RAC
Revista Argentina de Comunicación

Género y comunicación



FADECCOS
Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social

Revista Argentina de Comunicación

Año 13 | Número 16 | 2025 | ISSN 2718-6164

DIRECTOR

Dr. Emiliano Venier, Universidad Nacional de Salta

EDITORES GENERALES

Esp. Maximiliano Peret

Mg. Cecilia Labate

SECRETARIA DE PUBLICACIONES

Dra. Marcela Farré

DIRECTOR DE EDICIONES FADECCOS

Lic. Agustín Hernandorena

FOTO DE TAPA

Celeste Mandrut | @anishuara | https://linktr.ee/celestemandrut

DISEÑO EDITORIAL

Lorena Taibo | @semilla_diseno | https://linktr.ee/lorenataibo

RAC
Revista Argentina de Comunicación

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. María José Baldessar, Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil)

Dr. Martín Becerra, Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Dra. Alejandra Cebrelli, Universidad Nacional de Salta (Argentina)

Dr. Gustavo Cimadevilla, Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)

Dra. Alicia Entel, Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)

Dra. Mabel Grillo, Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)

Dr. Fernando Irigaray, Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Dr. Gabriel Kaplún, Universidad de la República (Uruguay)

Dr. Claudio Maldonado, Universidad Católica de Temuco (Chile)

Dr. Guillermo Mastrini, Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Lic. María Cristina Mata, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Dra. Vanina Papalini, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Dr. Omar Rincón, Universidad de los Andes (Colombia)

Dr. Carlos Scolari, Universidad Pompeu Fabra (España)

Dr. Francisco Sierra Caballero, Universidad de Sevilla (España)

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Ramón Burgos, Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ana Laura Hidalgo, Universidad Nacional de San Luis

Mg. Claudia Ortiz, Universidad Nacional de Córdoba

FADECCOS
Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social

www.fadeccos.ar
www.fadeccos.ar/revista

COMISIÓN DIRECTIVA DE FADECCOS

Presidente: Esp. Maximiliano Peret, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Vicepresidenta: Mg. Cecilia Labate, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

Secretaria: Georgina González Gartland, Universidad Nacional de General Sarmiento

Tesorero: Carlos da Rosa, Universidad Nacional de Misiones

Revisor de cuentas: Fabrizio Zotta, Universidad FASTA

Coordinadora de relaciones institucionales: Mg. Mariana Perticará, Universidad Nacional del Litoral

Secretario técnico: Dr. César Arrueta, Universidad Nacional de Jujuy

Vocal: María Milagros Vigil, Universidad Católica de Santa Fe

Vocal Suplente: Pablo Scheifler, Universidad Nacional del Comahue

Secretaria Académica: María Rosa Chachagua, Universidad Nacional de Salta

Secretaria de Capacitación: Graciela Paredes, Universidad del Salvador

Secretaria de Comunicación: Miriam Goyeneche, Universidad Nacional de San Luis

Secretaria de Comunicación de la Ciencia: Ana Vara, Universidad Nacional de San Martín

Secretario de Relaciones Internacionales. Carlos García Da Rosa (UNaM)

Secretaria de Extensión e Innovación. Mariana Perticará (UNL)

Secretaria de Investigación. Mariela Parisi (UNC)

Secretaria de Publicaciones. Marcela Farré, Universidad Blas Pascal

Coord. de seguimiento de políticas públicas: Larisa Kejval, Universidad de Buenos Aires

Director de Ediciones Fadeccos. Agustín Hernandorena Universidad Salesiana

Director de la Revista RAC. Emiliano Venier (UNSa)

Representante ante FELAFACS: Ramón Burgos, Universidad Nacional de Jujuy

Representante ante ALAIC: Dra. Daniela Monje, Centro de Estudios Avanzados -Universidad Nacional de Córdoba

Reresentante ante ARUNA: Osvaldo da Costa, Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaria de Género. Eva Fontdevila (UNT)

ÍNDICE

EDITORIAL TEMÁTICA

07 | Por Eva Fontdevila

ARTÍCULOS DEL DOSSIER

11 | La participación de las mujeres en los albores del estudio de la comunicación en Argentina (1972-1982)

María del Carmen Cabezas

36 | Femicidios en el Departamento Judicial de Azul (2015-2024). Análisis de datos, políticas públicas y violencias de género.

Carolina Ferrer

64 | Las violencias de género en el contexto actual. Apreciaciones teóricas y tramas para seguir pensando.

Ana Soledad Gil

81 | Feminidad y publicidad. La inercia de las figuraciones en los albores de la Cuarta Ola Feminista.

María Laura Schaufler

116 | Paternidades en Telenovelas de Telefe: Continuidades entre "¡Grande, Pá!" y "100 días para enamorarse"

Francisco Muñoz

144 | Anons y masculinidades digitales en la Argentina de los últimos años

Melina Gaona

ENTREVISTAS

174 | Entrevista colectiva a Corina Duarte, Sofía Peroni, Robertina Sacido y Vanina Artola (comunicadoras del Foro Argentino de Radios Comunitarias - FARCO): Producir conocimiento desde la práctica: perspectiva de género en las radios comunitarias.

Por Eva Fontdevila

RESEÑAS DE LIBROS

185 | Reseña de Caffarelli, C., Zuban, A. P. (Eds.) (2025). La disputa por la igualdad: experiencias y desafíos en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Por Cecilia Salto Brajcich

189 | Reseña Bárbara Bilbao, Compiladora (2004). Arte y género: un abordaje transdisciplinario. Universidad Nacional de Quilmes.

Por Gonzalo Federico Zubia

Este número

En su edición número 16, la Revista Argentina de Comunicación de FADECCOS agrupa contribuciones en torno al tema "Género y Comunicación". Con éste número nos propusimos dar cuenta del crecimiento que en los últimos años ha tenido el cruce entre el campo de la comunicación y los estudios de género. En este contexto los esfuerzos desde los ámbitos académicos y de la gestión ponen el foco en una diversidad de aristas: las distintas formas de la violencia y discriminación en las prácticas periodísticas, la brecha de acceso a puestos jerárquicos en medios e industrias del sector comunicacional y cultural; la gestión de la comunicación en instituciones y organizaciones, la política de visibilización/ invisibilización de las diversas identidades de género, entre otros aspectos. Este número asume una apuesta política en un contexto de ataque sistemático a las políticas y agenda de género, agresión a las periodistas y comunicadoras, restricciones al acceso a la información pública e interrupción de las políticas de fomento de la pluralidad de voces, la agenda de género se vuelve clave para la construcción de una comunicación democrática.

Desde Comisión Directiva de FADECCOS y la Dirección de la RAC queremos agradecer especialmente a Eva Fontdevila por la tarea de edición temática, a las autoras y autores que realizaron contribuciones en las diferentes secciones, al equipo editorial y a las revisoras y revisores que colaboraron en el proceso de evaluación de pares. Sin la colaboración resultaría imposible sostener esta apuesta académica.

Emiliano Venier

NOTA EDITORIAL

Dossier Género y Comunicación

POR EVA FONTDEVILA

El contexto de publicación de este número es significativo para la temática central: desde la asución del actual gobierno nacional a fines de 2023 son atacados frontalmente desde el poder político y mediático en forma concomitante por un lado los conceptos, prácticas y políticas vinculadas a la perspectiva de género, y por otro, las políticas tendientes a la democratización de la comunicación.

Los avances en materia de género que la sociedad argentina había plasmado en normativas, diseños institucionales estatales, desarrollo de articulaciones multiactorales a nivel federal son puesta en cuestión en el plano discursivo y desfinanciados como parte de la política de ajuste general; a su vez, las políticas que favorecieron la creación y consolidación de medios de comunicación populares y comunitarios, uno de cuyos temas de agenda es precisamente la igualdad de género, fueron desmanteladas, los medios puestos bajo amenaza simbólicamente y quebrados materialmente.

Mientras se visibilizan categorías como el *backlash* o revancha de género contra las luchas del movimiento de mujeres, en las calles se verifica la violencia explícita contra la diversidad de identidades de género, y el impacto especial de la crisis socio económico sobre las mujeres que sostienen tramas de cuidado familiares, comunitarias e institucionales.

Los artículos de este número contribuyen con lecturas sobre al menos tres aristas centrales del cruce comunicación/ género: **María del Carmen Cabezas** propone una historización como política de reconocimiento de las tensiones de la trayectoria académica e institucional que habilita/ restringe, visibiliza/ invisibiliza a las mujeres; **Carolina Ferrer y Soledad Gil** se enfocan en las violencias como una de las inquietudes principales que hacen a la desigualdad de género. Resulta significativo el esfuerzo de Ferrer por visibilizar

la producción de conocimiento sistemático sobre el femicidio, para la construcción de políticas públicas en la materia que, para ser verdaderamente integrales, requieren de articulación y sistematización de datos, muchas veces subestimada o poco desarrollada por los organismos competentes.

Gil, por su parte, problematiza la posibilidad, en el contexto actual, de que las violencias de género sean nombradas, dichas, y cuáles son los actores que pueden hacerlo en el marco de operaciones discursivas de "deslegitimación, banalización o negación del problema, expresada en discursos públicos que tienden a minimizar su existencia o cuestionar sus fundamentos". Para la autora es imprescindible "reconocer que la violencia no se origina exclusivamente en sujetos agresores, sino que es producto de estructuras sociales desiguales que deben ser desmontadas" y es allí donde se ubica la contribución del texto, que analiza avances y retrocesos en materia de visibilización de las violencias de género, así como una activa agresión hacia el campo intelectual y del activismo en la en el presente.

Un tercer tipo de aporte que se expresa en los artículos publicados es el análisis de representaciones en distintos soportes y medios: **María Laura Schaufler** estudia la persistencia de las figuraciones en el discurso publicitario, **Francisco Muñoz** analiza las paternidades en las novelas televisivas y **Melina Gaona** problematiza los "Anons" y masculinidades digitales en la Argentina en el contexto reciente. Dentro de este grupo de artículos, Schaufler resalta la "inercia" de los estereotipos de la antigua publicidad destinada a mujeres en la actual, aunque *aggiornada* en algunos aspectos a la época, a pesar del desarrollo de la llamada cuarta ola feminista: "Respecto al feminismo, es soterrada su lucha e historia. Pareciera que se trata de un movimiento social que no es necesario, en un mundo publicitario de placeres femeninos entretejidos a valores neoliberales que construyen un orden de género dirigido a regular los modos de ser a partir de un discurso de la libre elección individual", sostiene.

Muñoz, por su parte, analiza en dos periodos distintos la representación de la paternidad en dos las telenovelas de temática familiar y concluye que se verifica que las figuras de paternidad persisten asociadas a varones profesionales, con dificultades para las labores domésticas (atribuidas a las mujeres), y con la violencia como modo de resolver conflictos.

Finalmente, **Gaona** indaga sobre las consecuencias del anonimato radical en el ciberespacio, expresado en el universo de intercambios entre varones en foros específicos del mundo digital como Devox y otros, que configuran la manosfera o atmósfera de hombres en una Internet "segura" para sus intercambios. La autora expresa en su hipótesis "que las lógicas artefactuales, la cinética creativa digital, y la reproducción multitudinaria generan un bucle afectivo que refuerza la herida masculina y consigue generar una co-

munidad que proyecta códigos misóginos, auto-exclusiones sociales y algunas formas de nihilismo compartido frente a un sistema que se percibe opresivo, feminizado y misándrico".

En cuanto a enfoques metodológicos, los artículos de este número se centran en relevamientos bibliográficos, análisis documentales, análisis crítico de discursos, lectura de datos estadísticos, etnografía digital y análisis comprensivos de fenómenos culturales y mediáticos situados en un contexto de tensión.

El número incluye la reseña de dos libros. Cecilia Salto Brajcich ofrece una lectura de "**La disputa por la igualdad: experiencias y desafíos en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad", de Constanza** Caffarelli y Ana Paula Zuban, (editoras), a la cual define como "una obra necesaria para comprender los desafíos que presenta el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas que buscan (...) favorecer las condiciones de igualdad entre las personas, atravesado por una comunicación política que comprenda, aborde y logre enunciados desde la perspectiva de géneros y diversidad". Gonzalo Zubia, por su parte, ofrece una mirada sobre "**La crítica feminista como modelo de crítica cultural",** de Nelly Richard, que "defiende el ´giro cultural´ de la nueva crítica feminista, reivindicando la atención al lenguaje y al discurso no como un interés temático limitado sino como una forma de evidenciar la supuesta neutralidad sobre la que se erige el conocimiento".

Complementa la selección de artículos y reseñas bibliográficas una **entrevista coral a Corina Duarte, Sofía Peroni, Vanina Artola y Robertina Sacido**, referentes del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), que relevaron distintos aspectos de la participación de mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+ en las emisoras sin fines de lucro que forman parte de la red, para reivindicar su papel político en la construcción de proyectos comunicacionales.

En suma, los artículos, reseñas y entrevista que aquí publicamos reconocen el carácter discursivo de la disputa de sentidos, la necesaria perspectiva interseccional de la problemática de género, las desiguales maneras de participar del campo de la comunicación por parte de las mujeres y colectivo de la diversidad de identidades de género, así como la persistencia de representaciones estereotipadas y opresoras en los medios tradicionales y contextos digitales actuales, así como construcciones de redes de construcción de sentidos opresores de género.

La participación de las mujeres en los albores del estudio de la comunicación en Argentina (1972-1982)

POR MARÍA DEL CARMEN CABEZAS

Women's participation in the early days of communication studies in Argentina (1972-1982)

María del Carmen Cabezas. Es doctora en Comunicación Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba (2024); Magíster en Comunicación y Cultura, por el Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (2019); y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán (2010). Actualmente se desempeña como docente en la Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, y es directora del laboratorio "Preservación, digitalización y visibilización de documentos originales e inéditos de la etapa inicial de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba (1972-1988)", (CiPeCo, FCC, UNC). carmen.cabezas@unc.edu.ar

Cómo citar: Cabezas, M. del C. (2025). La participación de las mujeres en los albores del estudio de la comunicación en Argentina (1972-1982). *Revista Argentina De Comunicación*, 13(16), 11-35.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 19/10/2023 - Fecha de aprobación: 12/09/2024

Resumen

El artículo busca comprender la participación femenina en los estudios de comunicación en Córdoba, Argentina, centrándose en el caso de la Escuela de Ciencias de la Información (ECI-UNC) entre 1972 y 1982. Para ello, se analizaron estudios previos sobre la presencia femenina en los inicios de la disciplina y se exploró el rol de las docentes en la ECI-UNC. La metodología empleada fue eminentemente cualitativa, se combinó relevamiento bibliográfico, revisión de fuentes archivísticas y análisis documental.

Los resultados de la revisión bibliográfica muestran que en los últimos años creció el estudio de la participación de la mujer en la historización de los estudios en comunicación. Estos estudios, a su vez, suscitan interrogantes críticos sobre los criterios de selección y la reconstrucción de las condiciones de enunciación. En cuanto al análisis histórico del caso de la ECI-UNC, se logra una contextualización de la institución: se creó en el marco del periodo de modernización académica, también se destaca que durante los primeros años de funcionamiento hubo un clima de intensa violencia política y militar que impactó severamente en la conformación de las cátedras (1976-1982). Asimismo, se identificó una creciente y sostenida participación de las docentes mujeres.

Los hallazgos revelan que, a pesar de los cierres y reorganizaciones de la ECI-UNC, las docentes mujeres, predominantemente con formación en Letras, ocuparon posiciones jerárquicas. Se hipotetiza que las profesoras mujeres tuvieron un rol activo en la selección y jerarquización de temas, lo que contribuyó a, por un lado, interpretar la comunicación desde las ciencias sociales y humanidades, marcando una clara diferenciación con el periodismo, y por otro, a plantear los incipientes lindes de los estudios en comunicación en Córdoba.

Palabras clave: docentes mujeres, estudios en comunicación, historia, Argentina, Escuela de Ciencias de la Información.

Abstract

This article seeks to understand female participation in communication studies in Córdoba, Argentina, focusing on the School of Information Sciences (ECI-UNC) between 1972 and 1982. To this end, it analyzes previous studies on the presence of women in the early days of the discipline and explores the role of female professors at ECI-UNC. The methodology employed was eminently qualitative, combining bibliographical surveys, a review of archival sources, and documentary analysis.

The results of the literature review show that in recent years, the study of women's participation in the historicization of communication studies has grown. These studies, in turn, raise critical questions about selection criteria and the reconstruction of the conditions of enunciation. Regarding the historical analysis of the ECI-UNC case, the institution is contextualized: it was created within the framework of the period of academic modernization. It is also highlighted that during its first years of operation, there was a climate of intense political and military violence that severely impacted the composition of the chairs (1976-1982). Likewise, a growing and sustained participation of female professors was identified.

The findings reveal that, despite the closures and reorganizations of the ECI-UNC, female professors, predominantly with a background in Humanities, held senior positions. It is hypothesized that female professors played an active role in the selection and prioritization of topics, which contributed, on the one hand, to interpreting communication from the perspective of the social sciences and humanities, marking a clear differentiation from journalism, and, on the other, to establishing the emerging boundaries of communication studies in Córdoba.

Keywords: female teachers, communication studies, history, Argentina, Escuela de Ciencias de la Información.

Introducción

En este artículo tenemos como objetivo analizar la participación de profesoras e intelectuales mujeres durante los albores de los estudios de la comunicación en Argentina, con especial énfasis en Córdoba. Las reflexiones vertidas en el escrito se enmarcan dentro de una investigación más amplia, que analiza el caso de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba entre 1972 y 1982, donde se intersectan dos grandes dimensiones de análisis. Por un lado, una reconstrucción de la historia institucional, a través de la cual se estudia las características y singularidades de las universidades públicas y el contexto político y social del país. Por otro lado, una indagación acerca de la incipiente configuración del objeto de estudio de lo que hoy se considera como un área de estudio en comunicación, aspecto que requiere reconstruir los debates que se daban a nivel teórico tanto a nivel nacional y regional. La pregunta por la inserción y cómo fue la participación de la mujer en diversos ámbitos sociales, como es el de la investigación y la educación superior, permite tener en consideración enunciaciones que fueron invisibilizadas aunque hayan sido centrales para la construcción disciplinar de la comunicación.

Nuestro escrito se inserta en un contexto de profundas contradicciones, donde se destacan, al menos, dos circunstancias significativas. La primera, los movimientos feministas adquirieron cierta centralidad en la historia reciente. La movilización de #Niunamenos, el 3 de junio de 2015, visibilizó y puso en la agenda pública el femicidio, término que la prensa hasta ese momento lo llamaba "crimen pasional". Este fenómeno también habilitó y/o renovó otros debates con temáticas muy diversas como la interrupción voluntaria del embarazo, las violencias simbólicas y mediáticas, el acoso callejero, los micromachismos, el trabajo doméstico, entre otros ejes de discusión[1]. El ámbito académico no estuvo por fuera de estas preocupaciones, y la problematización de las desigualdades por el género permitió considerar aspectos que quedaban relegados. En esa línea, se empezó a adoptar categorías techo de cristal[2], el efecto matilda[3], entre otras.

---

1 Un posible índice de cómo la movilización y la organización de grupos de mujeres y LGBTIQ+ logró materializar sus reivindicaciones, es a través de la sanción de leyes. A modo de ejemplo de normativas a nivel nacional: Ley nº 26.485/2009 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley nº 26.618/2010 de Matrimonio Civil, modificación del código civil. Ley n.º 26.743/2012 de Identidad de Género. Ley 26.791/2012 modificación del código penal, establece como una agravante del homicidio en el caso de mujeres víctimas de violencia de género. Ley n.º 27.610/2020 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otras.

2 El término "techo de cristal" refiere a las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a puestos de trabajo jerárquicos y/o de mando.

3 El término "efecto matilda" refiere a la falta de reconocimiento tanto de los aportes de las mujeres

La segunda, la preeminencia actual de perspectivas biologicistas, heteropatriarcales y sexobinarias sobre las problemáticas sociales, aspecto que constituye una marca de las condiciones de enunciación de nuestro presente. Más aún, las autoridades que asumieron el gobierno de Argentina el 10 de diciembre de 2023, en su mayoría, adscriben explícitamente a ese tipo de interpretaciones, lo que se ha manifestado, por ejemplo, en específicas políticas estatales, como el cierre del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades, y la desfinanciación a programas sobre violencia de género[4]. Adicionalmente, en el ámbito de la educación superior y la investigación científica, el gobierno nacional hostiga al sector a través del desprestigio y el desfinanciamiento[5]. Estas expresiones, actualmente dominantes, pueden ser rastreadas en el pasado reciente como prácticas residuales (Williams, [1977]2009). Mientras se desarrollaban las movilizaciones y la organización de los feminismos, por ejemplo, los *pañuelos verdes* que defendían la Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, existieron grupos que recuperaban y reivindicaban el rol estereotipado de la mujer así como la conformación familiar, para lo cual empleaban *pañuelos celestes*.

El actual entramado político, social y académico nos interpela directamente. Urge, entonces, interrogar las desigualdades por género, especialmente aen un ambiente, como es el académico y científico, donde las voces legitimadas son principalmente las masculinas (Perez, 2019; Cuenca-Sánchez, 2018). En ese sentido, resulta crucial recuperar las prácticas sociodiscursivas situadas en tiempo y espacio, esto es, dar cuenta de la participación y aportes teóricos de las docentes mujeres en el espacio universitario. Ante un presente caracterizado por el asedio a los derechos conquistados, la desvalorización y desfinanciación de la educación superior y la ciencia, y la degradación del respeto a

---

al ámbito científico, así como cuando se acreditan los aportes y/o descubrimiento a varones cuando fueron realizados por cientìficas mujeres (Saborit-Rodríguez, Morales-Pérez, Macola-Ross, & Vera-Aguilera, 2022).

4 El gobierno nacional el 6 de junio de 2024 cerró el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades (Infobae, 6/6/24), cabe destacar que fue tres días después de la marcha de Ni Una Menos; otra medida fue la eliminación de programas contra la violencia de género y la desfinanciación de la línea 144 (Chequeado, 2/6/25). Sumado a ello, cabe nombrar, entre otros ejemplos posibles, la afrenta que se hace desde el Estado nacional a efemérides como el 8 de marzo de 2025, donde indica que la perspectiva de género es una ideología woke (Casa rosada, 8/3/25).

5 En cuanto a la educación superior, el presidente de la nación sostiene que las universidades adoctrinan a los estudiantes (La voz del interior, 22/3/24); el 3 de octubre del 2024 el presidente vetó a la Ley de Financiamiento Universitario (Decreto 879/2024); a lo que se suma paritarias por debajo del índice de inflación (Anred, 23/3/25). En cuanto al ámbito científico, una de las instituciones señeras de Argentina es el CONICET. Desde el gobierno nacional se planteó la no efectivización de concursos sustanciados de investigadores y de personal técnico (Tiempo Argentino, 18/04/28; Aire Digital, 28/5/25), el congelamiento de subsidios a proyectos de investigación, incluso aquellos provenientes de fondos internacionales (Página12, 11/01/25), entre otras situaciones.

la diferencia, se torna imperativo problematizar nuestra contemporaneidad y volver la mirada hacia el pasado, sobre las formas de dominación estructurales. Este ejercicio, siguiendo las reflexiones de Walter Benjamin (2015), permite identificar aquellas voces que fueron constitutivas de los procesos históricos pero que quedaron desplazadas o ignoradas. Ese pasado, lejos está de ser algo estéril y desvinculado del hoy. El pasado se revela vital, nos acerca al presente al permitirnos observar qué elementos se ratifican o no, es decir, reconocer la amenaza de perpetuar el desprecio de ciertos grupos sociales.

El interés por aproximarnos a la temprana participación de profesoras e intelectuales mujeres en los estudios de comunicación, se sustenta en el supuesto de que la reconstrucción institucional y los debates teóricos impulsados por sus protagonistas son claves para comprender la configuración de este campo de estudio. En ese sentido, el proceso de institucionalización y la configuración del objeto de estudio en esta área de conocimiento se encuentran estrechamente vinculados. En Argentina, una de las primeras carreras de grado que no buscó instruir solamente en periodismo como era frecuente en las décadas de 1960 y 1970, fue la Escuela de Ciencias de la Información en la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante ECI-UNC) (Cabezas & Ponza, 2024). La institución tuvo dos momentos claros de fundación. El primero en 1966, pero no llegó a ponerse en funcionamiento probablemente a causa de los cambios sociopolíticos que causó la dictadura autodenominada Revolución Argentina (1966-1973). El segundo, a finales de 1971, cuando la ECI-UNC logra una nueva ordenanza de creación, y al año siguiente se inician las clases.

Otra singularidad de la ECI-UNC -además de haberse creado tanto para la profesionalización del periodismo como para el estudio de las teorías de la comunicación colectiva (Art. 1, Ord. 52/71)-, es que su puesta en funcionamiento ocurrió en uno de los períodos de mayor violencia paraestatal en el país, especialmente en Córdoba, que desde mediados de 1974 sufría ya la acción represiva de Grupos de Tareas que perpetraron un golpe parapolicial al gobierno provincial de Obregón Cano. Esto tuvo significativa relevancia en la conformación de las cátedras, donde profesores referentes tales como Alfredo Paiva, Oscar Moraña, Raúl Ávila, Alfredo Moyano, se vieron obligados a dejar sus cargos, marchar al exilio o dedicarse a otras actividades profesionales, dando lugar a docentes mujeres que tomaron un rol central en el diseño de la carrera y la estructuración de los programas de las asignaturas, como fueron los casos de Beatriz Vasconcelo, Nilda Rinaldi de Pinelle, María Teresa Dalmasso.

Para llevar a cabo el objetivo, y atendiendo el carácter incipiente de esta investigación, se realizaron dos actividades. La primera, una revisión bibliográfica de estudios que

aborden la participación de las mujeres en el campo de la comunicación. La segunda, una aproximación al rol de las docentes mujeres en la ECI-UNC, para lo que se relevó el material de archivo como los programas de las asignaturas entre 1972-1982, y análisis documental sobre el contexto de las universidades nacionales. A partir de ese recorrido se plantean dos subapartados. En el primero, se expone y problematiza sobre el análisis de la participación de docentes mujeres y LGBTQI+ en los estudios de comunicación. En el segundo, se aborda la creciente participación de docentes mujeres en puestos jerárquicos en la ECI-UNC, resultando central para la mediación disciplinar de los estudios de la comunicación. Por último, se ofrecen consideraciones finales.

Literatura especializada sobre la participación de las mujeres en los estudios de comunicación

En este trabajo, que adopta los postulados de Michel Foucault ([1969]2018), partimos del supuesto de que la construcción de conocimientos se genera a partir de las interacciones entre los sujetos que conforman instituciones dedicadas a la investigación y/o la transmisión de saberes, como son las universidades. Resulta conveniente, asimismo, indagar en la historia que gira en torno a un momento, de ruptura o crisis que articula pasado, presente y futuro (Hartog, 2007). En ese sentido, la ECI-UNC se destaca desde su primer intento de fundación en 1966 por centrarse en los estudios de la comunicación, y no únicamente en periodismo, como era lo frecuente en esa época.

En esa etapa emergente, se produjeron dos transformaciones principales. La primera, de índole institucional y académico. La ECI-UNC se diferenció del antecedente existente en Córdoba, la licenciatura en Periodismo de la Escuela *Esteban Echeverría* del Círculo de la Prensa Córdoba, que funcionó entre 1962 y 1968 aproximadamente. Esta distinción implicó que la Licenciatura en Ciencias de la Información que se dictaba en la ECI-UNC, ya no sólo se limitara a la formación profesional en periodismo, sino que evidenció un claro acercamiento a las ciencias sociales y humanas (Cabezas, 2024). La segunda transformación concierne a la conformación de las cátedras de la carrera. En la ECI-UNC se observa una progresiva participación de docentes mujeres en las áreas de conocimiento troncales de la carrera. Este hecho cobra aún más relevancia si se considera que el antecedente directo del estudio de la comunicación fue la profesionalización del oficio de periodismo. De acuerdo a la indagación de Paula Navarro (2021), el periodismo avanzado del siglo XX, se caracterizaba por el ambiente bohemio y predominantemente masculino. Es posible asociar tal situación a la organización binaria de la división del

trabajo (Federici, 2018), según la cual el varón se ocupa de las tareas productivas, de lo público, la calle, la política y las vinculadas al raciocinio y a la abstracción. Las tareas de la mujer, en cambio, están asociadas a tareas reproductivas y no remuneradas, tal como el cuidado a los/as otros/as, así como la exaltación de lo emocional y corporal. Si bien la formación en la ECI-UNC no era puramente periodística, tampoco abandonaba por completo esa área de conocimiento profesional. Asimismo, el ámbito universitario era un espacio especialmente habitado por varones, por lo que la participación de docentes mujeres, y particularmente en cargos jerárquicos, adquiere una importancia significativa.

El estudio de la participación de docentes e intelectuales mujeres en la ECI-UNC se justifica no por una diferenciación sexo-biológica, sino por indagar las tramas socio-cultural y científico-académica que históricamente invisibilizó y/o subvaloró los aportes de este grupo social. Al analizar el papel de las docentes, se pone de manifiesto cómo sus aportes fueron cruciales para la configuración y consolidación de los estudios en comunicación.

Para investigar la participación de las docentes mujeres en la ECI-UNC, la primera tarea fue realizar una revisión bibliográfica de estudios existentes que indaguen sobre la participación femenina en los estudios de la comunicación. Para ello se realizaron búsquedas en dos plataformas de internet reconocidas por indexar material académico: Google Académico y el Sistema Nacional de Repositorios Digitales de Argentina (SNRD)[6]. Los términos que se buscaron fueron tres: *teorías de la comunicación*, *mujeres* y *Argentina*. Asimismo, la búsqueda se restringió mediante la aplicación de dos criterios: artículos académicos en castellano y de acceso abierto. Al ser una revisión de literatura especializada, se relevaron trabajos publicados en los últimos cinco años (2024-2019).

A partir de la búsqueda de los términos claves en los motores de búsqueda, se identificaron dos temáticas recurrentes. Estudios que abordan los problemas comunicacionales desde una perspectiva de género; y estudios que analizan la historia de los estudios de la comunicación y la participación de la mujer en dicho ámbito. Para los propósitos de este artículo, nos centraremos en el segundo tipo de estudios.

La participación de las mujeres en el ámbito universitario argentino comenzó a principios del siglo XX. En Córdoba, el acceso femenino a la educación superior estaba teñido de la puesta en duda de su capacidad intelectual y de la supuesta dificultad de com-

6 El SNRD cosecha los trabajos de 54 instituciones dedicadas a la investigación en Argentina, tales como: CONICET Digital, UBA, UNLP, UNC, entre otros. Para mayor información consultar: https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Content/repos

patibilizar el ejercicio profesional con el rol de madre y esposa (Vera de Flachs, 2018). La presencia de las mujeres en la universidad durante los primeros años del siglo XX se concentró en *carreras aptas para mujeres*, esto es, en la Escuela de Parteras y la de Farmacia, ambas pertenecientes a la Facultad de Medicina, y en las *carreras masculinas* como abogacía e ingeniería que no contaban con una presencia femenina significativa (Vera de Flachs, 2018). Con el transcurso de las décadas la participación de las mujeres ocurre en carreras y facultades del área de las humanidades y ciencias de la educación. La incorporación de la mujer a ese grupo de carreras, se explica por el carácter utilitarista de esos saberes, orientados principalmente a la formación docente (Arias, 2016, 2018; Barrancos, 2008).

La década de 1960 marcó un momento significativo para la participación femenina en la universidad, con un aumento considerable de inscripciones y una mayor diversidad en la elección de los estudios superiores. Es de recordar que desde mediados de la década de 1950 aproximadamente, en Argentina se produjo un proceso de *modernización* en el ámbito académico, aspecto que se lo vincula con la creación de nuevas instituciones dedicadas a la investigación, como por ejemplo la creación en 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y la creación en la Universidad de Buenos Aires de carreras de grado como Sociología en 1957, entre otras (Suasnabar, 2004; Buchbinder, 2005).

En este contexto de modernización es posible ubicar las primeras carreras en periodismo, aunque estaban radicadas principalmente en el ámbito sindical. Un ejemplo claro de ello es la Escuela de Periodismo *Esteban Echeverría*, perteneciente al Círculo de la Prensa de Córdoba, formación que funcionó entre 1962 y 1969 aproximadamente. En dicha institución, la participación de las docentes mujeres ocurrió principalmente en las materias de formación cultural, mientras que los docentes varones encabezaban tanto la formación cultural como técnica[7]. Las docentes mujeres fueron: María Luisa Cresta de Leguizamón, profesora de Castellano y Literatura, a cargo de la cátedra de *Literatura Argentina e Hispanoamericana*; y Elvira E. Mari de Núñez, a cargo de *Inglés I* y *II*.

7 La organización de la carrera en dos áreas, cultura y técnica, se la identifica en documentos de la década de 1960 provenientes del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL). No obstante, dicha estructura se encontraba en las primeras carreras de Periodismo, como el caso de la Universidad Nacional de La Plata, fundada en 1935. La formación cultural, siguiendo a Carlos María Ciappina (2015), se refiere a una formación de cultura general en el campo de la lectura y escritura, histórico-geográfico, Economía, Sociología, Derecho, e idiomas. Mientras que la formación técnica, es una formación específica referida a tres saberes: la historia del periodismo, el reportaje y la redacción de noticias; una dimensión técnica a través del arte tipográfico; y tres, lo relativo a legislación y la ética periodística.

Tabla 1. Género de docentes por tipo de formación

Materias de formación cultural	Materias de formación técnica
Docentes varones: 6	Docentes varones: 4
Docentes mujeres: 2	Docentes mujeres: 0

Elaboración personal (2025)

Resulta significativo también considerar la cantidad de egresadas mujeres de la Licenciatura en Periodismo de la Escuela *Esteban Echeverría* del Círculo de la Prensa Córdoba (Tabla 2). En ese grupo, se observa una mayor cantidad de mujeres que de varones. El dato resulta llamativo especialmente si se tiene en consideración que la práctica profesional del periodismo ha sido representada a lo largo del tiempo como un oficio masculino, al relacionarse con el ejercicio de la razón, la abstracción, la competitividad, la agresión, así como a con rutinas de trabajo que implicaban una disposición sin horarios para aguardar la nota o el dato, y en espacios propios de la noche (bares, cabarets, etc.) (Navarro, 2021). Por otro lado, la alta cantidad de egresadas mujeres en Periodismo, puede estar asociada a la transformación cultural y académica que estaba ocurriendo en Argentina, esto es, que las mujeres empezaron a tener la posibilidad de realizar estudios por fuera de las *carreras femeninas* (las vinculadas al cuidado de la salud o a la enseñanza). A su vez, es necesario nombrar que si bien existieron muchas egresadas, ello no necesariamente impactó rápidamente en las redacciones. Victor Stasyszyn y Yaraví Durán (2009) explican que el ingreso de las mujeres a los medios de comunicación en Córdoba empezó a ser frecuente en la década de 1970, aunque ello no implicó ni siquiera una significativa cantidad de mujeres en redacciones. Identifican a Graciela Pedraza, Reyna Carransa, Bibiana Fulchieri, Nelva Manera, esta última es egresada de la Licenciatura en Periodismo del Círculo de la Prensa Córdoba.

Tabla 2. Género de egresadas/os de Periodismo en Córdoba

Nómina de egresadas/os de la Escuela en Periodismo *Esteban Echeverría*, Círculo de la Prensa Córdoba (1962-1969)	
Egresadas mujeres: 36	Egresados varones: 26

Elaboración personal (2025). Datos obtenidos del archivo personal de Luis Oliva, licenciado en Periodismo del Círculo de la Prensa de Córdoba.

En cuanto a las investigaciones referidas a la participación de las docentes e intelectuales mujeres en los estudios de la comunicación, es útil distinguir entre aquellas que analizan la región de América Latina y las centradas en Estados Unidos. En cuanto a las primeras, se focalizan en los aportes de mujeres al campo, donde prevalece un análisis donde se destacan sobresalientes autoras/intelectuales. Si bien esta operación analítica visibiliza los aportes de sujetos relegados, a su vez cabe preguntarse sobre la metodología elegida: cómo se realizó el recorte y en qué medida tal operación analítica abona a ciertas formas y recortes históricos preconfigurados y/o tradicionales, ya que se recuperan figuras/autoras *pioneras* de áreas de conocimientos medianamente ya representativas/legitimadas (Foucault, [1969]2018). Al jerarquizar información y centralizar la historia del pensamiento en figuras fundacionales, se tiende a establecer fronteras disciplinarias rígidas, demarcando un claro "adentro" y un "afuera" de los estudios en comunicación. Pero ¿por qué esas intelectuales?; ¿cuál es la relación entre tales autoras y los estudios de comunicación?; ¿qué disputas había en el ámbito científico-académico sobre los posibles objetos de estudio de la comunicación?; ¿qué discusiones/temas eran posibles y quiénes los capitaneaban y quiénes eran dejados de lado? Ignorar estas cuestiones es problemático, ya que la trama conflictiva es central para entender cómo se configuran los saberes y los conocimientos que se validan socialmente.

Una de las primeras obras que recupera la participación del género femenino en los estudios de la comunicación es *Mujeres de la comunicación*, publicada en 2020, y editada por Clemencia Rodríguez, Claudia Magallanes-Blanco, Amparo Marroquín-Parducci y Omar Rincón. Allí se recuperan nombres de mujeres tanto de la región como de nuestro país, tales como Marita Mata[8], licenciada en Letras, Beatríz Sarlo, licenciada en Letras, y Florencia Saintout[9], licenciada en Comunicación Social.

8 Mata nació en la provincia de Córdoba en 1946. Lic. en Letras por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

9 Saintout nació en la provincia de Buenos Aires en 1970. Lic. en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata.

En el año 2021, Yamila Heram y Santiago Gándara publicaron *Pioneras en los estudios latinoamericanos de comunicación*. En el libro se recuperan tanto la biografía como los postulados centrales de algunas mujeres del campo de la comunicación, a partir de la transcripción de fragmentos de investigaciones. Este último aspecto, es un gran aporte ya que algunos artículos son de difícil acceso al ser publicaciones antiguas, sin respaldo digital. Las intelectuales de Argentina son: Regina Gibaja[10], licenciada en Filosofía; Mabel Piccini[11], licenciada en Letras; Beatríz Sarlo[12], licenciada en Letras; Margarita Graziano[13], licenciada en Sociología; Paula Wajsman[14], licenciada en Psicología. Cabe destacar que, los aportes de Regina Gibaja también han sido reconocidos en los estudios sobre públicos, como señalan Vanina Papalini y Marina Moguillansky (2016). Guillermo Mastrini (2020), por su parte, se refirió a los aportes intelectuales de Margarita Graziano en relación a los estudios de políticas de comunicación en Argentina. *Mujeres de la comunicación Argentina* es un libro de 2022, editado por Alejandra García Vargas, Nancy Díaz Larrañaga y Larisa Kejval. Allí organizan a las intelectuales en pioneras y primera generación post última dictadura militar. Por último, recientemente la temática también fue abordada a través de podcasts y videos sobre las pioneras en el campo en América Latina[15].

En los trabajos relevados se resalta la imperante necesidad de recuperar los aportes de las mujeres frente a una narrativa prácticamente hegemónica que destaca a los *padres fundadores* del campo de los estudios de la comunicación. Asimismo, la literatura consultada plantea que, si bien en los últimos años existe cierta agenda compuesta por temas vinculados con el género, al interior de los estudios en comunicación persiste un desconocimiento sobre las pioneras y estudiosas tanto en América Latina como en Argentina. Asimismo, estos trabajos revisados logran rescatar características preponderantes de las contribuciones que estas autoras realizaron a los estudios en comunicación.

El segundo grupo de estudios, que analizan la participación femenina en el campo de la comunicación en Norteamérica, destaca la temprana y significativa participación de las mujeres. Esperanza Herrero y Leonarda García-Jiménez (2023) realizan un estudio his-

10 Gibaja nació en 1927 y murió en 1997, licenciada en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Socióloga por FLACSO en Santiago de Chile.

11 Piccini nació en 1942 y murió en 2015, licenciada en Letras de la Universidad Nacional de Córdoba.

12 Sarlo nació en 1942 y murió en 2024, licenciada en Letras de la UBA.

13 Graziano nació en 1949 y murió en el 2000, se licenció en Sociología de la UBA.

14 Wajsman nació en 1939 y murió en 1995, licenciada en Psicología por la UBA

15 Memorias de la Comunicación es un podcast de entrevistas a investigadores e investigadoras del campo de la comunicación en América Latina https://www.youtube.com/@MemoriasdelaComunicacion

tórico donde identificaron dos grupos: las *madres fundadoras*[16], cuyos aportes se ubican en el período de entreguerras, y las *buenas chicas*, que trabajaron en universidades en la década de 1960 y 1970. Herrero y García-Jiménez explican que, cuando los manuales de teorías de la comunicación refieren a los estudios en comunicación de origen norteamericano, mencionan frecuentemente a los padres fundadores, haciendo alusión a las contribuciones de Lasswell, Lazarsfeld, Hovland y Lewin. Este enfoque en la historia, señalan las autoras, resalta exclusivamente las figuras masculinas, dejando de lado las femeninas. A su vez, esta omisión define quiénes son los sujetos legítimos e ilegítimos en la producción científica (García-Jiménez y Herrero, 2022).

Las autoras Herrero y García-Jiménez señalan que la participación de las mujeres en los estudios en comunicación de Estados Unidos, se remonta a las décadas de 1930 y 1940 en la Escuela de Columbia. Las investigadoras explican que estas académicas vivieron un contexto laboral asfixiante, dado que el claustro universitario estaba compuesto mayoritariamente por varones. A pesar de que sus aportes fueron fundamentales en las primeras investigaciones en comunicación, sus nombres eran mencionados de forma eufemística en las publicaciones, a menudo con frases como *con la asistencia de*. Entre las pioneras destacadas nombran a Herta Herzog[17], doctora en Psicología; Marjorie Fiske[18], psicóloga social; Patricia Kendall[19], socióloga; Else Frenkel-Brunswik[20], psicóloga; y Mae Huettig[21], licenciada en Economía.

El segundo grupo de investigadoras identificado por Herrero y García-Jiménez son las *buenas chicas*, nombradas también como aquellas que saltaron la valla, esto es, quienes pudieron incorporarse a las universidades con un puesto de trabajo, un proceso que co-

16 Cabe nombrar el trabajo de Allison L. Rowland y Peter Simonson, quienes en 2013 analizaron a las madres fundadores de la mass communication research desde la teoría del ensamblaje.

17 Herzog nació en 1910 y murió en 2010, estudió en el Círculo de Viena, más información se puede consultar en: https://www.femicom.es/investigadoras/herzog-herta/.

18 Fiske nació en 1914 y murió en 1992, estudió Economía y Sociología en la Universidad de Mount Holyoke College, Estados Unidos, y se especializó en psicología social. Para más información consultar la tesis doctoral de Esperanza Herrero (2024) Aportaciones e influencia de mujeres investigadoras en las teorías de la comunicación : una aproximación a la Escuela de Columbia (1935-1955), pp. 295-308 https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/145603,

19 Kendal nació en 1921 y murió en 1990, realizó un máster y doctorado en Sociología en la Universidad de Columbia. Más información en la tesis doctoral de Esperanza Herrero (2024) Aportaciones e influencia de mujeres investigadoras en las teorías de la comunicación : una aproximación a la Escuela de Columbia (1935-1955), pp. 345-351 https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/145603.

20 Frenkel-Brunswik nació en 1908 y murió en 1958, estudió psicología en el Círculo de Viena.

21 Huettig nació en 1911 y murió en 1996, se licenció en Economía en la Universidad de California en Los Ángeles.

menzó en las décadas de 1960 y 1970. Herrero y García-Jiménez las denominan *buenas chicas* refiriendo a la necesidad de que estas mujeres, inmersas en un ámbito académico típicamente masculinizado, adoptaran actitudes pasivas y complacientes, consideradas propias de lo femenino. Un indicio de esto son las temáticas de investigación, que responden a la valía intelectual, la capacidad de ser críticos y científicos. Las mujeres están vinculadas a la comunicación popular, mientras que los varones a la economía política. Si bien la segunda generación de mujeres en el campo de la comunicación tuvo que soportar un ambiente asfixiante (acoso sexual, disminución, etc.) es crucial destacar las resistencias y la redefinición de sus roles, mediante la obtención de cátedas, direcciones de institutos, liderazgos en proyectos de investigación, etc. (2022). Otro aspecto que marcan las autoras en relación al trabajo de las mujeres en la universidad son las formas de colaboración en el trabajo: mentorías, trabajo en equipo, apoyo psicológico, liderazgo horizontal. Destacan estas cualidades como propias de lo femenino y como estrategias de las mujeres frente a la desigualdad académica.

A modo de resumen de lo relevado hasta aquí, es posible identificar una creciente inserción y participación de las mujeres en los ámbitos de educación superior, primero en periodismo y luego en comunicación. Se puede inferir que la creación de carreras de grado permitió institucionalizar un conocimiento que, hasta hacía poco tiempo, residía en las propias redacciones o formaba parte de unidades dentro de carreras universitarias existentes, por ejemplo, en Letras, Arquitectura, y Cine. En ese sentido, el relevamiento de las egresadas en periodismo del Círculo de la Prensa de Córdoba revela que la formalización en una carrera de periodismo profesional abrió una puerta de acceso a un saber que estaba mayormente circunscripto en redacciones y destinado a varones, aunque ello no implicó rápidamente acceso al ámbito laboral,así como que estuviera despojado de misoginia y de roles estereotipados (las periodistas cubren moda, eventos culturales).

En cuanto a la composición femenina en los estudios de la comunicación, se observa una temprana participación en la reflexión de las audiencias de los medios masivos de comunicación, el estudio de los sentidos de los mensajes massmediáticos, la economía política, etc. La trayectoria académica de las profesoras e investigadoras latinoamericanas como estadounidense provienen de diversas disciplinas, como Letras, Filosofía, Arquitectura, Sociología, Economía, entre otras. No obstante, el contexto político-social de América Latina fue rotundamente diferente a Estados Unidos, especialmente durante la Guerra Fría, aspecto que afectó la trayectoria académica de numerosas profesoras e intelectuales. A continuación, nos aproximamos a la participación que tuvieron las docentes mujeres en la ECI-UNC en los albores de la configuración de los estudios en comunicación.

La participación de docentes mujeres en la ECI (1972-1982)

En el caso de estudio de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba (ECI-UNC), durante su período inicial 1972-1982, existió una marcada tensión entre la formación en periodismo y en comunicación colectiva. Lo que hasta entonces estaba junto -periodismo y comunicación- empezó a estar separado. La tensión se vincula, por un lado, a que la profesionalización del periodismo dentro de la carrera de Ciencias de la Información se redefinió como uno de los posibles desempeños profesionales, por otro, a que la distinción o transformación de los estudios de comunicación respecto del periodismo estuvo ligada al acercamiento a las ciencias sociales y las humanidades. Estas disciplinas ya no sólo proporcionaban una formación integral o general al periodista, sino que ofrecían herramientas para interrogar los aspectos de la comunicación interpersonal, así como el vínculo entre medios masivos y sociedad.

Las tensiones identificadas en la ECI-UNC se produjeron en el contexto de la *modernización* académica de Argentina, iniciada a mediados de la década de 1950. Un período histórico, siguiendo a Oscar Terán ([1991],2013), donde se produjeron tensiones y reconfiguraciones en diferentes ámbitos de la vida, especialmente en la cultura occidental después de superar las dramáticas consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. En nuestro país, en el ámbito cultural-político se planteó una fuerte crítica al liberalismo y una relectura del peronismo por parte de sectores críticos así como de la izquierda, lo que dió lugar a la emergencia de una *nueva izquierda*. La modernización a nivel académico, que implicó el ingreso de la sociología cientificista, al poco tiempo se problematizaron sus supuestos teóricos y sus intereses; asimismo, se planteó la necesidad de la toma de acción, planteando el antiintelectualismo. Sumado a lo anterior cabe nombrar, la proliferación de tendencias alternativas que incidían en los estilos de vida: como la cultura de la libre sexualidad, el pacifismo, etc.

La modernización académica que implicó una renovación de las disciplinas y el ingreso de por aquel entonces nuevas carreras como Psicología y Sociología, impactó en los intereses de la juventud. Silva Sigal (1991) señala que en la Universidad de Buenos Aires creció la matrícula en aquellas facultades que albergaban los nuevos proyectos universitarios, mientras las facultades tradicionales como Derecho, Ingeniería y Medicina, se observa una disminución en los/as ingresantes. Simultáneamente, se produjo un aumento de la participación de la mujer en la vida política y en el ámbito académico (Barrancos, 2008), y, como se mencionó en párrafos anteriores, las mujeres empezaron a cursar carreras que no le estaban *preasignadas*. En ese gran panorama, es donde claramente cabe también la institucionalización del estudio de la comunicación social.

En el caso de Córdoba, es crucial mencionar otra variante que gravitó en la universidad y en la conformación de las cátedras de la ECI-UNC: la progresiva violencia política y parapolicial que se vivía en la ciudad de Córdoba. En febrero de 1974, se vivenciaron las acciones parapoliciales de Grupos de Tarea que perpetraron el golpe de estado provincial al gobierno de Ricardo Obregón Cano y Atilio López (Servetto, 2004; Tcach, 2012). Más adelante en el tiempo, tras la muerte del presidente Juan Domingo Perón, en agosto de 1974, se produjeron cambios en el ámbito universitario. Isabel Martínez de Perón, como nueva presidenta del país, designó a Oscar Ivanissevich en el Ministerio de Educación de la Nación. El ministro profundizó la persecución a grupos de izquierda, ya que entendía que *corroían la moral del pueblo*. A esta política estatal, el propio ministro la denominó *misión Ivanissevich*. Durante ese periodo se otorgaron atribuciones a los rectores, decanos o directores de departamentos o escuelas de la UNC, que podían actuar de manera independiente del Consejo Superior o el Consejo Directivo, limitando así el cogobierno.

La ECI-UNC, que desde su puesta en funcionamiento en 1972 se había caracterizado por una fuerte participación política por parte de estudiantes y docentes, se convirtió en el foco de atención del rectorado. Raúl Ávila, docente de la ECI-UNC, en 1974 fue convocado para ser director e intentar *apaciguar* la participación y ocupación del estudiantado en las calles. A principios de 1975, aproximadamente un año después del nombramiento de Ávila, el rector cambió de director. Designó a Antonio María Requena, profesor de latín en el Colegio Nacional de Monserrat, sin antecedentes docentes en la ECI-UNC. Norma San Nicolás (2017) puntualiza que la designación del nuevo director tenía una misión clara: acabar con los *bolches* de la ECI-UNC. Durante su mandato, Requena cambió las funciones de ciertos docentes, o bien no renovó las designaciones de docentes, medidas que carecieron de justificación alguna.

Tras el golpe de estado militar del 24 de marzo de 1976, el clima de violencia se intensificó a nivel social y universitario. Una de las primeras medidas del ministro de Cultura y Educación de la Nación era detener el avance de la *subversión*, implementando medidas de redimensionamiento y reorganización del sistema universitario. Esto consistió en el cierre de ciertas carreras, así como también la restricción del acceso a la educación universitaria a través del establecimiento del cupo y el examen de ingreso. En cuanto al cierre de carreras, Laura Graciela Rodríguez (2015) explica que se cerraron aquellas que consideraban *menores* y/o *subversivas*. En la UNC, específicamente, se cerraron la ECI-UNC, la Escuela de Servicio Social y los departamentos de Teatro y Cine de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

La reapertura de la ECI-UNC ocurrió en el segundo cuatrimestre de 1976. El delegado interventor fue el mayor Héctor Hugo Crosa, miembro de la Fuerza Aérea. Asimismo,

se incorporó un secretario académico civil, que no pertenecía a las fuerzas armadas así como tampoco había formado parte previamente de la ECI-UNC: Francisco R. Pereyra, abogado del diario *Comercio y Justicia*. A los pocos meses, Pereyra quedó como director hasta 1981.

Tal como se ha venido señalando, los diversos eventos políticos y sociales, tanto a nivel nacional como provincial, repercutieron intensamente en el ámbito universitario. Estas transformaciones no se limitaban a cambios en los cargos de gestión, sino que también afectaron a la planta docente, planes de estudios y asignaturas. A continuación, nos referiremos a los planes de estudios y las áreas de conocimiento vigentes en la ECI-UNC durante sus primeros diez años de funcionamiento, para luego revisar sucintamente la conformación de las cátedras.

La última ordenanza de creación de la ECI-UNC data de finales de 1971 (Ord. 52/71), y en ella se estructuró el plan de estudio de la licenciatura en Ciencias de la Información. Las asignaturas fueron organizadas en cuatro áreas de conocimiento: a) Área de teoría y práctica de la comunicación; b) Área periodística; c) Área histórico-cultural; y d) Área político-social (AHCS, 1972, T.3, Acta 41, Tema 15). En 1978, se implementó un segundo plan de estudios (Ord. 11/78), del cual se desconoce, a diferencia del anterior, quiénes lo idearon y su fundamentación. Según lo relevado hasta el momento, no existen Actas del Honorable Consejo Superior entre 1974 y 1980. La ordenanza n° 11/78 establecía aprobar la Licenciatura en Comunicación Social. Las áreas de conocimiento fueron tres: a) Área de los fundamentos y de la teoría de la comunicación; b) Área de la comunicación aplicada; c) Área interdisciplinaria de la comunicación (Res. 1097/79).

En ambos planes, las áreas de conocimiento proponían un desarrollo de asignaturas que iba más allá de la formación técnica en periodismo y formación cultural, características típicas de las carreras de Periodismo. A su vez, estas áreas establecían jerarquías, las que tenían la insignia "a" eran las: Áreas de teoría y práctica de la comunicación en el Plan 71, y Área de los fundamentos y de la teoría de la comunicación en el Plan 78. Los nombres de las asignaturas dan cuenta de la creciente especificidad que adquirían los estudios de la comunicación. En el Plan 71, el área prioritaria incluía 7 asignaturas: *Introducción a los medios de comunicación social*; *Teoría y metodología de la comunicación social*; *Sociología*; *Psicología social*; *Relaciones públicas*; *Historia de los medios de comunicación social* (seminario); *Publicidad y propaganda*. En el Plan 78 el área prioritaria estaba conformada por 6 asignaturas: *Teoría de la Comunicación*; *Lingüística general y aplicada*; *Elementos de la Filosofía y lógica*; *Teoría Literaria general*; *Teoría semiológica general*; *Teoría de la cultura y la comunicación*.

En este punto, resulta conveniente analizar la conformación de las cátedras, aspecto que permite observar la inserción y los cargos que ocupaba el personal docente. A su vez, ese dato marca los desplazamientos de los/as profesores. Cabe destacar que la documentación disponible carece de cierta información básica, por ejemplo, los nombres de todas las personas que conformaban las cátedras, entre otros aspectos. En la tabla 3 se exponen los datos que se pudieron recolectar sobre los/as jefes/as de cátedras.

Tabla 3. Cantidad de jefes/as de cátedras según plan de estudio y área de conocimiento (1972-1982)

Plan 71	**Área de teoría y práctica de la comunicación**	**Área periodística**
	Docentes varones: 8	Docentes varones: 18
	Docentes mujeres: 0	Docentes mujeres: 1
Plan 78	**Área de los fundamentos y de la teoría de la comunicación**	**Área de la comunicación aplicada**
	Docentes varones: 4	Docentes varones: 8
	Docentes mujeres: 5	Docentes mujeres: 1

Fuente: Elaboración propia (2025).

A partir de los datos de la tabla, se observa una creciente participación de docentes mujeres en puestos jerárquicos (jefa de cátedra), y que además correspondía al área de conocimiento prioritaria de la carrera. Las docentes eran: Beatríz Vasconcelo, licenciada en Letras por la UNC, adjunta en *Teoría de la comunicación*; Beatriz Faraci, adjunta *Elementos de la filosofía y lógica*; Raquel Carranza Crespo, licenciada en Letras por la UNC, adjunta T*eoría Literaria general*; Nilda Rinaldi de Pinelle, licenciada en Letras por la UNC, adjunta *Teoría Literaria general*; María Teresa Dalmasso, licenciada en Letras por la UNC y doctora en Lingüística por la Universidad de Lovaina, adjunta de *Teoría semiológica general*.

El desplazamiento de docentes varones de la universidad pública puede estar directamente relacionado con su activismo político, específicamente con la militancia en partidos de izquierda o en el peronismo de izquierda. A este fenómeno se suma el retiro de un profesor por motivos de orientación sexoafectiva. Esto sugiere que el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional no sólo buscaba la aniquilación de la militancia de izquierda, sino también implicó una lectura moralizante de la sociedad, éste último aspecto es posible vincularlo con la noción de *revancha patriarcal* de Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero (2015).

El carácter militante de la ECI-UNC ha sido objeto de estudio, especialmente en lo que respecta al claustro estudiantil durante la etapa inicial de la institución (Wild & Ponza, 2017; Begliardo & Salcedo-Okuma, 2010). A nivel nacional, existen estudios sobre la progresiva adhesión de los jóvenes universitarios a las consignas, partidos o incluso a grupos armados de izquierda (Dip, 2017; Pedano, 2017; Buchbinder, 2005; Friedemann, 2021, *et al*.). Sin embargo, y en línea con el análisis de Sebastián Carassai (2015), es crucial considerar que una parte de la juventud ignoró o desestimó las interpelaciones de la lucha política de los años sesenta y setenta. Carassai describe a este sector como "... menos protagónico pero que sin embargo influyó y al mismo tiempo sufrió la influencia del rumbo que tomaron los acontecimientos" (2015, p.14). El autor plantea el término *gente común* para referirse a aquellos sectores sin militancia política:

...formado por la mayoría de las clases medias que se mantuvo distante del tipo de compromiso y del modo de participación que caracterizó a la militancia. Esta distancia, sin embargo, no necesariamente significó desinterés por la política. Si bien no fueron protagonistas de la historia, tampoco fueron meros espectadores. (2015, p.14)

A modo de resumen de lo trabajado en el subapartado, se observa a partir del relevamiento archivístico una progresiva participación de las profesoras en cargos jerárquicos, particularmente en asignaturas centrales para el estudio de la comunicación social. Esta característica, emergente del análisis del caso específico de la ECI-UNC, evidencia la necesidad de profundizar en el papel de aquellas mujeres que fueron fundamentales en la estructuración de la carrera y en la configuración de los contenidos de sus planes de estudio. La singularidad del caso abre interrogantes a seguir trabajando: ¿Cómo fue posible la participación de las mujeres en un contexto tan hostil y moralizante como el de la última dictadura cívico-militar? ¿Qué vínculos existen entre la participación de las docentes en cargos jerárquicos y la noción de *gente común* propuesta por Carassai?

Las docentes de la ECI-UNC, debido al breve tiempo de funcionamiento de la institución, no se habían titulado en comunicación. En su mayoría, contaban con formación en Letras. Sin embargo, y según relatos obtenidos en entrevistas, estas profesoras mostraron un interés particular por lo sociológico y lo cultural, aspectos que hasta entonces eran poco considerados o generalizados en la Escuela de Letras. En la ECI-UNC tal combinación sí resultaba posible y relevante. Asimismo, es posible considerar a la ECI-UNC como un *espacio de refugio* disciplinar, en el sentido de que permitió problematizar aspectos de la vida social que no cuajaban plenamente en otras disciplinas. Incluso, se suma a lo anterior, en la ECI-UNC las contribuciones/voces de tales docentes mujeres eran valoradas de manera positiva. De esta forma, la trayectoria de las docentes desbordó su formación de base, aportando dimensiones de análisis de la comunicación. De aquí se

desprende la hipótesis de trabajo: las docentes mujeres fueron centrales en la mediación disciplinar de la comunicación, lo que repercutió en una diferenciación respecto a la formación del periodismo.

Consideraciones Finales

El artículo, que presenta un avance de investigación, tenía un doble objetivo, por un lado, relevar la bibliografía existente que analiza la participación de las mujeres en la etapa inicial de los estudios en comunicación y, por el otro, aproximarse a la participación de las docentes mujeres en el caso de estudio de la ECI-UNC durante sus primeros 10 años de funcionamiento (1972-1982).

El relevamiento de la literatura especializada permitió identificar que, en el último tiempo aumentaron los análisis de carácter histórico dedicados a estudiar la participación de mujeres en los estudios de comunicación. Si bien la recuperación de ciertas figuras femeninas visibiliza voces centrales para nuestra área de estudio, resulta necesario problematizar la dimensión metodológica de estas selecciones.

Al aproximarnos a la participación de docentes mujeres en la ECI-UNC, se observa que ocuparon posiciones jerárquicas, asumiendo un rol central en el diseño de la carrera. Asimismo, al considerar su formación académica, es posible trabajar en la hipótesis de que estas mujeres proporcionaron las bases para interpretar la comunicación desde las ciencias sociales y humanidades, operación que repercutió en la diferenciación de los estudios en comunicación de su antecesor, el periodismo.

La presencia de mujeres en puestos jerárquicos durante un período de represión y control social, a contrapelo de lo que era frecuente en aquella época, evidencia lo frágil que es dar cuenta del devenir histórico. Esto impide generalizar la historia de los estudios en comunicación. Asimismo, cuestiona las reconstrucciones del pasado de nuestra área de estudio que se construyen con un final preanunciado, esto es, seleccionando hechos de manera aleatoria para fundamentar lo que hoy llamamos estudios en comunicación. En ese punto, resulta importante atender en las reconstrucciones históricas, lo contingente y las tensiones/conflictos en la producción social de los conocimientos. A partir de allí resulta crucial plantear, cómo las docentes lograron participar en la universidad; qué y cómo abonaron a la configuración de lo que en la actualidad conocemos como estudios en comunicación. A estas preguntas se suma la necesidad de interrogar las complejas dinámicas de poder y las estrategias de agencia femenina que se desarrollaron en el ámbito académico durante la última dictadura cívico-militar.

Referencias

Aire Digital. (2025, 28 de mayo). *Científicos del CONICET protestan en todo el país contra el ajuste del Gobierno* https://www.airedesantafe.com.ar/actualidad/cientificos-del-conicet-protestan-todo-el-pais-contra-el-ajuste-del-gobierno-n617813.

Actas Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (1972). Sesión de Consejo Superior, acta n° 41, Tema 15. Tomo 3. Córdoba.

Anred. (2025, 23 de abril). *Sin salarios dignos no hay universidad pública*. https://www.anred.org/sin-salarios-dignos-no-hay-universidad-publica/.

Argentina. (2024, 3 de octubre). *Decreto 879/2024*. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/315058/20241003.

Arias, A. C. (2016). Las mujeres en la historia de la ciencia argentina: una revisión crítica de la bibliografía. *Trabajos y comunicaciones*

Arias, A. C. (2018). *Mujeres universitarias en la Argentina: algunas cuestiones acerca de la UNLP en las primeras décadas del siglo XX* [trabajo final integrador] Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Barrancos, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Sudamericana

Begliardo, M. & Salcedo Okuma, L. (2010). *Relatos de la ECI. Memorias de la última dictadura militar*. [Trabajo final de grado]. Universidad Nacional de Córdoba.

Benjamin, W. (2015) *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica y otros textos*. Ediciones Godot.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Sudamericana.

Cabezas, M. del C. (2024). De periodismo a comunicación. La etapa inicial de la formación en comunicación en Argentina desde un estudio de caso (Córdoba). *Comunicación y Sociedad*, 1–21. https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8641.

Cabezas, M. del C. & Ponza, P. (2024). La Escuela de Ciencias de la Información y la institucionalización de la comunicación como campo disciplinario. En Sebastián Horacio Gago & Cristiano Alencar Arrais (Comp.) *La diversidad de las culturas: políticas, saberes y memorias en América Latina*. Anarchivo. pp. 171-186 https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/anarchivo/catalog/view/75/105/548.

Carassai, S. (2015). *Los años setenta de la gente común: la naturalización de la violencia*. Siglo XXI

Casa Rosada. (2025, 8 de marzo). *Día Internacional de la Mujer*. YouTube. https://youtu.be/XUiTX_ZK8WU?si=tFx5CIBoqbwg6VVD.

Chequeado. (2025, 2 de junio). *Ni Una Menos: el Gobierno redujo un 64% el presupuesto de la Línea 144 contra la violencia de género*. https://chequeado.com/el-explicador/ni-una-menos-el-gobierno-redujo-un-64-el-presupuesto-de-la-linea-144-contra-la-violencia-de-genero/.

Ciappina, C. M. (2015). *Facultad de Periodismo y Comunicación Social: una historia de formación y política, 1934-1998* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45674.

Ciriza, A., & Rodríguez Agüero, L. (2015). La revancha patriarcal. Cruzada moral y violencia sexual en Mendoza (1972-1979). *Avances Del Cesor*, 12(13), 49–69. https://doi.org/10.35305/ac.v12i13.552

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (1971). Ordenanza n° 52 Creación de la Escuela de Ciencias de la Información. Expediente 104822. Córdoba.

Coria, A. (2001). *Tejer un destino. Sujetos, instituciones y procesos político-académicos en el caso de la institucionalización de la pedagogía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1955-1966*. [Tesis doctoral]. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Cuenca-Sánchez, M. (2018) La ciencia y sus olvidadas: los sesgos de género y el androcentrismo en la construcción del conocimiento científico. pp. 43-55. https://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num22/art03.pdf

Dip, N. (2017). *Libros y alpargatas: la peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Prohistoria.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficante de Sueños. https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/federici-2018-el-patriarcado-del-salario-fragmento.pdf.

Foucault, M. ([1969]2018). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.

García Jiménez, L., & Herrero, E. (2022). "Nunca lo lograrás, eres demasiado guapa": Voces de mujeres investigadoras en comunicación. *IC Revista Científica De Información Y Comunicación*, (19), 385-410. https://doi.org/10.12795/IC.2022.I19.18.

García Vargas, A.; Díaz Larrañaga, N. y Kejval, L. (2022) *Mujeres de la comunicación Argentina*. Fundación Friedrich Ebert. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/19514.pdf

Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad.* Universidad Iberoamericana. México

Heram, Y. y Gándara, S. (2021) *Pioneras en los estudios latinoamericanos de comunicación*. Teseopress. https://www.teseopress.com/pionerasenlosestudioslatinoamericanosdecomunicacion/.

Herrero, E., & García-Jiménez, L. (2023). De una "presencia invisibilizada" a ser "buenas chicas": roles de mujeres investigadoras en el campo de la comunicación (1930-1990). *Methaodos.Revista De Ciencias Sociales*, 11(2), m231102a13. https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i2.720.

Herrero Andreu, M. de la E. (2024). *Aportaciones e influencia de mujeres investigadoras en las teorías de la comunicación : una aproximación a la Escuela de Columbia (1935-1955)* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Digitum. https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/145603

Infobae. (2024, 6 de junio). *El Gobierno anunció el cierre definitivo del ex Ministerio de Mujeres*. https://www.infobae.com/politica/2024/06/07/el-gobierno-anuncio-el-cierre-definitivo-del-ex-ministerio-de-mujeres/.

La Voz del Interior. (2025, 22 de marzo). *La Facultad de Comunicación señaló hostigamiento y persecución en redes hacia la decana y dos profesoras*. https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-facultad-de-comunicacion-senalo-hostigamiento-y-persecucion-en-redes-hacia-la-decana-y-dos-profesoras/.

Mastrini, G. N. (2020). Margarita Graziano: Entre la academia y la acción política. En *Pensadoras de la comunicación en Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento. pp. 15-47.

Navarro, P. (2021). *Mujeres periodistas: praxis y tensiones en nuestra américa*. Universidad Nacional de Villa María.

Página 12. (2025, 11 de enero). *Científicos en alerta tras el recorte anunciado por el Gobierno*. https://www.pagina12.com.ar/796055-cientificos-en-alerta-tras-el-recorte-anunciado-por-el-gobie.

Papalini, V. & Moguillansky, M. (2016). Los estudios sobre los públicos de artes. En Mabel Grillo; Sebastián Benítez Larghi; Vanina Papalini (coordinadores) *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina contemporánea*. CLACSO https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_consumos_culturales.pdf.

Pedano, G. (2017). El movimiento estudiantil y el Taller Total: debates sobre la universidad. En Romano S. (comp.) *Historias recientes de Córdoba: política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*. Universidad Nacional de Córdoba.

Perez, M. (2019) Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*. pp. 81-98. https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/288.

Ponza, P., & Wild, C. (2017). Escuela de Ciencias de la Información (1972-1984): composición institucional y socio-cultural del Colectivo Estudiantil. https://rdu.unc.edu.ar/items/7fecd672-4edc-4eef-b48a-b2bfc1308e1f.

Rector interventor de la Universidad Nacional de Córdoba (1978). Ordenanza n° 11. Expediente n° 21-77-??928. Córdoba.

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba (1979) Resolución n° 1097. Expediente n° 42-79-1286. Córdoba.

Rodriguez, C.; Magallanes Blanco, C.; Marroquin Parducci, A. y Rincón, O. (2020). *Mujeres de la comunicación*. Fundación Friedrich Ebert. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/17702.pdf.

Rodríguez, L. G. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura, 1973-1983*. Prometeo.

San Nicolás, N. (2017). Reflexiones sobre la Universidad y el terrorismo de Estado, 1974-1976. En Romano, S. (comp.) *Historias recientes de Córdoba, políticas y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*. Universidad Nacional de Córdoba.

Saborit-Rodríguez, Adrián, Morales-Pérez, Mayasil, Macola-Ross, Dayameylis de la Caridad, & Vera-Aguilera, Lutgardo. (2022). El sexismo en la historia de las ciencias: efecto Matilda. *Revista Médica Electrónica*, 44(4), 758-768. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242022000400758&lng=es&tlng=es.

Servetto, Alicia (2004). "Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne", en: *Estudios*, No 15, Córdoba: CEA, FSC – UNC. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13542

Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Puntosur.

Stasyszyn, Víctor y Durán Yaraví (2009). *Palabras de diario: testimonio de la prensa gráfica. Córdoba 1960-2009*. Comunicarte. Córdoba

Suasnabar, C. (2004). *Universidades e intelectuales. Educación y política en la Argentina 1955-1976*. Manantiales

Terán. O. ([1991]2013). *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*. Siglo Veintiuno Editores.

Tiempo Argentino. (2025, 16 de abril). *El cientificidio avanza: el Gobierno confirmó que no habrá nuevos ingresantes al CONICET ni tampoco entrarán los de 2023*. https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/el-cientificidio-avanza-el-gobierno-confirmo-que-no-habra-nuevos-ingresantes-al-conicet-ni-tampoco-entraran-los-de-2023

Tcach, C. (2012). *De la Revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Siglo XXI Editores

Vera de Flachs, M. C. (2018). Las mujeres universitarias de la Universidad de Córdoba - Argentina - y sus luchas en los movimientos estudiantiles. *Revista Triângulo*, 11(4-Esp), 89-108. https://doi.org/10.18554/rt.v11i4.3453

Williams, R. ([1977]2009). *Marxismo y literatura*. Las cuarenta

Femicidios en el Departamento Judicial de Azul (2015-2024). Análisis de datos, políticas públicas y violencias de género

CAROLINA FERRER

Femicides within the Judicial Department of Azul documented from 2015 to 2024. An analysis of data, public policy and gender-based violence

---

Carolina Ferrer. Licenciada en Comunicación Social por la UNCPBA. Editora de la revista Intersecciones en Comunicación. Profesional Principal como Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en la CIC. Integra el grupo Estudios de Comunicación y Cultura en Olavarría -ECCO, FACSO-UNCPBA. Coordinadora del Área Editorial de la FACSO-UNCPBA.

Cómo citar: Ferrer, C. (2025). Femicidios en el Departamento Judicial de Azul (2015-2024). Análisis de datos, políticas públicas y violencias de género. *Revista Argentina De Comunicación*, 13(16), 36-63.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 19/06/2025 - Fecha de aprobación: 31/07/2025

Resumen

El artículo se enfoca en la incidencia de los femicidios ocurridos en el Departamento Judicial de Azul, Argentina, entre 2015 y 2024, y analiza cómo los datos judiciales respaldan la creación e implementación de políticas públicas orientadas a combatir la violencia de género. Con una metodología transversal cualitativa y cuantitativa, el estudio aborda las violencias extremas hacia mujeres cis y trans, categorizadas como femicidios, en un esfuerzo por definir estrategias de prevención y reparación.

La sistematización de los datos a través de registros como el RNFJA (Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina) y el REVIFAG (Registro Penal de Violencia Familiar y de Género) evidencia patrones y tendencias que han permitido a los poderes del Estado diseñar normativas y programas específicos. Estos avances, aunque significativos, enfrentan limitaciones vinculadas a vacíos estadísticos, sesgos institucionales y desafíos en la interseccionalidad del análisis.

El ámbito jurídico, en respuesta a las demandas ciudadanas, ha adoptado marcos enunciativos y regulatorios que buscan garantizar justicia y atender las desigualdades estructurales. El artículo concluye destacando la importancia de una coordinación efectiva entre los datos judiciales y las políticas públicas como herramienta para garantizar respuestas integrales frente a la violencia de género.

Palabras clave: Femicidios, políticas de género, violencias, justicia, registro judicial

Abstract

The article focuses on the incidence of femicides in the Judicial Department of Azul, Argentina, between 2015 and 2024, and analyzes how judicial data support the creation and implementation of public policies aimed at combating gender-based violence. With a qualitative and quantitative cross-sectional methodology, the study addresses extreme violence towards cis and trans women, categorized as femicides, in an effort to define prevention and reparation strategies.

The systematization of data through registries such as the RNFJA (Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina) and the REVIFAG (Registro Penal de Violencia Familiar y de Género) shows patterns and trends that have allowed the powers of the State to design specific regulations and programs. These advances, although significant, face limitations linked to statistical gaps, institutional biases and challenges in the intersectionality of the analysis.

The legal sphere, in response to citizen demands, has adopted enunciative and regulatory frameworks that seek to guarantee justice and address structural inequalities. The article concludes by highlighting the importance of effective coordination between judicial data and public policies as a tool to ensure comprehensive responses to gender-based violence.

Keywords: Femicides, gender policies, violence, justice, judicial record

Introducción

Este trabajo examina la incidencia de las muertes violentas de mujeres cis y trans, cometidas por varones a causa de motivos misóginos y sexistas. Estas muertes, categorizadas como femicidios según el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA), ocurrieron entre 2015 y 2024 en la jurisdicción del Departamento Judicial de Azul, provincia de Buenos Aires.

En este contexto, las políticas de medición de femicidios en Argentina son resultado tanto de las demandas ciudadanas como de las responsabilidades asumidas por el Estado para analizar y responder a esta problemática. Sin embargo, una de las principales falencias de los estudios previos fue la falta de estadísticas confiables en Argentina para el registro de femicidios (Kohan, 2018). Esto, a su vez, limitó significativamente la capacidad de dimensionar el fenómeno e implementar políticas eficaces.

La violencia de género constituye una problemática de profundo impacto social, cuyos efectos trascienden a las víctimas directas y afectan a comunidades enteras. Este estudio no sólo busca visibilizar esta realidad a través de un análisis riguroso de los femicidios en el Departamento Judicial de Azul entre 2015 y 2024, sino también proporcionar una base sólida para la formulación de políticas públicas específicas. Al identificar patrones y tendencias, este trabajo ofrece herramientas clave para orientar intervenciones estratégicas que prioricen las zonas y periodos de mayor vulnerabilidad. Asimismo, los resultados pueden contribuir al diseño de programas preventivos, como la ampliación del uso de dispositivos de protección y el fortalecimiento de marcos normativos, con el fin de garantizar una respuesta estatal eficaz frente a esta problemática estructural. De este modo, el estudio se posiciona como un puente entre la evidencia empírica y las decisiones políticas necesarias para mitigar y, en última instancia, erradicar la violencia de género.

Para abordar esta deficiencia, en el caso de la provincia de Buenos Aires, el Registro Penal de Violencia Familiar y de Género (REVIFAG) fue incorporado al Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP). De esta manera, se creó una herramienta digital que facilita la gestión y el monitoreo de casos, lo cual permite el acceso a información clave sobre antecedentes de violencia, víctimas y agresores. Cabe destacar que, desde 2015, este registro elabora anualmente el Informe de Femicidios.

Además, ese mismo año, la Corte Suprema de Justicia de la Nación estableció el Registro

Nacional de Datos Estadísticos de Causas Judiciales (RNFJA), cuyo objetivo principal es documentar y analizar las muertes violentas de mujeres cis, trans y travestis motivadas por razones de género. Este registro no sólo reúne información de las diferentes jurisdicciones del país, sino que también busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por Argentina para diseñar políticas de prevención.

Por otra parte, en 2018, la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres del Ministerio Público Fiscal de la Nación (UFEM) desarrolló un protocolo basado en el Modelo de Protocolo Latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). Este protocolo fue adaptado al marco jurídico local y proporciona directrices simples y rápidas para investigar y litigar estos casos con eficiencia y perspectiva de género, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales en la materia.

Construcción federal del registro

Este registro se construye a nivel federal con el aporte de todas las jurisdicciones del país, incluidos los poderes judiciales y los Ministerios Públicos Fiscales de las provincias que tienen sistema acusatorio pleno. Al respecto, la Coordinadora del área de Investigaciones y Registros de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Alejandra Otamendi, explicó en un video que el registro incluye no sólo los casos tipificados con el agravante del artículo 80 inciso 11 del Código Penal argentino (cuando un hombre mata a una mujer por violencia de género), sino también otros casos inicialmente no tipificados como tal. Esto abarca, por ejemplo, averiguaciones de suicidios, homicidios en ocasión de otro delito o causas relacionadas con la muerte violenta de mujeres cis y trans/travestis. Gracias a un protocolo específico, se analiza caso por caso para determinar si corresponde a un femicidio u otro tipo de muerte violenta (Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género-CINIG-UNPL, 2022,1m42s).

Enfoque interseccional

El enfoque interseccional es central para comprender cómo operan simultáneamente múltiples sistemas de opresión —género, clase, raza, edad, orientación sexual— en la configuración de las violencias que sufren mujeres y disidencias. Este trabajo adopta ese marco teórico, citando autores como Crenshaw (1989) y Yuval-Davis (2011), (Cortés Miguel, 2020; Díaz Polegre et al., 2019) y se apoya en recomendaciones internacionales

como el Protocolo ONU (OACNUDH & ONU Mujeres, 2014).

El informe general del REVIFAG (2023/2024) sí incorpora datos relevantes para un análisis interseccional. Sin embargo, al analizar los registros correspondientes a cada Departamento Judicial, en este caso el de Azul, no se identificaron de forma sistemática variables clave —como identidad étnico-racial, edad, condición socioeconómica u orientación sexual— que permitan abordar las múltiples opresiones en cada territorio.

Esta diferencia constituye una limitación metodológica importante, ya que restringe la posibilidad de realizar un análisis con enfoque interseccional a escala regional. Hacia futuras investigaciones, sería necesario avanzar en la sistematización territorializada de estas variables, promover su inclusión desde el diseño de los instrumentos y generar protocolos[1] que garanticen su relevamiento en todos los niveles judiciales.

Datos y estructura del Departamento Judicial de Azul

Según el artículo N°5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, esta se organiza en veintiún departamentos, que incluyen los Fueros Civil y Comercial, de Familia, Contencioso Administrativo, de Responsabilidad Penal Juvenil y Criminal y Correccional.

El Departamento Judicial de Azul[2] cuenta con la Unidad Fiscal de Instrucción Judicial N°1 (UFIJ N°1), ubicada en la ciudad de Azul. Además, posee otras siete Unidades Fiscales descentralizadas distribuidas en los once partidos de su jurisdicción. De estas, cuatro están especializadas en violencia familiar y de género. Asimismo, una Secretaría de Violencia Familiar y de Género, dependiente de la UFI N°10, opera en el partido de Olavarría.

Los datos del Departamento Judicial de Azul permiten no sólo identificar y registrar las muertes violentas ocurridas en esta jurisdicción, sino también analizar un continuum de violencias extremas hacia las mujeres cis y trans, tipificado como femicidios (Ferrer, 2023). Este análisis aborda una problemática de alto impacto en la ciudadanía y, a la vez, contribuye al desarrollo de políticas integrales para la medición y caracterización de los

1 Véase en el Protocolo para la detección de causas judiciales de femicidio y para la construcción del registro nacional de femicidios de la justicia argentina, en el ítem *Indicios de femicidio relacionados con las condiciones de interseccionalidad de la víctima.* RNFJA-OM-CSJN, 2023:5

2 En el Departamento funcionan nueve Unidades Penitenciarias dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense, ocho unidades alojan a varones y una a mujeres.

femicidios. Estas políticas generan, además, "consecuencias políticas al dialogar con las diversas posibilidades de intervención en dicho fenómeno" (Romero Marchesini, 2022, p. 289). En este marco, el seguimiento y análisis de estos datos resulta indispensable para diseñar estrategias efectivas (Mennicken y Espeland, 2019).

En este contexto, este trabajo se posiciona como un aporte significativo para el diseño de estrategias preventivas y la construcción de políticas públicas focalizadas, con el objetivo de abordar y mitigar la violencia de género en la región.

Metodología

La incidencia de los femicidios, en tanto problema social, será analizada en un contexto de violencia familiar y de género dentro de la jurisdicción del Departamento Judicial de Azul. Se adopta una perspectiva transversal que considera casos situados en un momento determinado (Belli, 2009).

El universo de estudio abarca treinta causas de femicidios ocurridos en el Departamento Judicial de Azul durante el período 2015-2024. Cabe señalar que no se analizaron los tipos ni las cantidades de delitos agravantes tipificados en cada causa, ya que un mismo hecho puede incluir múltiples figuras delictivas.

La metodología combinó enfoques cualitativos y cuantitativos, desarrollados mediante las siguientes actividades principales:

- **Relevamiento, Identificación, Observación y Análisis:** se analizaron registros e informes públicos provenientes del sistema judicial argentino a nivel nacional y provincial. Entre ellos destacan las muertes violentas de mujeres cisgénero y trans/travestis por razones de género (víctimas directas de femicidios) y homicidios con intención de causar sufrimiento a una mujer (femicidios vinculados) según el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA-OM-CSJN).

Limitaciones metodológicas

El acceso a los registros de femicidios es público, pero estos datos pueden presentar vacíos, duplicaciones o errores que excedan los alcances de esta investigación. Con el tiempo, los registros han logrado una mayor uniformidad en la recolección de datos, como lo demuestran el REVIFAG, el compendio de 2015-2024 y el Registro Nacional de

Femicidios (RNFJA-OM-CSJN). Sin embargo, es posible que los datos reflejan sesgos institucionales o una limitada inclusión de perspectivas de género e interseccionalidad. Estos desafíos dependen, en gran medida, de las metodologías y protocolos utilizados, así como de los agentes responsables de la recolección de datos en el marco de nuevos marcos enunciativos jurídicos con perspectiva de género. En este sentido, Azcué plantea un interrogante fundamental: "¿Qué sentido tiene elaborar dispositivos legales en clave feminista si luego son interpretados y aplicados bajo cosmovisiones patriarcales?" (Azcué, 2022, p. 92). Una posible respuesta radica en la necesidad de tensionar el sistema judicial hegemónico, como argumenta Ferrer (2023).

Sistematización de Datos. Los datos fueron recopilados de:

- Informes anuales de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género (REVIFAG) de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (2015-2024).
- El Registro Nacional de Femicidios (RNFJA-OM-CSJN).
- Información del Censo Nacional de 2022. Estos registros fueron organizados, reconstruidos y verificados para garantizar la confiabilidad y validez de los datos recopilados.

Cálculo de Tasas

Proyección Poblacional: La población femenina estimada para cada partido, basada en el Censo Nacional 2022, sirvió de base para calcular la tasa de femicidios. Se empleó el cálculo de incidencia por cada 100,000 mujeres.

Comparaciones Contextuales: La tasa departamental fue contrastada con la tasa provincial de Buenos Aires para identificar diferencias, tendencias y evaluar la prevalencia de la violencia de género en el Departamento Judicial de Azul.

Categorización y Análisis Temporal

Los femicidios fueron clasificados según el partido donde ocurrieron (Olavarría, Azul, Tandil, etc.). El análisis incluyó:

- Comparaciones anuales para observar fluctuaciones.

- Comparación con el total de homicidios dolosos consumados de mujeres (HDC), lo que permitió determinar la proporción de femicidios frente al total de homicidios y observar tendencias.

Procesos Penales

Se evaluó la proporción de casos y procesos penales iniciados por femicidios y violencia familiar y/o de género en el Departamento Judicial de Azul. Estos datos fueron comparados con el total provincial para analizar la incidencia relativa en la región.

Resultados

El documento señala que en el período 2015-2024 ocurrieron 30 femicidios en 7 de los 11 partidos que componen el Departamento Judicial de Azul (DJA), con una población femenina de 254.097 habitantes según el Censo Nacional de 2022. El promedio anual de estos crímenes es de 3.

Tasa de femicidios departamental

En la tabla N°1, se muestra la tasa de femicidios cada 100.000 mujeres, del Departamento Judicial de Azul por año. Además, se realizó el cálculo del promedio interanual.

Tabla n° 1: Tasa de femicidios departamental cada 100.000 mujeres por año. Período 2015-2024

Departamento /Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 [1]	Promedio período
	0,87	1,73	1,29	1,71	0,42	1,27	0	2,09	1,96	1,17	**1,25**
Total provincial	1,15	1,05	1,13	1,16	1,15	1,05	0,81	0,9	1,04	1,06	**1,05**

Fuente: Elaboración propia en base a REVIFAG 2015-2024 y el Censo 2022. Año de elaboración 2025.

(1) Para el cálculo de la estimación poblacional de los años 2023 y 2024, el Área de Estadísticas de Administración de Justicia de la Secretaría de Planificación de la SCBA tomó como base los datos provistos por el INDEC relativos al Censo Nacional 2022, por partido y por sexo. A estos, se le aplicaron

las variaciones porcentuales entre los datos poblacionales proyectados por partido y por sexo para el período 2022-2024, publicadas por INDEC - Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires en "Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010".

La tasa promedio departamental para todo el período es 1,25 femicidios por cada 100.000 mujeres. Esto es ligeramente superior al promedio provincial de 1,05 femicidios por cada 100.000 mujeres, lo que indica una incidencia algo más alta en la jurisdicción de Azul.

Los años 2016 (1,73) y 2022 (2,09) presentan las tasas más altas en el departamento. En particular, 2022 muestra un incremento significativo, superando ampliamente la tasa provincial (0,90). En contraste, el año 2021 registra una tasa de 0, es decir, no hubo femicidios reportados en esa fecha.

En la mayoría de los años, la tasa departamental supera la tasa provincial (por ejemplo, en 2016, 2018, 2022 y 2023), lo que sugiere picos específicos de incidencia en la región de Azul. La tasa provincial muestra menos fluctuaciones, oscilando en torno a su promedio (1,05), lo que refleja un nivel más consistente en el registro de femicidios.

Aumento notable: durante el período 2022-2023, las tasas de femicidios en Azul alcanzaron 2,09 y 1,96 respectivamente, valores notablemente por encima del promedio departamental y provincial. Este aumento reciente evidencia una tendencia ascendente que requiere análisis en la incidencia de estos crímenes.

Años con descensos notables: en contraste, los años 2019 (0,42) y 2021 (0) registraron tasas departamentales considerablemente inferiores al promedio provincial, lo que refleja disminuciones puntuales en la incidencia de femicidios.

Distribución por Partidos

La distribución de los femicidios en el Departamento Judicial de Azul presenta variaciones significativas entre los partidos que lo componen, lo que permite identificar zonas de mayor prevalencia y posibles focos de vulnerabilidad estructural. Esta segmentación territorial no solo aporta una dimensión espacial al análisis, sino que también facilita el diseño de estrategias públicas focalizadas. A continuación, se expone la tabla N° 2 que

detalla la cantidad de femicidios ocurridos por partido entre 2015 y 2024, seguida del análisis correspondiente.

Tabla 2. Cantidad de femicidios del departamento judicial de Azul y partido de ocurrencia. Año 2015-2024

Departamento Judicial de Azul Partido	Población femenina	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Azul	39134						1			2	
Benito Juarez	10894						1		1		
Bolívar	19529		2								1
General Alvear	5183										
General Lamadrid	5950										
Laprida	6033								1		
Las Flores	14155										
Olavarría	63589		1	2	3		1		3	2	
Rauch	8410										
Tandil	75740	1	1	1		1				1	2
Tapalqué	5480				1						
Total: 28	254097	1	4	3	4		3	0	5	5	3

Fuente: Elaboración propia en base a REVIFAG 2015-2024 y el Censo 2022. Año de elaboración 2025.

1. En este ítem, los datos de los registros sobre el total de femicidios en el REVIFAG varían de 30 a 28 casos.

2. Tal como se observa en la tabla N°2, Olavarría es el partido con mayor cantidad de femicidios (12), lo que evidencia una alta incidencia y un incremento significativo en los casos. Esto sugiere una persistencia preocupante y una continuidad de alta prevalencia en la región. Le sigue Tandil, con siete casos, y luego Azul y Bolívar, con tres casos cada uno. Además, Benito Juárez acumula 2 femicidios, registrados en los años 2022 y 2023. Finalmente, Laprida reporta un único caso en 2023, y Tapalqué registra uno en 2021.Este patrón indica que, en términos generales, los partidos con mayor población suelen registrar un mayor número de femicidios.

3. Los años 2022 y 2023 destacan como los períodos con mayor cantidad de casos, lo que refuerza la hipótesis de un aumento reciente en la incidencia de estos crímenes.

4. En Azul, se reportaron 3 femicidios, de los cuales 2 ocurrieron en 2023. Bolívar también presenta 3 casos, distribuidos en 2016 (2 casos) y 2024 (1 caso).

Al analizar los datos sistematizados del REVIFAG durante el 2015-2024 sobre la incidencia de femicidios en relación con el total de homicidios dolosos consumados de mujeres en el Departamento Judicial de Azul, se identifican las cantidades correspondientes de víctimas femeninas, discriminadas por período de observación.

La Tabla N°3 permite dimensionar el lugar que ocupan los femicidios dentro del conjunto de homicidios dolosos consumados (HDC) de mujeres en el Departamento Judicial de Azul entre 2015 y 2024. Este recorte temporal posibilita identificar patrones críticos y discontinuidades relevantes en la clasificación de los crímenes letales por motivos de género. La concentración de femicidios en determinados años, junto con su proporción creciente respecto al total de HDC, sugiere una intensificación de la violencia extrema en el período reciente, lo que exige una mirada estructural sobre la respuesta institucional y las dinámicas sociales implicadas.

Tabla 3. Cantidad de Causas de Femicidios y comparación con total de Homicidios Dolosos Consumados de mujeres HDC. Año 2015-24

Departamento Judicial de Azul	HDC	Femicidios	Víctimas de femicidio | víctimas femeninas de HDC
2015	22	2	9,1
2016	15	4	26,7
2017	20	3	15
2018	17	3	18
2019	12	1	8,3
2020	4	3	75
2021	13	0	0
2022	5	5	100
2023	5	5	100
2024	3	3	100
Total	210	29[1]	13,80

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del REVIFAG. Año 2025.

En este ítem, los datos de los registros sobre el total de femicidios en el REVIFAG varían de 30 a 29 casos.

En la Tabla N°3, se compara la cantidad de femicidios con el total de homicidios dolosos consumados (HDC) de mujeres entre 2015 y 2024, destacando las tendencias principales y aspectos relevantes:

Dentro del período observado, se registraron 210 homicidios dolosos consumados (HDC) de mujeres, de los cuales 29 fueron femicidios, representando el 13,8% del total. En los años 2020, 2022, 2023 y 2024, los femicidios alcanzaron el 100% de los HDC femeninos, es decir, todos los homicidios de mujeres registrados en esos años fueron clasificados como femicidios. En particular, el año 2020, a pesar de registrar un bajo número total de HDC (4 casos), presentó una elevada proporción de femicidios del 75%.

En contraste, los años con menor incidencia de femicidios fueron 2015 y 2019, con proporciones de 9,1% y 8,3%, respectivamente. Cabe destacar que, en 2021, no se registraron femicidios dentro de los HDC (proporción del 0%). A partir de 2020, se observa un aumento sostenido y preocupante en la proporción de femicidios con respecto al total de homicidios dolosos consumados de mujeres, alcanzando cifras críticas en los últimos tres años (2022-2024).

Caracterización de los procesos penales

Las Tablas N°4 y N°5 ofrecen un panorama detallado sobre los procesos penales vinculados a femicidios y violencia familiar y/o de género en el Departamento Judicial de Azul entre 2016 y 2024. Este análisis permite identificar tendencias relevantes en la persecución judicial de los femicidios, comparando su evolución con los homicidios dolosos consumados (HDC) y su incidencia dentro del total de causas iniciadas en el sistema penal.

El incremento sostenido de procesos penales por femicidios —especialmente notorio en 2022 y 2023— contrasta con la reducción en la cantidad total de HDC, lo que evidencia una reconfiguración del perfil de la violencia letal contra mujeres cis y trans en la región. Esta dinámica sugiere no sólo una posible mejora en la clasificación judicial de los crímenes por motivos de género, sino también una profundización de la violencia extrema en contextos de impunidad estructural.

Además, la relación entre causas por violencia familiar y/o de género y el total de procesos iniciados destaca la persistencia de este tipo de violencia en el territorio, exigiendo respuestas institucionales que superen lo meramente punitivo y apunten a la prevención, reparación y transformación social.

Tabla 4. Comparación procesos penales de femicidios con procesos de homicidios dolosos consumados (HDC). Año 2016-24

Departamento Judicial de Azul	Procesos penales de HDC (1)	Procesos penales de femicidio	% procesos penales de femicidio | Procesos penales de HDC
2016	15	4	26,7
2017	20	3	15
2018	17	3	18
2019	12	1	8,3
2020	9	3	33,3
2021	13	0	0
2022	10	5	50
2023	9	5	55,6
2024	11	3	27,3
Total	116	27[1]	23,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del REVIFAG y SIMP. Año 2025.

1) En este ítem, los datos de los registros sobre el total de femicidios en el REVIFAG varían de 30 a 27 casos.

Tabla 5. Cantidad de procesos penales iniciados por violencia familiar y/o de género según departamento judicial y su incidencia sobre el total de causas iniciadas. Período 2015- 2024

Departamento Judicial de Azul	Cantidad de procesos penales en REVIFAG	% Procesos Penales en REVIFAG / Total Provincial	Total provincial
2015 [(1)]	22	9,10%	1218
2016	2.346	2,50%	95.557
2017	2.921	2,6%	114.118
2018	2.914	2,50%	116.534
2019	2908	2,70%	108951
2020	2.233	2,00%	109.734
2021	3.501	2,7%	128.900
2022	3.440	2,6%	129.886
2023	4.051	2,9%	141.909
2024	3.571	2,5%	144.972

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del REVIFAG y SIMP. Año 2025.

1. Cabe aclarar que el registro en 2015 de todos los hechos dolosos consumados fue un registro preliminar y que los datos podrían estar sujetos a modificación al momento de realización del Informe de REVIFAG.

Los datos obtenidos en las tablas N°4 y N°5 aportan información clave sobre los procesos penales de femicidios en comparación con los homicidios dolosos consumados (HDC), analizando su evolución en el período 2016-2024. Además, detallan la cantidad de procesos penales iniciados por violencia familiar y/o de género en el Departamento Judicial de Azul, y su incidencia en el total de causas iniciadas durante ese lapso.

La variación interanual de los procesos penales por femicidios refleja una tendencia general de incremento, con excepción del año 2021, en el que no se registraron casos. El aumento es más pronunciado en los años 2022 y 2023, con cinco procesos cada año.

El análisis comparativo entre femicidios y HDC en el Departamento Judicial de Azul destaca la presencia de 116 procesos penales por HDC durante el período, de los cuales 27 corresponden a femicidios, lo que representa un 23,2% del total. Este dato evidencia una proporción significativa de femicidios respecto a los homicidios consumados.

En los años 2022 y 2023, los femicidios representaron el 50% y 55,6% de los HDC, respectivamente, destacando un alarmante incremento en su incidencia. Por el contrario, los años con menor prevalencia fueron 2019 (8,3%) y 2021 (0%, sin procesos registrados). A partir de 2020, mientras la cantidad total de HDC disminuyó, la relación de femicidios con respecto a estos crímenes creció de manera significativa. Por ejemplo, en 2020, el 33,3% de los HDC correspondió a femicidios. Durante el período analizado, la participación promedio de los femicidios en los HDC fue del 23,2%.

A lo largo del período estudiado, los femicidios representaron en promedio el 23,2% de los HDC, destacando así la relevancia de estos crímenes en el contexto de la violencia de género. Sin embargo, los picos de 2022 y 2023 revelan una preocupante tendencia ascendente, atribuible, posiblemente, a una mayor precisión en la clasificación de estos crímenes o a un aumento real en los casos de violencia de género.

El incremento en la proporción de femicidios subraya la necesidad de implementar políticas públicas urgentes, programas preventivos y una respuesta judicial efectiva. Asimismo, la disminución en los procesos penales de HDC podría indicar cambios en las características de los crímenes cometidos o en la identificación y clasificación de los femicidios.

El análisis detallado de los procesos penales iniciados por violencia familiar y/o de género en el Departamento Judicial de Azul durante el período 2015-2024 en la tabla N°5 muestra un total de 30.208 casos, representando en promedio el 2,8% del total provincial. Aunque Azul mantiene una proporción constante y relativamente baja respecto al

total provincial, en 2015 este porcentaje fue excepcionalmente alto (9,1%) debido a la limitada disponibilidad de datos en otras jurisdicciones.

Se observa un aumento constante en los procesos iniciados, alcanzando un pico máximo en 2023 con 4.051 casos (2,9% del total provincial) y un leve descenso en 2024 con 3.571 casos (2,5%). Una notable disminución en 2020 (2.233 casos) puede atribuirse a las restricciones por la pandemia, mientras que el aumento posterior (2021 y 2022) probablemente refleje una relajación de las restricciones y una mayor capacidad de denuncia.

El crecimiento de casos en Azul apunta a una creciente visibilización y denuncia de la violencia familiar y/o de género, así como a un posible aumento en su incidencia real. Aunque la proporción de casos con relación al total provincial es estable, los datos refuerzan la necesidad de seguir fortaleciendo políticas públicas y recursos para la prevención y atención en esta jurisdicción.

En la última tabla N°6, se observan varios puntos críticos sobre la violencia de género en el Departamento Judicial de Azul, especialmente en relación con las denuncias previas y las diferencias regionales.

Tabla N° 6. Cantidad de denuncias penales previas de víctimas que conocían al agresor del Departamento Judicial de Azul. Período 2015-2024.

Departamento Judicial	Cantidad víctimas de femicidio que conocían al agresor	Cantidad de denuncias penales previas	% Denuncias penales previas/Total general
Departamento Judicial de Azul	30	4	13,30%
Total provincial	874	140	16,00%

Fuente: elaboración propia en base a datos de SIMP y REVIFAG, 2024.

Baja proporción de denuncias: el 13,30% de denuncias previas en el Departamento Judicial de Azul, frente al 16,00% provincial, podría reflejar barreras socioculturales o estructurales. Esto incluye el miedo de las víctimas a represalias, la falta de confianza en el sistema judicial o incluso normas culturales que podrían desalentar la denuncia.

Falta de recursos preventivos: la tasa de 86,7% de víctimas sin denuncias previas sugiere que es crucial fortalecer mecanismos de prevención, educación sobre la violencia de género y la accesibilidad a medidas de protección.

Impacto del vínculo previo: en el Departamento Judicial de Azul, el hecho de que todos los femicidios involucraran un vínculo previo entre la víctima y el homicida subraya la importancia de identificar y abordar dinámicas peligrosas dentro de relaciones existentes. Esto puede incluir políticas que refuercen la intervención temprana en relaciones conflictivas o abusivas.

Políticas públicas: las variaciones en el porcentaje de denuncias previas podrían ser un indicador de desigualdades en el acceso a la justicia y recursos. Por ejemplo, en el Departamento Judicial de Azul podría beneficiarse de más campañas de sensibilización o mayor asignación de recursos para garantizar que las víctimas tengan un soporte adecuado.

En cuanto a las etapas de los procesos penales por femicidio el Departamento Judicial Azul, hasta enero 2025, y considerando del período 2015-2024[3], el 45,0% se encuentra en *ejecución, el 10,0% ha finalizado, el 5,0% está en investigación penal preparatoria, el 15,0% en juicio y el 25,0% en instancia recursiva.*

Distribución de los procesos penales

En ejecución (45,0%): la mayoría de los casos se encuentran todavía en ejecución, lo cual podría indicar que los procesos judiciales son largos y quizás enfrentan obstáculos, como acumulación de causas o recursos insuficientes en el sistema.

Finalizados (10,0%): el porcentaje de casos completamente cerrados es bajo. Esto sugiere una posible limitación en la resolución eficaz de los procesos, un tema preocupante en términos de acceso a la justicia para las víctimas.

En investigación penal preparatoria (5,0%): una cantidad pequeña de casos está todavía en etapa inicial. Esto podría deberse a que muchos casos más antiguos han avanzado a otras etapas, pero también indica que el sistema podría estar enfrentando retos para iniciar investigaciones nuevas.

En juicio (15,0%): una proporción significativa está en etapa de juicio, lo cual puede reflejar avances en ciertos casos hacia su resolución. Sin embargo, el sistema parece necesitar mayor rapidez para concluir los procesos.

3 Fuente: elaboración propia en base a datos de SIMP, REVIFAG, RPN y RUD, a enero de 2025

En etapa recursiva (25,0%): un cuarto de los casos está en esta etapa, lo que podría implicar una alta proporción de apelaciones o revisión de sentencias. Esto puede ser un indicador de desacuerdos sobre los fallos o la calidad de las decisiones tomadas en instancias previas.

Conclusiones y posibles implicancias

- Retrasos y carga procesal: La alta cantidad de casos "en ejecución" y en "etapa recursiva" puede sugerir un sistema judicial saturado o falta de recursos humanos y tecnológicos.
- Baja proporción de casos resueltos: Solo el 10% de los casos ha sido finalizado, lo que resalta un desafío en la efectividad del sistema judicial para cerrar casos de femicidio.
- Revisión estructural: Podría ser necesario analizar en detalle las causas de los atrasos para proponer mejoras en los procesos, como aumentar los recursos asignados o implementar protocolos más eficientes.

Relevancia para políticas públicas

- Fortalecer las políticas de justicia con perspectiva de género.
- Asignar mayores recursos a las etapas críticas del proceso penal.
- Implementar estrategias para reducir los tiempos procesales y garantizar justicia pronta para las víctimas y sus familias.

Los resultados obtenidos de los datos cualitativos y datos cuantitativos[4] son exhaustivos e incluyen las tasas de femicidios departamentales, su comparación con el promedio provincial y la distribución geográfica por partidos. El análisis revela tendencias y picos significativos, como los años 2022 y 2023, en los que las tasas departamentales superan ampliamente las provinciales. Estos hallazgos permiten identificar focos de atención en

4 Los datos cuantitativos relevados por el REVIFAG contribuyen a la formulación a la formulación de políticas públicas, en cumplimiento de la obligación establecida para el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires por la Ley N.° 12.569 -conocida como Ley de Violencia Familiar- sus modificatorias según lo dispuesto en el Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas - Ley 12569.

cuanto al incremento de la letalidad5 en la población femenina, que excede el promedio provincial, y su relación con la implementación de políticas públicas.

En el ámbito de la prevención del delito de femicidio, resulta esencial fortalecer la coordinación entre la protección ciudadana, la seguridad pública, las fuerzas policiales y los centros de monitoreo municipales, integrando estrategias que maximicen el uso de recursos tecnológicos y logísticos. Las herramientas como las cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos, los sistemas de alerta temprana y el monitoreo continuo ofrecen una capacidad preventiva clave frente a situaciones de violencia.

A esto se suman iniciativas como campañas de sensibilización comunitaria y la capacitación de operadores en salas de monitoreo, lo cual mejora la capacidad de respuesta y permite una intervención proactiva. Sin embargo, la baja tasa de denuncias (13,0%), inferior al promedio provincial, resalta la necesidad de derribar barreras estructurales y socioculturales que limitan el acceso a recursos de protección y justicia, reforzando así la prevención y el reconocimiento de los derechos de las víctimas.

Por otro lado, las políticas reparatorias en el marco de un ordenamiento jurídico han incorporado categorías específicas para garantizar la protección integral de las mujeres y abordar los homicidios violentos conocidos como femicidios. Entre las principales leyes en este ámbito se encuentran la Ley Micaela (N.º 27.499), sancionada en enero de 2019, cuyo objetivo es capacitar en perspectiva de género, y la Ley Brisa (N.º 27.452), promulgada en julio de 2018, que otorga derechos reparatorios a los hijos de víctimas de femicidios. Estas normativas tienen como propósito principal mitigar los daños ocasionados, reducir la respuesta tardía por parte del sistema y promover acciones orientadas a la reparación, redistribución y reconocimiento de derechos, siguiendo los principios de justicia mencionados por Fraser (2015).

En conclusión, el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos no solo identifica tendencias preocupantes en la región, sino que también subraya la importancia de continuar fortaleciendo las políticas públicas preventivas y reparatorias para garantizar la protección, el acceso a la justicia y el reconocimiento efectivo de los derechos de las víctimas.

Los datos obtenidos evidencian no solo una tendencia ascendente en la incidencia de los femicidios en la región, sino también disparidades significativas en su distribución

5 La tasa de homicidios en población masculina en el departamento Judicial de Azul en 2023, indica que es el 2,01% cada 100000 habitantes y se observa además, que el principal móvil de los hechos son conflictos interpersonales, seguido de los femicidios y finalmente los robos. Véase: Informe Homicidios Dolosos 2023.pdf

geográfica. Estas observaciones plantean interrogantes sobre las políticas públicas actuales y las intervenciones necesarias, lo cual será analizado en la sección de Discusión.

Discusión

El análisis del aumento de los femicidios y su distribución geográfica en el Departamento Judicial de Azul revela cifras alarmantes. En primer lugar, Olavarría concentra el mayor número de casos 12 (35,71%), seguida por Tandil 7, (25%) y Azul y Bolívar con 3 cada uno (10,71%).

En cuanto a términos relativos, Olavarría y Bolívar presentan las tasas más altas de femicidios en relación con su población femenina, lo que evidenció una problemática grave. Por otro lado, aunque Tandil y Azul registran menos casos absolutos y tasas porcentuales, estos también requieren atención prioritaria debido a la relevancia de los hechos.

Además, la tasa promedio anual de femicidios en el Departamento Judicial de Azul durante 2015-2024 es de aproximadamente 1,25 por cada 100.000 mujeres, superando la tasa provincial de 1,05. Esto resalta una incidencia promedio mayor en Azul respecto al resto de la provincia.

Respecto a los años destacados, aquellos con tasas departamentales superiores a las provinciales incluyen:

- 2016: 1.73 (+0.68 respecto a 1.05 provincial).
- 2018: 1.71 (+0.55 respecto a 1.16 provincial).
- 2022: 2.09, el valor más alto, (+1.19 respecto a 0.90 provincial).
- 2023: 1.96 (+0.92 respecto a 1.04 provincial).
- 2024: 1.17 (+0.11 respecto a 1.06 provincial).

En comparación, los años 2015, 2019 y 2021 mostraron tasas departamentales significativamente más bajas, con especial atención a 2021, cuando no se registraron femicidios, resultando en una tasa de cero. Este fue el único año con este valor en todo el período estudiado. Al investigar las posibles razones, se encontró que, en 2021, la tasa provincial también fue la más baja del intervalo 2015-2024, situándose en 0,81%. Esto convirtió a 2021 en el año con menos casos registrados, incluso por debajo del promedio nacional. A nivel nacional, los años 2021 y 2022 tuvieron las tasas más bajas desde el inicio de la medición estadística en 2015, con 0,99% y 0,90%, respectivamente.

Dentro de la provincia, varios departamentos alcanzaron tasas bajas. En detalle: un 9,52% registró una tasa de femicidios igual a cero, un 23,81% tuvo tasas iguales o menores al promedio provincial de 0,81%, mientras que el 66,67% presentó tasas superiores a este valor.

Por consiguiente, este análisis evidencia fluctuaciones relevantes en la incidencia de femicidios, con tasas departamentales superiores al promedio provincial en varios años. Esto subraya la urgencia de implementar políticas públicas específicas, medidas preventivas focalizadas y un monitoreo anual continuo para identificar tendencias y establecer estrategias proactivas en esta región de la provincia de Buenos Aires.

Por último, se observa un aumento significativo en la proporción de femicidios respecto a los homicidios dolosos consumados -HDC a partir de 2020, alcanzando el 100% en los últimos tres años (2022-2024). Este dato indica que todos los homicidios de mujeres en esos años fueron clasificados como femicidios, lo cual es alarmante y refleja un contexto de violencia de género creciente.

La importancia de la tipificación de los femicidios en las causas y procesos penales radica en su capacidad para visibilizar la violencia de género como un problema estructural que requiere una respuesta específica. A partir de 2020, todos los homicidios de mujeres en el Departamento Judicial de Azul fueron clasificados como femicidios, alcanzando el 100% en los últimos tres años (2022-2024). Este fenómeno no solo refleja una mayor precisión en la categorización de estos crímenes, sino también un contexto crítico de incremento de la violencia de género.

En cuanto a la incidencia, el Departamento Judicial de Azul se destaca en la provincia de Buenos Aires por su elevada proporción de femicidios respecto a los homicidios dolosos consumados con un 85,7% de incidencia. El porcentaje que representa la cantidad de femicidios en el Departamento Judicial de Azul en porcentaje sobre el total de la provincia representa un 3,2% del total de casos entre 2015 y 2024 (REVIFAG, 2024).

Políticas públicas para el abordaje de las violencias por razones de género

El Poder Ejecutivo Provincial en 2019 decidió implementar políticas públicas con perspectiva de género, creando el primer Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual en la provincia de Buenos Aires. En este contexto, se estableció la Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género, que incluye la Dirección Provincial de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos. Esta dirección se

encarga, entre otras funciones, de gestionar los Dispositivos Duales Electrónicos (DDE) para casos de alto riesgo.

El Programa de abordaje y monitoreo electrónico y su Protocolo de actuación para situaciones de alto riesgo de violencias por razones de género, surgen a partir de la experiencia en la gestión de casos, convirtiéndose en herramientas metodológicas clave para diseñar políticas públicas integrales. Además, se promueve un enfoque situado y colaborativo entre instituciones, lo que requiere que los municipios interesados en unirse al Programa cumplan con ciertos requisitos, tales como:

> *"Mesa Local Intersectorial;*
>
> Área Género municipal para el acompañamiento de la persona en situación de violencia por razones de género;
>
> *Botón antipánico o herramienta similar a los fines de trabajar la salida y autonomía de quien ha sido víctima de violencias;*
>
> *Centro de monitoreo municipal para colaborar en la supervisión;*
>
> *Dispositivos socioeducativos para el trabajo de las masculinidades."* (Programa de abordaje y monitoreo electrónico, 2020:3)

En este sentido, las Áreas de Género municipales, mediante su labor de fortalecimiento de la autonomía de las personas en situación de violencia de género y su contribución a la elaboración de informes y la gestión de dispositivos de protección, se constituyen en actores clave dentro de este complejo entramado social. Su trabajo no solo responde a necesidades inmediatas, sino que también interviene en la construcción de nuevos imaginarios colectivos y en la resignificación de los discursos sociales que, tal como señalan Bourdieu (1985) y Martín Barbero (1987), influyen y moldean las experiencias vividas y compartidas. Así, estos espacios se convierten en nodos fundamentales para repensar las políticas públicas desde una dimensión situada y transformadora.

Con el objetivo de implementar políticas públicas focalizadas en la problemática analizada, se observó que en los cuatro (4) partidos con más cantidad de delitos por femicidios, cada Municipio[6] cuenta con un organismo que aborda la cuestión desde la perspectiva

6 Para el caso de Olavarría, en 2023 se crearon dos ordenanzas municipales promovidas por la Dirección de Políticas de Géneros: "Las Ordenanzas refieren a la exhibición de cartelería sobre violencia de género en los comercios (4410/19) y a la implementación de capacitaciones en el ámbito de la nocturnidad para la prevención y el abordaje de las

de género y de diversidad sexual vinculado a la violencia de género y/o familiar. Las Direcciones tienen su creación por Ordenanza Municipal a partir de 2015 en adelante.

- Dirección de Mujeres, Género y Diversidad del Municipio Olavarría[7]
- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Municipio de Tandil[8]
- Dirección de Género y Diversidad de Azul[9]
- Políticas de género y Derechos Humanos de Bolívar[10]

En estos organismos, las personas víctimas de violencia de género pueden acudir para recibir asesoramiento y solicitar ayuda. En términos de capacidad de respuesta, las Direcciones cuentan con los siguientes dispositivos generales:

Botones Antipánico: permiten alertar rápidamente vía geolocalización a las fuerzas de seguridad ante una posible situación de violencia.

Tobilleras electrónicas duales: equipos que monitorean en tiempo real y se georeferencian ambas tobilleras, tanto la que porta el agresor como la víctima en el marco del cumplimiento de las restricciones de acercamiento.

Casas de Abrigos o Refugios. Hogares de protección integral destinados al alojamiento, contención y acompañamiento de víctimas de violencia por motivos de género junto con sus familiares directos (Informe de Dispositivos Territoriales de Protección Integral, 2023).

Dispositivos socioeducativos de masculinidades. La participación en dispositivos socioeducativos dirigidos a masculinidades para el abordaje de hombres que ejercen violencia constituye un componente esencial para plantear un enfoque integral de la situación

violencias por motivos de género (4919/22).” Municipio refuerza la aplicación de Ordenanzas en materia de Género | Municipalidad del Partido de Olavarría

7 Información sobre Olavarría y sus dispositivos y abordaje: Políticas de Género: abordaje integral de las violencias | Municipalidad del Partido de Olavarría

8 Información sobre la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Municipio de Tandil: Género y Diversidad - Gobierno Abierto | Municipio de Tandil

9 Información sobre las actividades y políticas de género del Municipio de Azul: Políticas de Género – Municipio de Azul

10 Información sobre las actividades de la Dirección de Políticas de Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Bolívar: EL MUNICIPIO BRINDARÁ CAPACITACIONES SOBRE LEY MICAELA DURANTE EL MES DE JUNIO, Bien Bolívar

atendida. En este sentido, la autoridad judicial deberá disponer la asistencia obligatoria del agresor a los dispositivos disponibles en la esfera municipal.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, a través de su Secretaría y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, provee dispositivos duales electrónicos a las provincias en el marco del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Estos dispositivos son implementados por el Instituto Provincial de Género y Diversidad Sexual y el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

En este contexto, el Departamento Judicial de Azul, en representación de la justicia, es el encargado de determinar los casos en los que deben aplicarse. Hasta la fecha, en la provincia de Buenos Aires, 50 de los 136 municipios han adoptado las tobilleras electrónicas duales, una medida destinada a proteger y monitorear a personas en situaciones de alto riesgo de las violencias por razones de género11.

Dentro del Departamento Judicial de Azul, tres municipios se han sumado a este programa, reafirmando su compromiso en la lucha contra la violencia de género y la protección de las víctimas. Esta implementación es el resultado de un esfuerzo conjunto entre diversas instituciones para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades locales.

Al momento de elaboración de este trabajo, solo hay datos públicos de Olavarría y Tandil, lo cual limita la posibilidad de un análisis más profundo, es por ello que no se profundiza en los demás partidos como Azul y Bolívar.

En el segundo semestre de 2024, según un informe de la Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad presentado en 2025 al Honorable Concejo Deliberante, el Municipio de Olavarría aplicó las tobilleras duales en casos de alto riesgo judicializados con medidas cautelares para su cumplimiento efectivo. Esta implementación, que incluyó la colocación de cinco pares de tobilleras, requirió la coordinación entre Protección Ciudadana y la Dirección de Monitoreo. Por otro lado, los botones antipánico, recursos municipales implementados desde 2012 y gestionados desde el Centro de Monitoreo Local, mostraron un stock de 500 dispositivos, con 293 activos a diciembre de 2024, 160 activaciones y 94 alertas emitidas. Además, el informe destacó que se atendieron 185 casos de violencia de género, de los cuales 119 seguían activos y 20 fueron clasificados como de alto

11 "Cuando se habla de "alto riesgo" se hace referencia al riesgo cierto de incremento de la violencia y/o posibilidad o tentativa de femicidio, transfemicidio o travesticidio, entendiendo el riesgo como la probabilidad de que algo suceda (Matriz Única de Factores de Alto Riesgo en Casos de Violencias por Razones de Género creada por Decreto N° 1020/2021)." (Programa de abordaje y monitoreo electrónico,2020:5)

riesgo. En total, se realizaron 1747 intervenciones, subrayando el alcance del trabajo realizado para proteger a las víctimas y mitigar la violencia de género.

En 2019, el Municipio de Tandil valoró la implementación de las tobilleras duales como una herramienta clave para la protección de las mujeres y sus familias en situación de riesgo. Según el intendente Lunghi:

> [...] es muy importante sumar nuevas herramientas para la protección de las mujeres y sus familias que se encuentren en situación de riesgo. Hoy estamos coronando un trabajo intenso y articulado que realizaron desde la Dirección de Políticas de Género y las Secretarías de Desarrollo Social y Protección Ciudadana. Fueron varios meses de trabajo con la Provincia para que Tandil se pueda sumar a este programa y cuente con los dispositivos que serán asignados por el Poder Judicial y monitoreados desde el Centro de Monitoreo Municipal. (Diario de Tandil, 2019)

En esta misma línea, Andrea Rossetti, directora de Políticas de Género y Diversidad Sexual de Tandil, describió la iniciativa como "superadora para los casos de mayor riesgo. El sistema refuerza la protección a la mujer, y nos parece fundamental para un cambio de paradigma porque pone la mirada en el agresor" (2019).

En el marco del programa de desregulación y transformación del Estado y la función pública impulsado por el gobierno nacional, a partir de diciembre de 2023 dejaron de existir varias secretarías y ministerios, lo que también resultó en la desaparición de muchas de sus políticas públicas. En este contexto, el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad fue suprimido, lo que llevó a la discontinuación de programas previamente ejecutados en los municipios mencionados, como el Acompañar y Generar. En ese contexto, quedaron vigentes las políticas de la provincia de Buenos Aires que intentan dar respuesta y cubrir las consecuencias prácticas para las comunidades afectadas.

Retomando el análisis de las políticas reparatorias, en la Provincia de Buenos Aires, el Decreto 5/2021 implementó el Programa de Abordaje Integral ante Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios (PAIF). Este programa, desarrollado bajo la supervisión del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, forma parte de una estrategia de política pública integral. Entre sus principales medidas, se encuentra la provisión de un apoyo económico único y de carácter excepcional, garantizar el acceso a la justicia y contribuir al registro de femicidios.

Aunque se han implementado diversas políticas públicas y programas no siempre garantiza su uso eficiente, lo que puede reflejarse en la falta de impacto tangible y los resultados no han logrado revertir la tendencia a la alza de los femicidios en la región. Esto refuerza la complejidad del problema y pone en perspectiva la efectividad limitada de las políticas actuales frente a un fenómeno estructural y multifactorial y los desafíos persistentes.

Es fundamental abordar la violencia de género desde una perspectiva integral que articule políticas públicas con la justicia, la seguridad y las acciones de gobierno. Este enfoque no solo permite atender de manera más efectiva las necesidades de las personas en situaciones de violencia, sino también construir estrategias transformadoras que interpelen las estructuras sociales y culturales que perpetúan estas problemáticas. La coordinación entre organismos y la implementación de herramientas preventivas y reparatorias deben ser el eje central para garantizar una respuesta eficiente y sostenida ante esta realidad estructural.

Conclusiones

En resumen, el análisis en el apartado de la discusión destaca la urgencia de abordar la violencia de género con políticas específicas y medidas de prevención en el Departamento Judicial de Azul. La tendencia al alza en los femicidios y su proporción respecto al total de homicidios dolosos de mujeres subraya la importancia de medidas preventivas y de apoyo en la región.

Referencias

Azcué, L. (2022). El femicidio como propuesta teórica, política y jurídica de los feminismos. *Revista Nueva Crítica Penal*, 4(7), 80-97.

Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gilli.

Belli, G. (2009). Nonexperimental quantitative research. En S. D. Lapan & M. T. Quartaroli (Eds.), *Research Essentials: An introduction to designs and practice* (pp. 59-77). Wiley.

Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal.

Canal institucional del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género [CINIG]. (2022). ¿Cómo se construye el registro Nacional de Femicidios? [Video]. Youtube. https://youtu.be/TInKopez3uc

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. (2022). *Inicio - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.* Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.

Diario de Tandil. (2019, 22 de agosto). El Municipio recibió tobilleras electrónicas para casos de violencia de género.

Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad. (2025). *Segundo Informe de actuación*. Secretaría de Desarrollo con la Comunidad. Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad. Olavarría.

Ferrer, C. (2023). Femicidios una persistencia de violencias en Olavarría, Argentina. *Revista nuestrAmérica*, 22, e8417790. https://doi.org/10.5281/zenodo.8417790

Informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género. (2023). *Registro Penal de delitos vinculados o atravesados por la Violencia Familiar y de Género.* Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión. Procuración General de la Suprema Corte de Buenos Aires. Ministerio Público - Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género. (2024). *Registro Penal de delitos vinculados o atravesados por la Violencia Familiar y de Género*. Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión. Procuración General de la Suprema Corte de Buenos Aires. Análisis de Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género.

Kohan, J. (2021). Femicidios en la Argentina en el período 2002-2018: ¿Fenómeno en alza o visibilización de un antiguo problema? *Notas de Población*, 121, 161-190.

Ley 12569, Violencia Familiar, 6 de diciembre de 2000. *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.*

Mennicken, A., & Espeland, W. N. (2019). What's new with numbers? Sociological approaches to the study of quantification. *Annual Review of Sociology*, 45, 223-245.

Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad. (2023). *Informe de Dispositivos territoriales de protección integral*. [Archivo PDF].

Municipio de Olavarría (2023/02/09) Municipio refuerza la aplicación de Ordenanzas en materia de Género | Municipalidad del Partido de Olavarría

Municipio de Olavarría (2023/07/07) Políticas de Género: abordaje integral de las violencias | Municipalidad del Partido de Olavarría

Municipio de Tandil (2025) Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Municipio de Tandil: Género y Diversidad - Gobierno Abierto | Municipio de Tandil

Municipio de Azul (2025) Políticas de Género – Municipio de Azul

Municipio de Bolívar:(01/06/2022) EL MUNICIPIO BRINDARÁ CAPACITACIONES SOBRE LEY MICAELA DURANTE EL MES DE JUNIO, Bien Bolívar

Oficina de la Mujer Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2023). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA)*. https://www.csjn.gov.ar/om

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) & ONU Mujeres. (2014). Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio).https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Women

Programa Integral de Protección Ciudadana. (2025). *Ministerio de Seguridad - Provincia de Buenos Aires.*

Romero Marchesini, N. (2022). Política y medición estadística: La creación del Registro Nacional de Femicidios en Argentina. *Políticas, representaciones y memorias*.

Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Editorial Bellaterra.

Secretaría de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. (2019). Violencia de género: Derechos Humanos presentó el sistema de tobilleras duales a municipios. *Provincia de Buenos Aires*.

Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres-UFEM. (2018). *Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres (femicidios).*

Yuval-Davis, N. (2011). *The politics of belonging. Intersectional contestations*. SAGE Publications.

Las violencias de género en el contexto actual. Apreciaciones teóricas y tramas para seguir pensando

ANA SOLEDAD GIL

The gender violences in the current context. Theoretical appreciations and frameworks to keep thinking

---

Ana Soledad Gil. Investigadora en el INCIHUSA-CCT CONICET Mendoza y docente de grado y posgrado (FCPyS-UNCuyo). Es Lic. en Comunicación Social y Dra. en Ciencias Sociales (FCPyS-UNCuyo). Además, es Diplomada en Comunicación y Género (Asociación Civil Comunicación para la Igualdad Co-certificado por la UNSAM). Correo electrónico: soledadgil01@yahoo.com.ar

Como citar: Gil, A. S. (2025). Las violencias de género en el contexto actual. Apreciaciones teóricas y tramas para seguir pensando. *Revista Argentina De Comunicación*, 13(16), 64-80.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 27/06/2025 - Fecha de aprobación: 26/08/2025

Resumen

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se inscribe en la intersección entre los estudios de género/feministas y el campo de la comunicación. Su objetivo es presentar algunos aportes teóricos elaborados en ese marco y compartir reflexiones preliminares en torno a las violencias de género en el contexto argentino contemporáneo. No se trata de un estudio acabado, sino de una aproximación que busca contribuir a la problematización del fenómeno en una coyuntura compleja, signada por el avance de discursos neoconservadores y derechas radicalizadas. La investigación parte de una pregunta central: ¿cuáles son, bajo las condiciones epocales actuales, las tramas discursivas que permiten hablar de violencias de género?, es decir, ¿qué puede ser dicho, quiénes pueden decirlo, en qué espacios y qué queda clausurado? En este sentido, se considera que han tenido lugar importantes deslizamientos de sentido en torno a la comunicación sobre estas violencias. Por un lado, se observa una creciente deslegitimación, banalización o negación del problema, expresada en discursos públicos que tienden a minimizar su existencia o cuestionar sus fundamentos. Por otro lado, se mantienen activas diversas formas de resistencia (en los discursos y en las calles) por parte de actores y actoras que, como el movimiento *Ni Una Menos*, disputan los sentidos en el espacio público y luchan por la preservación de los derechos conquistados. Así, este trabajo se orienta a visibilizar dichas tensiones, entendiendo que el lenguaje y la comunicación no son meros vehículos neutrales, sino terreno de disputa política y simbólica. En ellos se juegan tanto la posibilidad de nombrar las violencias como la legitimidad de los/as sujetos que la denuncian. De este modo, se busca aportar a una reflexión crítica respecto a escenarios clave donde se negocian las condiciones de posibilidad para pensar, nombrar y transformar las violencias de género en el presente.

Palabras clave: Violencias de género, comunicación, derechas radicalizadas, batalla cultural, discursos

Abstract

This work is part of a broader investigation that straddles the intersection of gender/feminist studies and the field of communication. Its objective is to present some theoretical contributions developed within this framework and to share preliminary reflections on gender violence in the contemporary Argentine context. This is not a complete study, but rather an approach that seeks to contribute to the problematization of the phenomenon in a complex context, marked by the rise of neoconservative discourse and radicalized right-wing movements. This research begins with a central question: under current historical conditions, what are the discursive frameworks that allow us to talk about gender-based violence? That is, what can be said, who can say it, in what spaces, and what remains closed off? In this sense, it is considered that significant shifts in meaning have taken place around communication about this violence. On the one hand, there is a growing delegitimization, trivialization, or denial of the problem, expressed in public discourses that tend to minimize its existence or question its foundations. On the other hand, various forms of resistance remain active (in discourse and on the streets) by actors who, like the Ni Una Menos movement, contest meanings in public space and fight for the preservation of acquired rights. Thus, this work aims to make these tensions visible, understanding that language and communication are not merely neutral vehicles, but terrains of political and symbolic dispute. These debates challenge both the possibility of naming violence and the legitimacy of those who denounce it. In this way, they seek to contribute to a critical reflection on key scenarios where the conditions for thinking about, naming, and transforming gender-based violence in the present are negotiated.

Keywords: Gender violence, communication, radicalized right-wing movements, cultural battle, discourse

1. Introducción

El presente trabajo es parte de una investigación de mayor envergadura que se inserta en el cruce entre los estudios de género/feministas y el campo de la comunicación. Esta investigación en curso trata de analizar discursos, narrativas y experiencias que versen sobre las violencias de género en un contexto de advenimiento de derechas radicalizadas (Semán, 2023; Martino, 2025). Se busca entender cuáles son, bajo las actuales condiciones epocales, las tramas de discusión acerca de la problemática. Es decir, qué puede ser dicho, por quiénes, dónde, etc. y qué es lo que queda clausurado.

Respecto al diseño metodológico, el proyecto supone la utilización de métodos y técnicas de análisis, elaboración conceptual y análisis social y crítico del discurso, propios de la indagación teórica y la pesquisa empírica de las ciencias sociales. Se trata de un análisis comunicacional que contempla discursos, narrativas y experiencias. En suma, se sirve de las herramientas del análisis discursivo en la línea de la sociosemiótica (Verón, Angenot, Bajtín- Voloshinov). Al respecto, se destacan los aportes de Marc Angenot (2010) acerca de su noción sobre el discurso social y sus definiciones sobre "decible global" y "umbrales de decibilidad".

El corpus se conforma por discursos, narrativas y experiencias sobre violencias de género de diferente registro (escritas, orales, audiovisuales) localizadas en distintos soportes (medios de comunicación y redes sociales). Las premisas que lo ordenan atienden a "textos que versan sobre lo mismo" (Verón, 1974), al criterio de "zona de competencia directa" (Angenot, 2010) y al criterio de saturación de la muestra, esto es, hasta no encontrar nuevos elementos significativos con la adición de más casos.

El supuesto, a la manera de anticipación de sentido (Bourdieu, 1995), sostiene que bajo las actuales condiciones epocales, se han producido deslizamientos de sentido en la comunicación sobre la problemática de las violencias de género: mientras por un lado, es descalificada y negada, por el otro, a través de la construcción de diversas narrativas, discursos y experiencias por parte de actores/as involucrados/as (organizaciones, colectivas, etc.) se batalla en el terreno de los discursos sociales por mantener los derechos conquistados.

Finalmente, cabe destacar que aquí se exhibe un escrito que tiene como objetivo dar a conocer aspectos teóricos trabajados en tal marco y, específicamente, presentar algunas reflexiones al respecto. No se trata de un estudio acabado sino más bien, de esbozos que hacen a la problemática general con algunos hallazgos preliminares. Se considera fundamental seguir pensando acerca del flagelo de las violencias de género en el contexto actual argentino.

2. Violencias de género: un entramado complejo

Es necesario dejar establecido que las violencias de género no pueden abordarse de forma aislada ni reducidas a hechos puntuales o excepcionales. En Argentina, esta problemática reviste un carácter estructural y persistente, cuya complejidad se inscribe en una trama histórica, sociocultural, económica y política que excede ampliamente lo meramente punitivo o judicializable. A su vez, se entrecruza con múltiples dimensiones que incluyen el acceso desigual a derechos, los estereotipos de género naturalizados, las relaciones de poder, la institucionalidad estatal, los discursos mediáticos y las prácticas sociales cotidianas.

En las últimas décadas, el país ha atravesado un proceso sostenido de visibilización de las violencias ejercidas contra mujeres y diversidades, acompañado por la sanción de marcos legales específicos y por la acción constante de movimientos feministas y organizaciones sociales. Este proceso, impulsado desde abajo por la movilización colectiva, ha posibilitado un desplazamiento del problema desde la esfera privada o individual hacia el reconocimiento social y como una cuestión de derechos humanos y justicia social. No obstante, el escenario actual se caracteriza por tensiones y disputas activas en torno al sentido y lugar de las políticas de género en la sociedad, lo cual evidencia la persistente resistencia al cambio socio- cultural, institucional y político.

Entre los principales avances normativos se encuentra la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), que reconoce diversas modalidades y tipos de violencia —física, psicológica, sexual, económica, simbólica— en distintos ámbitos: doméstico, institucional, laboral, mediático, entre otros. Este instrumento jurídico significó un hito al introducir la noción de violencia simbólica como aquella que opera a través de mecanismos discursivos y representacionales, muchas veces imperceptibles, que reproducen y legitiman la desigualdad de género. También se destacan la tipificación del femicidio como figura penal autónoma (Ley 26.791/2012) y la Ley Micaela (27.499/2018), que establece la capacitación obligatoria en género para todos los funcionarios públicos en los tres poderes del Estado. Estas medidas han sido fundamentales para la institucionalización parcial de una perspectiva de género en las políticas públicas y para fomentar procesos de sensibilización en la esfera estatal.

Sumado a ello, la irrupción del movimiento Ni Una Menos en 2015 constituyó un punto de inflexión en el proceso de denuncia y visibilización de los femicidios y otras formas de violencia patriarcal. Su capacidad de articulación entre el dolor colectivo, la movilización masiva y la demanda política transformó el escenario de la protesta social en Ar-

gentina. Desde entonces, las masivas movilizaciones que se sucedieron en todo el país —y también en otros lugares de América Latina— han sido clave para instalar las violencias de género como un problema público y político de primer orden. La construcción del repertorio de protesta, las alianzas con otros sectores sociales, el uso estratégico de redes sociales y la producción de narrativas feministas (Fernández Hasan, 2019) han consolidado un espacio de disputa que excede lo episódico y plantea desafíos estructurales al orden social existente.

La complejidad de estas violencias —y por eso su conceptualización en plural— reside en su carácter interconectado, multidimensional y estructural. Tal como sostiene Gago (2019), las violencias patriarcales están "anudadas en una gran telaraña", que articula dinámicas de opresión en distintos niveles: individual, colectivo, simbólico, institucional y estructural. Esta concepción reconoce que la violencia de género no es una excepción ni una anomalía, sino una manifestación sistemática del orden patriarcal, que se reproduce en múltiples ámbitos de la vida social.

En esta línea, la división sexual del trabajo asociada a estereotipos sexistas, el capitalismo y su feroz explotación de los recursos naturales, los territorios y los cuerpos feminizados, en su entronque con la clase social, la edad, la racialización y la condición migrante o indígena, conforman un contexto en el cual las violencias de género son una realidad cotidiana y persistente para muchas mujeres y diversidades. Esta interseccionalidad nos permite dar cuenta de estas múltiples formas de subordinación que no actúan de manera separada, sino que se articulan en formas específicas de exclusión, discriminación y violencia.

Marcela Lagarde (2012) enmarca la violencia de género en una articulación sinérgica entre un conjunto de determinaciones sociales que se basan en la dominación. Según la autora, en grados diversos, todas las mujeres atraviesan formas de violencia de género a lo largo de sus vidas, derivadas de la subalternidad social y la subordinación política impuestas por el sistema patriarcal. Esta mirada, que desafía la idea de "casos aislados", enfatiza la dimensión estructural y universalizada de estas violencias, incluso cuando se manifiestan de manera diferencial según los contextos.

Asimismo, es importante destacar que ni la violencia contra las mujeres ni el femicidio son fenómenos monolíticos o homogéneos. La llamada necropolítica de género, concepto que alude a las políticas que exponen ciertos cuerpos a la violencia y a la muerte, no afecta a todas por igual. Como señala Sagot (2013), aunque estas violencias pueden atravesar todas las clases sociales, etnias, edades y nacionalidades, existen personas y grupos particularmente vulnerables al estar en relaciones íntimas peligrosas o en po-

siciones sociales de mayor exposición al daño, como mujeres pobres, indígenas, afrodescendientes, migrantes o trans. Esta desproporcionalidad revela que la violencia de género se inscribe en un campo de desigualdad social más amplio, donde ciertas vidas se tornan más vulnerables a la precarización y al despojo.

En sintonía con este enfoque, Rita Segato (2003) plantea una definición de la violencia de género que va más allá de los marcos individualistas o legalistas. Para la autora, estas violencias —en particular la sexual— deben ser comprendidas como actos de poder y dominación inscritos en un orden simbólico que produce y reproduce jerarquías. Esta violencia tiene una función pedagógica: enseña, advierte, disciplina, marca territorio. Así, el agresor no actúa simplemente como individuo patológico, sino como representante de un mandato colectivo que busca restablecer o reforzar el control sobre los cuerpos feminizados. Segato insiste en que la violencia sexual y el femicidio deben analizarse como rituales públicos de reafirmación del poder patriarcal, más allá del deseo o la psicopatología individual.

En continuidad, para una comprensión integral de las violencias basadas en género resulta indispensable articular herramientas legales nacionales e internacionales. A nivel local, la ya mencionada Ley 26.485 y sus reformas más recientes (2019 y 2023) establecen en su artículo 2, inciso e, la obligación del Estado de promover la "remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres". Este principio implica reconocer que la violencia no se origina exclusivamente en sujetos agresores, sino que es producto de estructuras sociales desiguales que deben ser desmontadas.

En el plano internacional, constituyen referencias fundamentales la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada en 1979 por la ONU; la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), que establece un compromiso global con la igualdad de género; y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (*Convención de Belém do Pará*, 1994). Esta última se destaca especialmente por su especificidad, ya que es el único instrumento internacional con foco exclusivo en la violencia contra las mujeres.

Estas herramientas – entre otras- ofrecen marcos normativos de protección de derechos, pero también generan obligaciones concretas para los Estados, que deben ser exigidas por la ciudadanía organizada.

En definitiva, comprender la violencia de género como un entramado complejo implica ir más allá del caso policial o del castigo ejemplar. Requiere identificar sus raíces estructurales, sus múltiples manifestaciones y sus vínculos con otras formas de opresión. Exi-

ge, además, fortalecer las políticas públicas con perspectiva de género, promover una transformación cultural profunda, garantizar el acceso efectivo a la justicia y sostener los espacios de articulación feminista que han sido clave para visibilizar y resistir estas violencias. Solo en esta articulación entre legislación, movilización social, cambio cultural y voluntad política será posible avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y libre de violencias.

3. De avances y retrocesos

Para seguir y pensar los discursos, narrativas y experiencias sobre las violencias de género en el contexto actual es necesario decir que, en los últimos diez años los movimientos de género/ feministas y de diversidades ganaron lugar en el espacio público global. En Argentina, desde el año 2015 con el "acontecimiento Ni Una Menos" (Fernández Hasan, 2019) hasta el 2020 tuvo lugar un ciclo ascendente de estas movilizaciones con demandas y avances en relación a la lucha contra las violencias machistas, la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, el cumplimiento de la ley de educación sexual integral, entre otras.

Luego, con el advenimiento de la pandemia por Covid-19 se produjo un repliegue en relación a estos avances. Su irrupción de la pandemia trastocó todos los órdenes de la vida. En relación al tema que se aborda, provocó no sólo un detenimiento abrupto de transformaciones en curso, sino que causó retrocesos en muchos enfoques y tratamientos, más que nada en medios tradicionales y hegemónicos. (Gil, 2024a). Los abordajes y tematizaciones desde la mirada de género/feminista fueron dejados a un costado de la agenda mediática. Al respecto, en un informe de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, Miriam Bobadilla, integrante de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género sostuvo que "en este contexto de crisis sanitaria, la invisibilización pública de las mujeres se hizo más patente, ya que fueron mayoritariamente varones quienes se mostraron como expertos en las distintas temáticas, borrándose casi en la totalidad de la agenda los temas referentes a las mujeres y a la comunidad LGBTIQ+" (2021, 26).

Para terminar, es importante mencionar que existieron estrategias comunicacionales importantes diseñadas por diversas colectivas, como Ni Una Menos, y construcciones discursivas acerca de las violencias patriarcales en pandemia y pospandemia. También, alianzas que resultaron fundamentales para la disputa de sentidos sociales en espacios mediáticos y redes sociales (Gil, 2024b).

4. Derechas radicalizadas y discursos neoconservadores

En el contexto actual, se vislumbran fuertes resistencias y retrocesos impulsados por sectores conservadores y de derecha radicalizada (Semán, 2023; Martino, 2025), que promueven discursos antiderechos, antifeministas y negacionistas. Estas fuerzas se articulan a través de estrategias comunicacionales sofisticadas, que apelan tanto a la emocionalidad como a la lógica de la posverdad. El recurso al sentido común como instrumento de legitimación discursiva es central en estos procesos: el "sentido común" es invocado para deslegitimar demandas históricas del feminismo, reponer jerarquías de género y clase, y reinstaurar un orden moral conservador, a menudo con fuertes anclajes religiosos y nacionalistas.

En su artículo "Justicia social, odio digital y construcción monstruosa del Otro", Bettina Martino (2025) analiza críticamente el resurgimiento de discursos conservadores y el avance de derechas radicalizadas en el contexto digital contemporáneo. La autora sostiene que estos sectores reconfiguran la noción de justicia social, deslegitimándola como un principio ético y transformándola en objeto de sospecha y rechazo. Desde esta perspectiva, las políticas redistributivas son presentadas como formas de privilegio inmerecido y de parasitismo estatal, lo que habilita narrativas de odio dirigidas a los sectores históricamente subalternizados. En esta línea, se observa una creciente estetización del odio, donde el desprecio se convierte en una forma de capital político, particularmente visible en las redes sociales, donde las formas más virulentas de agresión encuentran eco, viralización y validación.

Estas posiciones no solo disputan el valor de las políticas de género, sino que también buscan reinstaurar un orden simbólico anclado en el binarismo sexual, el mandato de masculinidad y la subordinación femenina. Rita Segato (2003) señala que se interpreta la violencia de género como una "demostración pública de dominación masculina" que refuerza el mandato patriarcal y disciplina a las mujeres. En este sentido, la avanzada conservadora no es solo programática, sino que actúa sobre los sentidos comunes, las gramáticas del reconocimiento y las coordenadas de lo decible (Angenot, 2010).

El desmantelamiento de las políticas e institucionalidad de género, los ataques en redes sociales a periodistas, feminismos e identidades feminizadas, definen un momento de constitución de subjetividades específicas cuyas experiencias están atravesadas por las violencias. Este proceso no es homogéneo, pero sí evidencia una tendencia regresiva en el campo de los derechos humanos y las conquistas de los movimientos feministas. En muchos casos, las violencias discursivas —sean burlas, acosos, amenazas o desin-

formación— se vuelven actos que refuerzan desigualdades, erosionan legitimidades y habilitan el ejercicio de violencias materiales.

Lo que plantea el proyecto y sobre lo que reflexionamos aquí tiene que ver con considerar discursos, narrativas y experiencias sobre las violencias de género de coyuntura para pensar la agenda de género/feminista en sí, por un lado, y por otro, su ingreso y tratamiento en los medios de comunicación y en las redes sociales. Es decir, qué temas permanecen, cuáles emergen y si existen deslizamientos de sentido considerando el entramado anteriormente expuesto. En efecto, muchas de las luchas actuales se dan en el terreno simbólico, en la disputa por el sentido, por el lenguaje y por los imaginarios colectivos. Las redes sociales —aunque ambivalentes— se constituyen en campos de batalla discursiva donde circulan tanto discursos de odio como estrategias de resistencia.

Dicho esto, lo que nos interesa, es relevar las narrativas feministas actuales. En un contexto de abierta hostilidad y agresión hacia los feminismos y las activistas, el periodismo de género/feminista ha visto fuertemente disminuida su producción periodística, de manera paulatina pero continua a partir, como vimos, de la pandemia. Esta retracción no solo es cuantitativa, sino también cualitativa: los enfoques feministas han perdido centralidad en la agenda mediática, mientras que las representaciones dominantes tienden a simplificar, estigmatizar o banalizar las demandas del movimiento.

El retroceso en las modalidades de tratamiento y diversidad de los temas de género a partir de 2020 y hasta 2025, en los medios de comunicación y en las redes sociales como parte del mismo escenario reactivo a los derechos de las mujeres e identidades diversas, profundizado con el advenimiento del gobierno de Javier Milei ha sido estudiado desde distintas perspectivas (Gil y Araoz, 2024). A partir de un modelo discursivo autoritario, que desestima la construcción colectiva del conocimiento y rechaza el disenso como valor democrático, se vuelve imperioso pensar cómo estos discursos reconfiguran la esfera pública y las posibilidades de participación ciudadana. El corrimiento de sentidos se produce no solo en lo temático, sino también en los marcos interpretativos que permiten nombrar y entender las violencias.

En ese sentido, pospandemia, con la proliferación de discursos de odio hacia los feminismos, las emergentes derechas radicalizadas y la elección del presidente Milei, líder de La Libertad Avanza (LLA), trajo aparejado un deslizamiento de sentidos en mensajes de colectivas feministas y en noticias de medios tradicionales sobre el objeto de pesquisa. Sobre todo, colectivas de género/feministas, organizaciones y movimientos sociales, colocan, en términos de Voloshinov, la *acentualidad* en la idea-fuerza de que la violencia es plural al comprenderla no de manera individual sino, en espiral, en conjunto con

otras. Esta perspectiva, como ya se explicó, amplía el concepto de violencia más allá del acto físico, abarcando dimensiones económicas, simbólicas, institucionales y territoriales. En esa trama emerge con fuerza el tópico "democracia" como categoría en disputa, tensionada entre quienes la entienden como un sistema de garantías sociales y quienes la reducen a un dispositivo electoral formal. "Consideramos que el corrimiento de sentido emerge con lo dicho. Ya no es solo el reclamo por justicia, presupuesto, leyes, entre otros asuntos, sino que se busca conservar lo logrado hasta el momento en Democracia y en el Congreso" (Gil y Aráoz, 2024, 73). Esta afirmación permite pensar una reformulación de los objetivos del movimiento feminista contemporáneo. Ya no solo se trata de conquistar nuevos derechos, sino de defender los ya obtenidos frente al desmantelamiento institucional y simbólico.

En síntesis, en la actualidad hay un despliegue de un plan dañino para la noción de democracia que propone desigualdad social, ataque a derechos sociales, civiles y políticos, destrucción de pisos de estatalidad a la vez que trae aparejado, niveles de inseguridad social e individual crecientes, destrucción de la salud y la educación pública, particularismo de la justicia, extensión de instituciones hiper vigilantes bajo control faccioso (Semán, 2023; Sztulwark, 2024). Esta reconfiguración del Estado y de sus funciones básicas no puede analizarse al margen de las ofensivas simbólicas y discursivas que la acompañan. La batalla no se libra solamente en el campo de las políticas públicas, sino también —y sobre todo— en el plano de los sentidos sociales.

Este escenario promueve una sociedad reactiva, polarizada, con algunos enemigos públicos a destruir: el Estado, las políticas públicas, los feminismos, los colectivos de la diversidad sexual, los/as jubilados/as, entre otros. Estos antagonismos no son nuevos, pero sí se encuentran exacerbados por lógicas comunicacionales que recompensan la espectacularidad, la violencia verbal y la simplificación del conflicto social. En este contexto, el rol del análisis crítico del discurso, así como la investigación situada en el cruce entre comunicación y género, se vuelve central para desentrañar los modos en que estas ofensivas se producen, se legitiman y se reproducen.

Para completar, Diego Sztulwark (2024), en "Enemistad como fase cognitiva superior de la perplejidad", afirma que la emergencia de la ultraderecha se enmarca en un estado colectivo de "perplejidad" y desconcierto, es decir, las fuerzas democráticas y populares pierden su capacidad de respuesta ante lo inesperado. Este desconcierto posibilita la entrada en escena de las formas políticas más brutales. Según el autor, presenciamos un cambio de paradigma político, una transición hacia estilos de poder agresivos, directos y sin institucionalidad —un "giro brutalista"— que se aprovecha del desconcierto para imponer una nueva lógica de gobernabilidad. En ese marco, Sztulwark sostiene la

necesidad de construir nuevos dispositivos epistemológicos y de movilización social que permitan comprender lo "inaceptable" o lo "inesperado", para poder generar formas políticas antagónicas y eficaces para no quedarnos atrapados en la perplejidad.

5. Las violencias de género en el contexto actual: ideas hiladas en construcción

Los datos continúan siendo alarmantes. Según el Observatorio "Ahora Que Sí Nos Ven"[1], durante el primer año de gestión de Milei hubo 267 femicidios en nuestro país, lo que representa un asesinato por motivos de género cada 33 horas en Argentina. La mayoría de estos crímenes fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas, muchas de las cuales habían realizado denuncias previas. Asimismo, se observa una mayor vulnerabilidad en las provincias del norte del país —como Salta, Jujuy y Santiago del Estero— donde se combina una alta incidencia de femicidios con un acceso limitado a dispositivos institucionales de prevención y acompañamiento.

Por otra parte, la violencia simbólica continúa operando y sosteniendo las estructuras de género desiguales (Segato, 2013). El discurso mediático sensacionalista, el tratamiento revictimizante de los femicidios y la persistencia de estereotipos sexistas son expresiones de este tipo de violencia que actúa de manera insidiosa y muchas veces imperceptible. En este sentido, el papel de los medios de comunicación resulta crucial no solo por su capacidad de amplificación, sino también por su influencia en la producción de sentido y en la legitimación de determinados discursos sociales. Las representaciones hegemónicas reproducidas en los medios tienden a reforzar imaginarios sociales que culpabilizan a las víctimas, invisibilizan las estructuras de poder y trivializan las violencias.

El actual escenario no es alentador en cuanto a la idea de prevenir, sancionar y erradicar las violencias de género. Con motivo de los 10 años de Ni Una Menos, el 3 de junio de este año, el sitio *Letra P* publicó una nota titulada "Diez años después, seguimos gritando: Ni Una Menos"2. Entre otras cosas, destaca cómo el actual gobierno ha incidido y actuado frente al problema. Se afirma que "en una década, la violencia machista produjo 2.827 femicidios" y que, frente a esto, por ejemplo, "la línea 144 está desfinanciada –como la mayoría de los programas de protección a las personas en situación de violencia de género– y redujo su personal en un 45%. Son muy pocas las operadoras

1 https://ahoraquesinosven.com.ar/

2 https://www.letrap.com.ar/politica/diez-anos-despues-seguimos-gritando-ni-una-menos-n5416279

atendiendo los llamados". Aseveran que, además del desmantelamiento de políticas destinadas a la prevención de las violencias de género, "el Gobierno vació de presupuesto el Programa Acompañar, que asistía a las mujeres que sufren violencias: lo redujo un 82% y la cantidad de mujeres asistidas cayó 98,72%".

Sin embargo, la nota también destaca un aspecto crucial que es la persistencia de las redes de mujeres, feministas y diversidades que continúan accionando desde sus comunicaciones y en los territorios, sosteniendo estrategias de acompañamiento, contención y visibilización, incluso ante contextos de fuerte hostilidad institucional.

A tono y considerando algunos hallazgos preliminares, para el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres (25N)3 de 2024 diversos movimientos, organizaciones y colectivos/as, orientaron sus mensajes a la sociedad invitando a movilizarse y a expresarse en torno al Derecho Humano a vivir una vida libre de todo tipo de violencias4. Los discursos que construyeron en sus redes, espacios de difusión y en las calles, buscaron debatir, en la arena de los sentidos sociales, con un gobierno nacional que las niega e invisibiliza. En tal caso, el NiUnaMenos de la provincia de Mendoza construyó sentido afirmando que "Mujeres, Diversidades y Feminismos estamos acá" mientras remarcó como tópico substancial para la jornada el cese de los femicidios, travesticidios y transfemicidios. También, entre otros asuntos, tematizó sobre la falta de políticas públicas que los prevengan, sobre la Educación Sexual Integral en las escuelas y, en consonancia con Ni una Menos Nacional, colocaron en el centro de sus consignas la preocupación por el hambre: "¡Vivas, libres, desendeudadxs y sin hambre nos queremos!" Finalmente, destacaron que la respuesta siempre será "colectiva" frente a "un proyecto global de deshumanización".

Por su parte, el 3 de junio de 2025 (3J) fue diferente dada la articulación política entre feminismos y luchas sociales. El 4 de junio de 2025 se llevó a cabo en Argentina una nueva jornada de movilización convocada por el colectivo Ni Una Menos, en conmemoración de su décimo aniversario. A diferencia de años anteriores, se produjo un desplazamiento del 3 al 4 de junio con el fin de articular con la tradicional marcha de jubilados/as frente al Congreso Nacional, en una estrategia de convergencia entre demandas feministas y reclamos por justicia social. "Unir las luchas es la tarea" fue la

3 Durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá, Colombia (1981) se decidió establecer el 25 de noviembre para recordar el femicidio, en el año 1960, de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa. Conocidas como "Las Mariposas", fueron asesinadas, a manos de la dictadura de Leónidas Trujillo, en República Dominicana.

4 Ya en 2023, la colectiva Ni Una Menos (NUM) de Mendoza advertía en sus redes, con motivo de esta efeméride, sobre la resistencia de mujeres, feministas y diversidades, frente al avance de las derechas y del ajuste en puerta.

construcción discursiva que circuló por redes y medios y la consigna "Contra la crueldad, el hambre y el saqueo, ni una jubilada menos" expresa con claridad la dimensión interseccional del reclamo, en un contexto caracterizado por el avance de políticas de ajuste. Desde este enfoque, las activistas denunciaron el desmantelamiento de políticas públicas, los recortes en áreas sensibles como salud, educación, ciencia y discapacidad, y su impacto directo en las condiciones de vida de mujeres, disidencias y sectores populares. Asimismo, se reforzó la crítica a los discursos de odio que circulan en redes y medios digitales, que no solo estigmatizan, sino que también buscan deslegitimar los reclamos históricos del feminismo.

Así, el movimiento resignificó su consigna fundacional ("Ni una menos") como una plataforma de resistencia no solo contra las violencias patriarcales, sino también frente a las violencias económicas, institucionales y sociales que profundizan todo tipo de precarización de la vida. Esta ampliación del horizonte de lucha no representa una disolución del reclamo original, sino una forma de potenciarlo en clave de interseccionalidad. Este acto de juntura entre agendas, evidencia la capacidad del movimiento feminista para operar como sujeto político transversal, convocando alianzas y construyendo un frente amplio de resistencias. A una década de su irrupción, Ni Una Menos no solo sigue vigente, sino que refuerza su potencia crítica ante el neoliberalismo y las formas actuales del autoritarismo y la exclusión

Se desprende que la acción de los movimientos de género/feministas es potente en la disputa por los sentidos sociales, tanto en el campo discursivo como en las calles. En otras palabras y dando cuenta de supuestos de investigación, batallan en el terreno de los discursos sociales por mantener los derechos conquistados.

6. Conclusiones

El análisis de los discursos, narrativas y experiencias sobre las violencias de género en el contexto argentino contemporáneo es fundamental para robustecer el campo de los estudios de género/feministas y la comunicología. El abordaje de las violencias se ha ido desplazando desde violencia contra la mujer, violencia contra las mujeres, violencia de género, en singular, y violencias de género, tal como lo presentamos aquí, considerando que se trata de un entramado que da cuenta de la interseccionalidad e interconexión entre sus distintos tipos y modalidades. Se evidencia que las violencias de género deben ser comprendidas como un entramado complejo, estructural y multidimensional, que articula desigualdades de género, clase, etnia, edad y territorio. Específicamente, la violencia simbólica, tal como ha sido conceptualizada por Segato, actúa como una arga-

masa invisible que sostiene y reproduce las relaciones patriarcales, operando a través de discursos mediáticos, estereotipos y silencios institucionales.

Dicho esto, el trabajo nos permite afirmar que nos encontramos ante un momento de inflexión caracterizado por profundas tensiones, retrocesos y disputas simbólicas. Si bien el país ha experimentado avances significativos en materia normativa, institucional y en la visibilización pública de la problemática —particularmente a partir del surgimiento del movimiento Ni Una Menos en 2015—, los logros alcanzados se ven actualmente amenazados por un escenario político, social y comunicacional adverso.

En efecto, el ascenso de discursos neoconservadores y de derechas radicalizadas ha impulsado un corrimiento de sentidos que no solo niega la existencia de las violencias de género, sino que también desmantela las políticas públicas que las enfrentan. Este giro político-ideológico se manifiesta en la desfinanciación de programas como la Línea 144 o el Programa Acompañar, así como en la invisibilización de las voces feministas en los medios de comunicación, asunto que ya se vislumbraba, especialmente, desde la pandemia y la pospandemia.

Frente a este panorama, resulta clave reconocer la potencia crítica del feminismo como actor político transversal. Los sentidos construidos por colectivas y organizaciones de género/feministas y de diversidades en fechas clave como el 25N y la articulación entre movimientos como Ni Una Menos y otras luchas sociales para su décimo aniversario, reflejan estrategias de resistencia colectiva que denuncia no solo la violencia patriarcal, sino también las violencias económicas, institucionales y sociales que precarizan la vida en su conjunto. Esta convergencia de agendas representa una respuesta política ante un presente signado por el autoritarismo, el ajuste y la exclusión.

El desafío, desde una perspectiva crítica y comunicacional, es continuar analizando y visibilizando estas dinámicas, reponiendo el valor de los derechos conquistados y abriendo nuevas posibilidades para la acción colectiva y la transformación social.

En síntesis, el abordaje de la violencia de género en Argentina exige un enfoque integral que articule la dimensión legal e institucional con la transformación socio-cultural profunda. Entre los desafíos más urgentes se encuentran: la federalización efectiva de las políticas públicas; la implementación sistemática de la Educación Sexual Integral en todos los niveles del sistema educativo; y la formación de operadores judiciales con perspectiva de género, entre otros. Sin una revisión crítica de las matrices discursivas y de las construcciones de sentido que estructuran las desigualdades de género, difícilmente podrá lograrse una erradicación efectiva de las violencias que atraviesan mujeres, niñas, jóvenes y cuerpos feminizados.

7. Referencias bibliográficas

Angenot, M. (2010). *El discurso social: los límites de lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bajtín, M., & Voloshinov, V. N. (1976). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. México: Ediciones Era.

Bourdieu, P. (1995). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Fernández Hasan, V. (2019). Narrativas feministas en los medios: Notas acerca de la construcción de los temas de agenda del movimiento a través de los discursos de académicas y activistas. *Boletín GEC*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gil, A. S. (2024a). Violencia mediática y medios argentinos: retracciones tras el impacto de la pandemia y activismos en las audiencias. En *Hablando de (de) las mujeres. Comunicación, representaciones de género y activismos feministas*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Gil, A. S. (2024b). Narrativas actuales sobre violencias de género en Argentina: Tramas y sentidos de colectivas feministas en Facebook. *Pluriversos de la Comunicación*, 2(2), 34–52. Escuela de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/pluriversos/article/view/4241

Gil, A. S. y Aráoz, V. (2024). Sentidos en disputa sobre el 25N de 2023 bajo el ascenso de la "nueva derecha": redes sociales y medios de comunicación de Mendoza y Córdoba. *Zona Franca*, (30), 41–77. CEIM, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. https://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca/article/view/386/396

Lagarde, M. (2012). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Madrid: Horas y Horas.

Ley 26.485. Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. (2009). *Boletín Oficial de la República Argentina*.

Ley 26.791. Modificación del Código Penal para incluir el femicidio. (2012). *Boletín Oficial de la República Argentina*.

Ley 27.499. Ley Micaela. (2018). *Boletín Oficial de la República Argentina*.

Martino, B. (2025). Justicia social, odio digital y construcción monstruosa del Otro. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 12(1). https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millcayac

Observatorio "Ahora Que Sí Nos Ven". (2024). *Informe anual sobre femicidios*. https://ahora-quesinosven.com.ar

Sagot, M. (2013). *Femicidio: Aproximación a su comprensión desde un enfoque feminista*. San José: CEPAL.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo/UNQ.

Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Semán, P. (2023). *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Sztulwark, D. (2024). La enemistad como fase cognitiva superior de la perplejidad. *Revista Crisis*. https://revistacrisis.com.ar

Verón, E. (1974). *Esquemas de la comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Otras fuentes

Defensoría del público (2021). Informes http://www.defensadelpublico.gob.ar/es

Feminidad y publicidad. La inercia de las figuraciones en los albores de la Cuarta Ola Feminista

MARÍA LAURA SCHAUFLER

Femininity and advertising: The inertia of figurations at the dawn Fourth Wave of Feminism

---

María Laura Schaufler. Dra. en Comunicación Social (UNR), Lic. en Comunicación Social (UNER) Investigadora CONICET-UNER. Profesora en la Facultad de Ciencias de la Educación, UNER. Directora del Grupo de Investigación Feminismos e Interseccionalidades de la Comunicación y la Cultura (GEFICC-UNER) y de la Diplomatura en Estudios de Género, Comunicación y Cultura (FCEdu, UNER).

Como citar: Schaufler, M. L. (2025). Feminidad y publicidad. La inercia de las figuraciones en los albores de la Cuarta Ola Feminista. Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 81-115.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 21/06/2025 - Fecha de aprobación: 28/08/2025

Resumen

Este artículo se dirige a explorar discursos y figuraciones en las publicidades gráficas de la revista femenina Cosmopolitan y OHLALÁ! durante los albores de la Cuarta Ola del feminismo en el país (2015-2018). Bajo la comprensión de que el discurso publicitario y las revistas femeninas en tanto medios de comunicación construyen concepciones y sensibilidades de género, analiza la regulación de sentidos acerca de la feminidad durante los primeros años de la Cuarta Ola, con el objetivo de identificar posibles injerencias de discursos feministas en las publicidades de un medio de comunicación destinado históricamente a la construcción de lo femenino.

La metodología de análisis se asienta en un abordaje de las estrategias discursivas y semióticas con que las publicidades hacen y deshacen el género, interrogando las operaciones con que delimitan el campo sexo-genérico de lo femenino. Para ello seleccionamos 52 avisos publicitarios de las revistas Cosmopolitan y OHLALÁ!, en sus formatos tradicionales de papel. A partir del análisis pudimos construir tópicos recurrentes así como reflexionar acerca de lo problemático de la sedimentación de discursos y sentidos feministas en el ámbito publicitario.

Mientras esperábamos encontrar una renovación en las figuraciones en un intervalo temporal donde el género fue debatido desde discursos feministas que modificaron los viejos contornos establecidos de lo femenino, hallamos sin embargo una inercia de las figuraciones apegadas a un postfeminismo que luego de la Tercera Ola del movimiento destronó el lugar de lo doméstico para reubicar allí los mandatos de belleza, erotismo y proactividad, desde un imaginario global diversificado.

PALABRAS CLAVE: publicidad, feminismo, género, tópicos

Abstract

This article examines the discourses and figurations in the graphic advertisements of the women's magazines Cosmopolitan and OHLALÁ!. during the dawn of the Fourth Wave of feminism in the country (2015-2018). Understanding that advertising discourse and women's magazines, as media outlets, construct gender conceptions and sensibilities, the article aims to explore the regulation of meanings about femininity during the early years of the Fourth Wave, to identify possible influences of feminist discourses in the advertisements of a media outlet historically dedicated to the construction of the feminine.

The analytical methodology is based on an approach to the discursive and semiotic strategies with which advertisements construct and deconstruct gender, interrogating the operations by which they delimit the sex-gender field of the feminine. To this end, we selected 52 advertisements from Cosmopolitan and OHLALÁ! magazines, in their traditional print formats. Through this analysis, we were able to construct recurring themes and reflect on the problematic nature of the sedimentation of feminist discourses and meanings in the advertising field.

While we expected to find a renewal of figurations in a period where gender was debated through feminist discourses that modified the long-established contours of the feminine, we instead found an inertia of figurations attached to postfeminism that, following the Third Wave of the movement, dethroned the place of the domestic to relocate mandates of beauty, eroticism, and proactivity there, based on a diversified global imaginary.

Key Words: advertising, feminism, gender, topics

1. Introducción

1.1. La publicidad gráfica en la prensa femenina en los comienzos de la Cuarta Ola del Feminismo en Argentina

Entre los años 2015 y 2018 podemos ubicar la llamada 'Primavera Feminista' o Cuarta Ola del Feminismo, luego del surgimiento del movimiento 'Ni Una Menos' (2015) en Argentina y con la marcada llegada a los medios de comunicación masiva en 2018 a través del reclamo de legalidad de la interrupción voluntaria del embarazo (Borda y Spataro, 2018), incluso en el periodismo de revistas femeninas (Schaufler, 2022, 2023).

Bajo la comprensión de que el discurso publicitario y las revistas femeninas en tanto medios de comunicación construyen concepciones y sensibilidades de género, el artículo apunta a explorar la regulación o desregulación de sentidos acerca de la feminidad en los avisos de un medio tradicionalmente destinado a ello (McRobbie, 1998), durante los primeros años de la Cuarta Ola Feminista. Con objetivo de identificar posibles injerencias de discursos feministas en las publicidades, este artículo analiza un conjunto de piezas publicitarias publicadas en los albores de la última ola feminista -entre 2015 y 2018- en las revistas Cosmopolitan y OHLALÁ! en sus tradicionales formatos en papel.

Cosmopolitan es la versión local de una publicación norteamericana que comenzó a aparecer mensualmente en Argentina en 1996. La aparición en la década del 90 de una edición adaptada de una revista norteamericana señalaba el avance de la globalización en la industria cultural: publicaciones, publicidades, temas y rostros se reiteraban con escasas variaciones en diferentes países y continentes (Uzin, 2013). La revista OHLALÁ!, perteneciente al grupo editorial La Nación, salió al mercado en 2008. Se define como "Comunidad de mujeres", slogan que figura debajo del encabezado en toda edición impresa. Si bien las revistas y sus mercados de lectoras se construyen discursivamente a través de valores culturales que a menudo compiten entre sí, a través del lenguaje de los gustos, el estilo, la innovación (McRobbie, 1998), no interesa realizar aquí un análisis ideológico contrastivo de las editoriales. El análisis se enfoca en las reconfiguraciones de género que se instalan en la prensa femenina contemporánea. La elección de este corpus de análisis, a saber, los avisos en las revistas femeninas, se asienta en el argumento de que dichos medios ofrecen a la publicidad un nicho pues se dirigen a un público específico, donde se destacan las estrategias visuales y la segmentación temática. Pero además, la publicidad en la prensa destinada a mujeres compone un material crucial para abordar la discusión sobre la construcción de modelos emergentes de feminidades en diálogo y controversia con los feminismos.

En el transcurso de las décadas, los movimientos feministas y los Estudios de las Mujeres y de Género han demostrado un interés sostenido por los discursos de la publicidad y de las revistas femeninas (Dillon, 2011) en tanto instituciones que ostentan una capacidad de intervención significativa en la construcción social de sentidos respecto del género y también para impulsar debates públicos. Éstos aparecen como un espacio para la exploración de posibles transformaciones en torno a las significaciones de lo femenino (García y Zullo, 2020) y la injerencia de consignas feministas. Esta dimensión de análisis entronca con los debates críticos en la teoría comunicacional feminista, respecto de las posibilidades y límites para transformar las imágenes circulantes en torno a los géneros (Laudano, 2010) en su relación con el feminismo con el mercado (Barreto Januário, 2021).

Por fuera de las feminidades de diseño propias de la publicidad en esta prensa, así entendidas por su condición ideológico-mercantil prefabricada (Elizalde, 2015), la última ola del feminismo ha promovido distintos márgenes de representación sexogenérica en las notas periodísticas de las revistas femeninas en Argentina (Schaufler, 2022, 2023). Nos preguntamos si, mientras las notas incorporaban tintes discursivos de la última ola feminista también lo hacía la publicidad.

1.2. La Cuarta Ola y el *femvertising*

El artículo propone abordar el vínculo entre publicidad, feminismo y género, desde el análisis de anuncios aparecidos en la prensa femenina gráfica entre 2015 y 2018, en los comienzos de la Cuarta Ola. En momentos en que comenzó a hablarse del feminismo en tanto 'moda' se dio la aparición del *femvertinsig -feminism and advertising-* (Barros Miguel, 2018), es decir, la publicidad feminista. Ésta formaba parte del proceso de popularización y masificación del feminismo, y era simultáneamente advertida acerca de la posible pasteurización y mercantilización del feminismo por medio de esta relación con el mercado capitalista. El *femvertisig* compuso una nueva tendencia publicitaria, con el objetivo de empoderar a mujeres y jóvenes individualmente, y abriendo el interrogante acerca de qué maneras el discurso publicitario puede contribuir para desplazar estereotipos de género y valorizar otras y nuevas formas de ser mujeres. Frente a un nicho de mercado, el *femvertising* aprovechó ese momento, apropiándose de ciertas agendas temáticas del feminismo como la cuestión de la representatividad, agregando a la publicidad a mujeres negras, trans, con discapacidad, gordas, por fuera del padrón de mujer blanca, heterosexual, delgadísima. Nociones relativas a la libertad, igualdad, derechos, género, empoderamiento sobrevolaron los anuncios, ayudando a discutir imposiciones de género y corporeidad. El uso de palabras como autonomía y libertad fue ligado a la elección neoliberal y al empo-

deramiento desde un punto de vista individual, asociado a la elevación de la autoestima (Barros, 2022), acarreando críticas a la posibilidad de vaciamiento de categorías y luchas feministas a contramano del interés financiero de las marcas.

En la medida que la prensa femenina y la publicidad, de un modo general, crean y propagan modos de ser, podemos atribuirle un carácter pedagógico. De esta manera esta función puede darse tanto en la perpetuación de desigualdades de género -al reproducir las figuraciones tradicionales- como en la ruptura de estos padrones, actuando como instrumentos posibilitadores de cambios. Es posible pensar que los anuncios publicitarios de un cierto periodo destinados a las mujeres se transforman de acuerdo con la modificación de los lugares ocupados por ellas en la misma época. Por medio de estas consideraciones direccionamos la atención para el contexto publicitario, y nos preguntamos si es posible verificar un aumento de anuncios con un nuevo repertorio: si se identifica en ellos una nueva postura frente al modo de figurar a las mujeres, si han abandonado algunas de las figuras tradicionales, si aparecen estrategias inéditas que pueden ser comprendidas a la luz de nuevas actitudes y comportamientos publicitados, si se vislumbra la intención o no de llegar a un público de lectoras jóvenes que posiblemente ya no se reconocen en gran parte de los anuncios tradicionales y que exigen una postura renovada de las empresas publicitarias para anunciar productos. Nos interesa reflexionar acerca de las publicidades, si es que de hecho presentan una posibilidad de transgredir o romper con antiguos padrones mediáticos y si promueven una conversación acerca de la diversidad en las mujeres, sus modos de ser, sus prácticas y sus corporalidades.

Perspectiva teórica: Discurso, género y publicidad

Desde una perspectiva teórica discursiva, feminista y crítica (Richard, 2009) nos preguntamos por la posibilidad de reconfiguraciones del discurso publicitario a partir del movimiento de la última ola feminista en un medio de comunicación históricamente dedicado a la construcción de lo femenino. Junto con Judith Butler (2010) entendemos por género a la continua estilización del cuerpo a través de un conjunto de actos repetidos al interior de un cuadro regulatorio que se cristaliza a lo largo del tiempo para producir una apariencia de lo natural.

La publicidad se analiza aquí desde una mirada discursivo-semiótica, en tanto fábrica de sentido (Victoroff, 1985), como dispositivo que propone hábitos culturales e imágenes sociales en las que lo central no pasa por el consumo de bienes sino fundamentalmente por el consumo de signos, es decir de relaciones sociales entabladas en la inclusión y

exclusión simultánea (Marafioti, 1990) de esos signos que participan de la construcción de lo femenino, en un contexto histórico específico.

Desde la perspectiva de la crítica cultural feminista, la intención es destejer la supuesta universalidad, imparcialidad y desinterés de los signos publicitarios, a partir de un análisis crítico situado. No se trata aquí de visualizar el proceso de comunicación en un sentido unívoco y uniforme gobernado por las reglas del momento de la producción, donde se definirían los sentidos preferentes que adjudicaría a la publicidad una capacidad inexorable de imposición de sentidos sobre las lectoras, sino de abordar los matices. Tampoco se busca analizar la publicidad desde una perspectiva únicamente centrada en la opresión de las mujeres, sino que se incorpora una mirada que contempla la construcción del placer, la fantasía y el ocio en la vida cotidiana, con el objetivo de percibir la tensión, negociación y disputa de sentidos, reconociendo incluso la existencia de múltiples y contradictorios sentidos en circulación (Escosteguy, 2018).

En términos teóricos, no buscamos reformular la dicotomía feminidad-feminismo -siendo el último polo el lugar crítico desde donde exclusivamente se situaría el análisis en tanto crítica feminista para feminidades comerciales (Laudano, 2010)-, más bien entendemos la feminidad como categoría problemática, no estable ni constante, que implica acuerdos y desacuerdos sobre acerca de qué es o debería ser, que si bien pretende describir y representar a las mujeres, incluso en plural, resulta un término problemático, un lugar de refutación (Butler, 2010).

3. Estrategia metodológica

La metodología de análisis se asentó en un abordaje de las estrategias discursivas y semióticas (Arnoux, 2009) con que las publicidades hacen, rehacen y deshacen el género, interrogando las operaciones y estrategias con que delimitan el campo sexo-genérico de lo femenino, estructurado históricamente como un ámbito sectario que excluye lo que no encaja con los paradigmas de heteronormalidad, juventud, belleza, clase, raza, centrados en la hegemonía indiscutida de los varones.

Nos extenderemos sobre un tramo circunscrito a una época y a un lugar: Argentina o más bien Buenos Aires, ya que se trata de dos revistas editadas en la Capital de este país centralista, entre 2015 y 2018: Cosmopolitan y OHLALÁ! Se eligieron las ediciones en papel de ambas revistas a fin de explorar las publicidades de manera artesanal y manual y atendiendo a la dificultad de hallar y conformar un archivo de publicidades de años pasados en sus sitios digitales, que se renuevan periódicamente. Para la conformación del

corpus de análisis se seleccionaron 52 publicidades: 33 de la revista femenina Cosmopolitan Argentina y complementariamente 19 de OHLALÁ! entre los años 2015 y 2018.

La selección del conjunto de publicidades apuntó a explorar la variabilidad de significaciones. La muestra no tiene pretensiones de exhaustividad ni representatividad, no obstante persigue el propósito de desplegar, a partir de una selección intencional de publicidades, parte de las densidades semióticas y discursivas implicadas en uno de los modos de visibilidad pública que adquiere la construcción de lo femenino. Para la constitución del corpus de trabajo, los avisos contenidos en la muestra constituyeron nuestro campo de observación, apuntando a ofrecer un espectro de la variabilidad de figuraciones producidas dentro de ese período, a fin de circunscribir las particularidades del lapso que nos interesa. Acerca del lapso elegido, éste se asienta en la hipótesis de renovaciones en las figuraciones, en tanto intervalo temporal donde el género fue debatido desde discursos feministas que modificaron los viejos contornos establecidos de lo femenino.

La labor de hurgar en un conjunto de textos olvidables y sin prestigio como los avisos de revistas (Traversa, 1997) tiene el propósito de encontrar en ellos, en un recorrido retrospectivo, cambios respectivos a las transformaciones acarreadas por la Cuarta Ola del Feminismo, que pueden patentarse en múltiples rasgos, en tanto fenómenos discursivos, entendiendo que sus construcciones participan de formaciones discursivas que acotan el campo de sus posibles emergencias.

En tal sentido, el objetivo ha sido diseñar un corpus pertinente, esto es, en el que sea posible realizar un análisis congruente con los objetivos de este estudio y las hipótesis a corroborar o refutar. La selección se organizó a partir de criterios operativos (Salgado Lopez, 2023): 1) de pertinencia y suficiencia que nos permitieron llegar al conjunto de unidades más propicio y adecuado; 2) de homogeneidad y contraste, es decir, elementos que todas las unidades de análisis comparten y nos permiten hacer un análisis a partir de comparaciones, pero también elementos de contraste que permitan buscar diferencias. El propósito ha sido construir un corpus de ocurrencias donde es posible localizar las diferencias y circunscribir las mutaciones que indiquen los cambios y permanencias en lo referente a la figuración de lo femenino.

Las publicidades destinadas a la construcción de lo femenino forman parte de discursos de época que operan como un soporte no inmediatamente evidente. Desde el análisis del discurso, comprendemos con Oscar Traversa (1997) que: “por una parte, no es la naturaleza del objeto la que determina la extensión de sus posibles relaciones; por otra, todo dependerá, el encontrarlas, del arte de lectura que se ponga en juego en la búsqueda” (: 14).

Para la realización del análisis, fueron utilizados conceptos teóricos respectivos a las imágenes de la publicidad. Para su tratamiento utilizamos la categoría de figuración, en tanto conjunto de variaciones en los modos de aludir y dar a ver el cuerpo que se manifiestan en la publicidad gráfica:

> "Llamaremos figuración al resultado del tratamiento de esos modos de emergencia, no sólo refiriéndonos a las características de los componentes icónicos allí presentes, sino también al producto de la articulación entre las distintas especies integrantes de cada unidad (un aviso). Incluirá, entonces, como lugares de observación, tanto lo escrito, en tanto notación de la lengua, como los recursos al ornamento y la composición gráfica" (Traversa, 1997: 17).

En lo referente a la noción de figuración, que corresponde a los modos de semiotización en series heterogéneas tales como la publicidad, entendemos que la imagen es tal en tanto es consagrada desde un horizonte de expectativas. Los avisos publicitarios aparecen aquí como campo privilegiado de observación, para atender al intervalo temporal, desde una especie discursiva y un soporte específico: las revistas femeninas. El análisis de las figuraciones busca circunscribir las restricciones en los modos de visibilidad, es decir, el movimiento de la figuración que desborda lo que comúnmente llamamos imagen.

Asimismo se han contemplado las tematizaciones, que: "Operan finalmente como clave, en el sentido musical, es decir, en el de aquello que organiza un pasaje, a través de una regla que define el lugar del conjunto de los componentes" (Traversa, 1997: 30), buscando identificar tanto los elementos de permanencia como los de ruptura. En esta línea se identifican los tópicos recurrentes que trazan los límites y contenidos del universo configurado para la publicidad femenina en el lapso escogido.

4. Resultados

4.1. "¿No es hora de que la industria publicitaria represente otros modelos e intereses de las mujeres?"

En octubre de 2018, el portal web del diario *La Nación* presentaba una nota sobre: "La nueva publicidad: cómo impacta el feminismo en la forma de vender productos", en la que cuestionaba:

> "¿Cómo se construye hoy una manera más genuina e inclusiva de apelar a nosotras y que nos sintamos identificadas? [...] ¿cuántas de las publicidades que ves en los distintos medios de comunicación se asemejan a la imagen de lo que considerás que hoy significa "ser mujer"?"; "'¿Te sentiste identificada con esas chicas espléndidas y despampanantes que suelen protagonizar los avisos? ¿Y con aquellas que vemos en la televisión o escuchamos en la radio que están obsesionadas con cocinar algo riquísimo para toda la familia o limpiar el hogar? ¿No es hora de que la industria publicitaria represente otros modelos e intereses de las mujeres?" (Bendersky, 16/10/2018).

Estos cuestionamientos se encontraban a tono con la batalla cultural que venía dando el feminismo de Cuarta Ola en el país y que llegaba a las redacciones de las revistas femeninas a través del periodismo feminista. Aquí nos preguntamos por la construcción de sentidos acerca de la feminidad que promulgaban los avisos publicitarios en estas revistas entre 2015 y 2018, es decir, entre el estallido de la protesta Ni Una Menos (2015) hasta la consolidación y masificación por el reclamo del derecho al aborto legal en 2018. A continuación se detallan las figuraciones, tematizaciones y tópicos recurrentes y emergentes.

4.2. Lo natural, la clase y lo doméstico

La reproducción de la noción de feminidad asociada a lo natural supone una operación ideológica y mítica (Barthes, 1999 [1957]), que presenta valores asociados a lo femenino como esencias eternas, cuando éstos son, al menos, propios de una época y una cultura determinada. El mito de la feminidad como naturaleza intenta fijar el concepto, ocultando que éste puede deshacerse, alterarse o desaparecer, precisamente porque es histórico. Pero además, la noción de naturaleza purifica la feminidad, la vuelve inocente, organiza un mundo sin contradicciones, la declara espontánea e indiscutible.

Esta noción aparece en las publicidades a través de la utilización de flores o mariposas junto a los rostros femeninos, se relaciona a la exuberancia, lo sensorial, lo tropical (Figura 1). Puede jugar a destacar colores de pieles desafiando el padrón de blanquitud a través de la difusión de apariencias exóticas al imaginario blanco que son estetizadas a partir de atributos que asocian los cuerpos a espacios geopolíticos presumidamente ligados a una naturaleza más salvaje, como el Amazonas o el Sudeste Asiático (Figura 2).



Figura 2: Publicidad Palmolive
Fuente: Cosmopolitan, septiembre 2017



Figura 2: Publicidad Polysianes
Fuente: Cosmopolitan, noviembre 2017

Ahora bien, frente a la idea de naturaleza, aparece la de refinamiento. Los discursos publicitarios ofrecen una fantasía: la fascinación del querer ser, pues suponen que no se trata solamente de acceder a la mercancía, sino al mundo que ésta promete. Así, la publicidad se encarga de mostrar de manera potenciada situaciones que ponen sobre la superficie las estratificaciones sociales a través de escenarios, gestos, expresiones, provistos de ciertos sentidos en virtud de su uso por parte de algún sector social presumiblemente alto o medio-alto. La reproducción de la feminidad en las publicidades se ata a un imaginario de clase, que impone un ideal burgués, sin perturbaciones, en el marco de un país periférico (Mattelart, 1977). A partir de las desigualdades y segregaciones de clase, promueve ciertos consumos asociados al lujo, como perfumes (Figura 3), accesorios -carteras, joyas, relojes-, vestidos, peinados, en escenarios como yates (Figura 4) o ciudades del norte global, que brindan prestigio a los productos.



Figura 3: Publicidad Elie Saab
Fuente: Cosmopolitan, mayo 2017



Figura 4: Publicidad VISA
Fuente: OHLALÁ!, Noviembre 2015

El imaginario burgués global en la publicidad motiva a mujeres que viven en países periféricos a adoptar modelos de comportamientos asociados a países centrales y ricos, por ello pueden estar completamente escritas en inglés (Figura 5), pero también en italiano o en francés, como idiomas asociados a la moda occidental. Se trata de un imaginario burgués global diversificado que envuelve otros países potencias como Japón, demostrando así la capacidad de trascender, desde un estilo de vida, moda y buen gusto, fronteras nacionales, étnico-raciales.



Figura 5: Publicidad Keds
Fuente: OHLALÁ!, Noviembre 2015



Figura 6: Publicidad Casio
Fuente: Cosmopolitan, abril 2017

Un tópico que no deja de formar parte de la publicidad asociada a la feminidad es la vida doméstica (Friedan, 2009 [1963]), aunque ésta ya no compone la mayoría de las imágenes publicitarias. “Cambiá de aire sin moverte de tu casa” (Figura 7), ofrece un aviso que invita a redecorar el hogar sin salir de sus confines, donde sobrevuela una idea de bienestar propio y familiar desde el retrato de mujeres burguesas -que difícilmente realicen todas las tareas domésticas y es probable que hayan tercerizado éstas en mujeres de clase trabajadora, cuidando así la manutención de la división sexual del trabajo.



Figura 7: Publicidad SODIMAC

Fuente: OHLALÁ!, Nov. 2015

La flagrante omisión de la clase trabajadora en las imágenes jerarquiza el estilo de vida idealizado de la clase alta, desde la presentación personal, el comportamiento, el consumo material (Freire, 2019). En este punto relativo a la clase, nada parece haber cambiado en relación a los estudios críticos de publicidad de décadas pasadas (Block de Behar, 1992): el padrón continúa siendo la clase media o alta que puede solventar los costos del *confort* ofrecido (Carneiro, et.al., 2017).



Figura 8: Publicidad Noblex
Fuente: OHLALÁ, Noviembre 2015



Figura 9: Publicidad Samsung
Fuente: OHLALÁ!, Nov. 2015

Lo doméstico, a diferencia de publicidades de la década del '60 (Schaufler, 2018, 2019), se compone ahora de usos de tecnologías que no son sólo electrodomésticos destinados a los cuidados del hogar sino dispositivos de trabajo profesional o estudio (Figura 8). El uso doméstico de la tecnología y el trabajo a distancia, propio de una arquitectura *Playboy* (Preciado, 2010), se corresponde con una domesticidad lúdica, elegida y placentera, donde tienen lugar incluso varones en posiciones de pareja o padres y en escenarios como la cocina (Figura 9).

4.3. Belleza, erótica y proactividad

El mito de la belleza denunciado por Naomi Wolf (1991), en tanto legado crítico de la Tercera Ola del feminismo funciona casi sin alteraciones en estas publicidades de los albores de la Cuarta Ola. Avisos destinados a la belleza de la piel, siempre blanca o blanqueada, centrados en el rostro, con imágenes de dermis sin poros, manchas, arrugas o estrías, unidos a un discurso antivejez -que obliga a la lectora a 'recuperar la cara que conocía' (Figura 10)-, construye como contracara una idea de sufrimiento femenino a partir de la edad.



Figura 10: Publicidad Ultherapy
Fuente: OHLALÁ!, Noviembre 2015



Figura 11: Publicidad VelaShape
Fuente: Cosmopolitan, agosto 2017

La tez blanqueada por procedimientos digitales aspira a una imagen de europeidad ecualizada con una figura de belleza universal y una sensibilidad estética definida por una herencia colonial racista (Maia, 2012). En estos discursos publicitarios, hablar de mujeres significa mayoritariamente hablar de mujeres blancas. Si bien se observa una cierta diversificación, difícilmente aparece la diferencia racial, de orientación sexual, geográfica, etárea, de cuerpos y capacidades. Pero además se trata de cuerpos de mujeres hiper flacas como mannequins, para ofertar el uso de tratamientos para adelgazar o de jeans 'skinny', forman parte de una estética donde se promueven figuras escuálidas, lánguidas, espectrales (Figuras 12 y 13), que apuntan a promover deseo y adhesión. El sueño del cuerpo perfecto se liga así al consumo y la clase que es la que permite conseguir la imagen deseada, generalmente ligada a una mujer blanca y delgada (Carneiro, et.al., 2017).



Figura 12: Publicidad Paula Cahen D'Anvers
Fuente: OHLALÁ!, noviembre 2015



Figura 13: Publicidad Mango
Fuente: Cosmopolitan, mayo 2017

Ahora bien, es posible observar cómo algunas marcas introducen modelos femeninos 'más reales' (Figura 14), que, frente a los ecos de críticas feministas de la Tercera Ola basadas en una idea de opresión, indican la existencia de dos mundos por separado: una entidad real de la mujer, verdadera y auténtica, y una imagen irreal o representación distorsionada o falsa de ella en la publicidad (Escosteguy, 2018). Con una estrategia que reconocería la inexistencia de un padrón universal absoluto de belleza y favorecería a la gran diversidad de cuerpos, la marca de cosméticos *Dove* ofrece un aire de naturalidad y autenticidad a fin de conseguir una sensación de reconocimiento por parte de las lectoras. Es posible no obstante observar cómo una imagen más cercana a lo latino es moderada y emblanquecida, reafirmando al mismo tiempo ideales imaginarios y evocaciones de una belleza universal.

Por otra parte, figuras de cuerpos sin género aparecen desde imágenes andróginas -que hoy podríamos definir como trans- muy delgadas, blancas y jóvenes (Figura 15). Así, la diferencia y diversidad parece ser cosmética: las franjas etáreas de los cuerpos se encuentra entre los 20 y los 30 años. El intento de aproximarse a mujeres y cuerpos 'reales' no deja de mostrar una presencia hegemónica de corporalidades jóvenes, bellas, blancas, sin deficiencias y delgadas, manteniendo en el plano de la aspiración y la fantasía a los cuerpos bellos.



Figura 14: Publicidad DOVE
Fuente: OHLALÁ! Noviembre 2015



Figura 15: Publicidad QM
Fuente: OHLALÁ!, noviembre 2015

Dentro de este paradigma de belleza que una marca sola como *Dove* no consigue romper, en algunas publicidades aparece una idea de inocencia ligada al universo femenino, relacionada a la sumisión en tanto posición frente a la masculinidad (Figura 16) y con un fuerte halo de infantilidad (Figura 17).



Figura 16: Publicidad Versace
Fuente: Cosmopolitan, Mayo 2018



Figura 17: Publicidad Coca Cola
Fuente: Cosmopolitan, febrero 2016

La figura de mujer infantil, insegura, rodeada de hombres supone lo femenino como minoría de edad permanente y símbolo de impotencia, sello de su debilidad ante los hombres. Éste tópico juega a la vez como contracara de la imagen de la seductora (Figura 18). Desde la inocencia o la agencia, la idea de la seducción femenina se reproduce ligada a una noción de erótica patriarcal y mayoritariamente heterosexista, en tanto sujeto y objeto de deseo, incluso de harén (Figura 19). El orden figurativo de una erótica heterosexual históricamente ligado a publicidades de perfumes, donde el cuerpo femenino aparece en tanto sujeto deseante y objeto de deseo de la masculinidad, liga aquí la condición de seducción a cierta libertad y atrevimiento, que no se aleja de la condición de sujeción a la mirada masculina.



Figura 18: Publicidad Peter Pan
Fuente: Cosmopolitan, abril 2017



Figura 19: Publicidad APA
Fuente: Cosmopolitan, septiembre 2017

La masculinidad que se construye como objeto-sujeto de deseo es joven adulta, *fitness*, dominante (Figura 20). La erótica heterosexual se asienta en cuerpos que cumplen con los mitos contemporáneos de la belleza femenina y masculina, proponiendo un comportamiento audaz, además de una posición de confianza.



Figura 20: Publicidad Calvin Klein
Fuente: OHLALÁ!, noviembre 2015



Figura 21: Publicidad Peter Pan
Fuente: Cosmopolitan, febrero 2016

En algunos avisos, la seducción se teje mediante la complicidad de la mirada de la modelo a la cámara o la lectora (Figura 21), mientras la mirada masculina se posa sobre ella. Es preciso notar que la imagen erótica no deja de ser la de un cuerpo femenino ofrecido a una mirada femenina, donde cabría pensar una cierta lesboerótica. Esto sucede con los avisos de juguetes sexuales (Figura 22), lencería (Figura 23), o labiales que fantasean con la diversidad sexual (Figura 24): “Me siento cómoda para amar las diferencias”.



Figura 22: Publicidad Buttman
Fuente: Cosmopolitan, febrero 2016



Figura 23: Publicidad Jesús Fernández
Fuente: Cosmopolitan, febrero 2016

La erótica juega no sólo con disfrazar de heterosexismo a una posible lesboerótica, sino con el exotismo y el racismo en relación a la masculinidad, donde una feminidad blanca europea se encuentra en escena con cuerpos masculinos musculosos, latinos o afro, cuyo color de piel es retocado y resaltado para diferenciarse de la blanquitud (Figura 25). A través de la promoción de estos cuerpos, la publicidad define normas eróticas a través de las cuales las jerarquías de raza, clase, orientación sexual y género son naturalizadas y donde los cuerpos son, al mismo tiempo, el lugar donde se expresan ideales sociales, relaciones de poder y deseo.



Figura 24: Publicidad Avon
Fuente: Cosmopolitan, mayo 2017



Figura 25: Publicidad Versace Eros
Fuente: Cosmopolitan, agosto 2017

A pesar de los velados juegos lesboeróticos, estos discursos publicitarios sobreentienden que las mujeres a quienes se dirigen son eminentemente heterosexuales y desean más o menos las mismas cosas, figuras, situaciones, actitudes, escenarios. Se trata de una suposición de deseo sexual desde la presupuesta mediación de un imaginario colectivo que la publicidad sistematiza en tanto referencia colectiva del deseo sexual. Una heterosexualidad presupuesta implica una interiorización del imperativo social, una pretendida identificación acerca de los valores asociados a la feminidad y a la masculinidad en tanto virilidad.

La audacia femenina supone una instigación a 'romper las reglas', lo cual se circunscribe a usar ciertos colores de tintura para el cabello o lápices labiales (Figura 26). Donde el 'hacer lo que quiero con mi cuerpo' supone usar un piercing en la nariz y pintarse los labios de dos tonalidades (Figura 27), desde un punto de vista meramente relacionado a la elevación de la autoestima.



Figura 26: Publicidad Maybelline
Fuente: Cosmopolitan, abril 2017



Figura 27: Publicidad Avon
Fuente: Cosmopolitan, septiembre 2017

La idea de mujer joven y libre se une a una noción de audacia, donde esta última implica usar determinadas vestimentas, realizar actividades como andar en bicicleta, usar el cabello suelto (Figura 28), cambiar ciertas reglas de una moda, fomentar una individualidad relajada y lúdica (Figura 29).

Aquí la moda se liga a una exigencia de cambios cada temporada que no implican alteraciones ni rupturas de paradigmas, de ese modo las exigencias de la moda se ligan a lo efímero y deshistorizan los procesos culturales ligados al género, instigando a las mujeres a comprar y usar lo que está bien visto para cierto período, no sólo en relación a la vestimenta sino a los cortes de cabello, las maneras de comportarse, los cuidados de la piel, en tanto mecanismos expresivos en la construcción de lo que es entendido como bello o feo.



Figura 28: Publicidad Tommy Hilfiger
Fuente: Cosmopolitan, abril 2017



Figura 29: Publicidad Mercado Libre
Fuente: Cosmopolitan, mayo 2017

Aparece asimismo en este conjunto de avisos la noción de movimiento pero sin olvidar los horarios de la productividad capitalista (Figura 30). Pues la feminidad entendida como empresa de sí supone un personaje que exige elasticidad, predisposición, dedicación, seducción, éxito, serenidad, perfección, control (Collier y Cesarotto, 2019). En la figura de la mujer neoliberal no hay lugar para el cansancio: "Siempre lista para seguir", indica una publicidad de toallas desmaquillantes, "Believe in more" promueve un anuncio de zapatillas, donde tienen lugar cuerpos *fitness* pero no musculosos, ya que la fuerza sería una propiedad masculinizante (Figura 31).



Figura 30: Publicidad Swatch
Fuente: Cosmopolitan, abril 2017



Figura 31: Publicidad Nike
Fuente: OHLALÁ!, Noviembre 2015

En estas figuraciones entrenar no implica tanto realizar un deporte en equipo sino actividades individuales para moldear el cuerpo según cierto ideal de belleza. Se privilegian escenarios como gimnasios o actividades como correr, donde la mujer es idealmente acompañada y tutoriada en el entrenamiento por un varón también *fitness,* adulto joven (Figuras 32 y 33). La feminidad libre y activa supone un hombre alrededor, de naturaleza tutelar, para componer esta composición entre libertad, disciplina y control. De esta manera el cuidado del cuerpo femenino es legitimado por la mirada y acompañamiento de un varón: la mujer no cuidaría de sí para meramente sentirse bien sino para obtener la aprobación de un compañero varón (Barros Miguel, 2018)



Figura 32: Publicidad Admit One
Fuente: Cosmopolitan, febrero 2016



Figura 33: Publicidad Wilson
Fuente: OHLALÁ!, Nov. 2015

Desde la imagen de mujeres activas, tonificadas pero no musculosas -evitando figuras que podrían ser capaces de disputar el mito de la fuerza viril (Chiricosta, 2023)-, la idea de fuerza aparece más ligada a publicidades de productos capilares, donde cuerpos femeninos jóvenes y magros buscan simbolizar una cierta fortaleza: “fuerza es belleza” (Figura 34).



Figura 34: Publicidad Pantene
Fuente: Cosmopolitan, septiembre 2017



Figura 35: Publicidad Atlántida
Fuente: Cosmopolitan, noviembre 2017

Respecto al feminismo, es soterrada su lucha e historia. Pareciera que se trata de un movimiento social que no es necesario, en un mundo publicitario de placeres femeninos entretejidos a valores neoliberales que construyen un orden de género dirigido a regular los modos de ser a partir de un discurso de la libre elección individual. En este marco, una publicidad de carácter feminista -aunque evita el uso del término- de la editorial Atlántida presenta historias individuales en un libro de "biografías de mujeres: pioneras, talentosas y valientes", "Mujeres de Puerto Madero", uno de los barrios más ricos de Capital Federal, conservando así también los privilegios de clase y raza (Figura 35). En ese contexto, las conquistas femeninas son presentadas como fruto de trayectorias individuales y no del movimiento feminista y sus batallas para alcanzarlas.

5. Discusión: La inercia del Postfeminismo en la publicidad femenina

A diferencia de lo esperado al comienzo de esta exploración, el discurso publicitario en las revistas femeninas estudiadas no aparece como articulador de transformaciones sociales ligadas al feminismo en los albores de la Cuarta Ola. Los cambios generados por el movimiento social y las ideas feministas más populares no eran incorporadas en el flujo y movilidad del discurso publicitario de revistas femeninas entre 2015 y 2018. Ello nos permite pensar los tiempos de sedimentación de los discursos y prácticas de transformación, así como la inercia del ámbito publicitario en relación a la feminidad y los resquemores respecto a las transformaciones que puedan entrar en tensión con los objetivos comerciales de la industria.

Mientras esperábamos encontrar un cierto reflejo o refracción de las transformaciones en torno a las prácticas de género acarreadas por la Cuarta Ola en las discursividades mediáticas, hallamos que, aunque las mujeres protagonistas de los anuncios representan ciertas ideas de libertad y bienestar individual, estas nociones se ligan al ya estudiado postfeminismo (McRobbie, 2007). Si bien aparecen algunos cambios en relación a lo doméstico, la belleza, los padrones corporales, la diversidad, éstos forman parte de un discurso publicitario que se pretende audaz pero nada conmueve, más bien sigue centrado en el postfeminismo de la Tercera Ola, donde los valores de la libertad, autonomía y poder son enfáticamente centrados en el individualismo, desarticulados del carácter colectivo y crítico del movimiento feminista (Escosteguy, 2018).

Estas feminidades de diseño en las publicidades problematizan el enfoque centrado en la publicidad como articuladora de transformaciones culturales y sentidos *aggiornados* para mujeres o con el llamado *femvertising*. Los sentidos analizados no distan mucho de los de décadas anteriores (McRobbie, 1998) donde la retórica neoliberal imperante resalta la libertad de elección, desde un lenguaje individualista, que pone el acento en soluciones individuales para intereses o deseos pretendidamente generales de las mujeres.

Este postfeminismo publicitario promueve el juvenilismo y un valor de la inocencia seductora y audaz, promocionando a la vez la autoconfianza y autoestima. Continúa vigente la construcción de una esfera de lo femenino en oposición a una esfera de lo masculino, con la presentación de modelos definidos por determinadas restricciones de edad, raza y clase social. En relación a los géneros y la diversidad, si bien ya no se trata de un discurso binario simple que juegue únicamente con la oposición entre mujeres y varones, superpone otras oposiciones: homosexualidad-heterosexualidad, ju-

ventud-vejez, blanquitud-negritud. Discute apenas el binarismo de género en relación a las estéticas y algunas actividades sociales, sin cuestionar la posición subordinada de las mujeres sino más bien ubicándola como un lugar privilegiado y diferenciado. La presentación de un cierto espectro de diferencias implica aquí un reconocimiento de que cualquier punto de vista femenino debe tener en cuenta que las mujeres pueden compartir deseos comunes.

Prevalecen las estrategias discursivas que mantienen a las mujeres en patrones de género y heteronormatividad y restringen los comportamientos adecuados para lo femenino. En OHLALÁ! y Cosmopolitan no se destacan las publicidades que ofrezcan modelos tradicionales de ama de casa y madre, sino aquellas que alimentan la preocupación por la belleza física y donde las relaciones eróticas heterosexuales tematizan las imágenes, en detrimento de otros vínculos como la amistad entre mujeres, las relaciones laborales y comunitarias. Se jerarquiza así una visión femenina consumidora y espectadora, que promueve en primer término el consumo en torno a lo corporal como signo estético mientras disminuyen los avisos dedicados a lo doméstico. Persiste la necesidad de adecuación a esos modelos, aunque el modo de lograrlos pase por el disfrute y no por la obediencia a mandatos o sentimientos de culpa como antaño (Schaufler, 2019). El deber ser del cuerpo estético se impone así como la figura femenina en tanto sujeto activo en su cuidado individual.

En las publicidades estudiadas no aparece siquiera la esfera del trabajo profesional como un ámbito en el que las mujeres ganen presencia. Una idea de liberación femenina individual y neoliberal flota entre las imágenes unida a la noción de capital social femenino (Álvarez, 2014), donde la publicidad se centra en construir una visión de mundo compartida, ya no tanto sobre sus funciones, sino sobre sus deseos. Se ampara en una suposición implícita sobre cierta liberación femenina, que consiste en rescatar a las mujeres de la intimidad doméstica para lanzarla al mundo exterior donde se individualiza y por lo tanto se libera gracias a una competencia basada en la adquisición de bienes y una obediencia fervorosa a la moda (Escosteguy, 2020).

Aun frente a tímidas intenciones y distintas modificaciones del discurso publicitario, es posible, no obstante, vislumbrar estos cambios en lo referido al ambiente doméstico que ya no es preponderante como escenario principal. Los lugares de género se asocian al espacio público aunque siempre tuteladas por la mirada masculina, lo cual restringe su protagonismo y representatividad.

6. Consideraciones Finales

En este trabajo nos preguntamos por cuáles eran los sentidos que recreaban las publicidades gráficas en revistas femeninas en los albores de la Cuarta Ola feminista. En primer lugar, una mirada puesta en lo que se reproduce desde hace varias décadas, nos permitió identificar la naturalización de la feminidad, las fantasías de consumos de clase social, la imposición de la belleza y la domesticidad, el mandato de seducción, las masculinidad objeto de deseo en el marco de un paradigma heterosexual. En segundo lugar, los pequeños cambios se relacionan a imágenes de mujeres que ya no se sostienen prevalecientemente en la domesticidad asociada al tradicional papel de esposa, madre, ama de casa, sino más bien a una figura objeto y sujeto de deseo, donde tienen lugar figuras masculinas y de la diversidad sexual, siempre jóvenes y predominantemente blancas.

Como punto de partida, buscábamos encontrar en las publicidades una influencia de la Cuarta Ola del Feminismo -de amplia raigambre social y mediática en la Argentina entre 2015 y 2018- o una cierta osadía que presente un discurso más igualitario y otorgue visibilidad a las mujeres en materias que vayan más allá de la moda y el maquillaje. Esperábamos hallar, en una etapa histórica que puso en crisis y reformulación las cuestiones de género, nuevas configuraciones que se impusieran quizás también como exigencias en cuanto a lo que es aceptable socialmente como femenino, es decir, un discurso que se haga eco del cambio social, pero nos encontramos apenas con una postfeminismo de la tercera ola, de matriz individualista y con algunos avances superficiales. Esto nos lleva a repensar los tiempos de sedimentación de los procesos culturales como los que promovió la Cuarta Ola del feminismo. Si bien no pretendíamos encontrar un proceso instantáneo, rápido y simultáneo, nos topamos con discursos publicitarios que tienden a la inercia y apenas bosquejan reacomodaciones, amparadas en un imaginario de mercado conservador.

Mientras los textos periodísticos de un medio destinado a las mujeres debieron investirse de cierta actualidad y ser permeados por un movimiento de carácter masivo como fue el feminismo de Cuarta Ola, las publicidades, aunque muchas se pretendan vanguardistas, demoraron en incorporar novedades, demostrando un mayor recelo de hacerse eco de transformaciones sociales importantes, particularmente en lo que respecta al orden de género.

Entendemos que lo femenino no es una categoría sencilla, es una forma de vivir en el mundo y en tanto tal se rebela contra su deconstrucción (Sabsay, 2011). Es preciso entonces atender a su resistencia, así como las del mercado publicitario, para evitar

caer en presupuestos de avances globales, que años después nos llevan a cuestionar la insistencia del sexismo en la publicidad como si se tratara de un retorno del conservadurismo. Quizás se trata, más bien, de una discusión que no había tenido el lugar global que pretendíamos en los medios de comunicación y específicamente en la publicidad dirigida a mujeres, al menos hasta 2018.

Entendemos que la Cuarta Ola Feminista no supone una conversión inmediata de perspectivas y valoraciones sino un proceso histórico y fluido. Mientras las notas periodísticas en la prensa femenina se subían a una creciente ola feminista, adecuando sus discursos a la emancipación de las mujeres con pautas como el trabajo profesional, las discusiones acerca de la maternidad, los cuidados, la pareja, en tanto tentativa de capitalizar las reivindicaciones y proponer a dicha prensa una nueva tendencia, no sucedía lo mismo con la publicidad. Aún así, en un análisis que arrojó mucho más de reproducción de papeles de género cristalizados que recreaciones de sentido feminista, remarcamos el potencial de las publicidades para fomentar reflexiones y rupturas, que, desde nuestra mirada, fue desaprovechado en los albores de dicha Cuarta Ola.

Referencias

Álvarez, S. (2014) "Para além da sociedade civil: reflexões sobre o campo feminista", en *Cadernos Pagu* (43), janeiro-junho de 2014:13-56.

Arnoux, E. N. (2009) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Barros Miguel, R. (2018)"Como uma garota: novas regras na publicidade de absorventes". *Revista Estudos Feministas*, 26 (2). https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n245585

Barros Miguel, R. (2022) "Mídia e feminismo: reflexões sobre a revista francesa Causette", en Freire, M.; Miguel, R.; Januário, S. (org.) *Feminismos, Mídia e Subjetividades*. Santa Maria, Brasil: FACOS, UFSM.

Barthes, R. (1999 [1957]) *Mitologías.* México: Siglo XXI Editores.

Bendersky, L. (2018) "La nueva publicidad: cómo impacta el feminismo en la forma de vender productos", La Nación, 16 de octubre de 2018. https://www.lanacion.com.ar/otros/la-nueva-publicidad-como-impacta-el-feminismo-en-la-forma-de-vender-productos-nid16102018/

Block de Behar, L. (1992) *El lenguaje de la publicidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Borda, L. y Spataro, C. (2018) "El chisme menos pensado: el debate sobre aborto en Intrusos en el espectáculo", en *Sociales en Debate*; 14; 146-178. Buenos Aires: UBA. Facultad de Ciencias Sociales.

Butler, J. (2010) *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Carneiro, C.; Borges, D; Borges, L. (2017) "A representação da mulher na imprensa feminina segundo os estudos de gênero", *Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação*, 40o Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação – Curitiba - PR, Brasil. https://portalintercom.org.br/anais/nacional2017/resumos/R12-0382-1.pdf

Collier, M. y Cesarotto, O. (2019) "A maternidade na publicidade: uma análise semiótica de anúncios brasileiros", en Freire, M. *Publicidade e gênero. Representações e práticas em questão*. Santa Maria: Facos-UFSM.

Chiricosta, A. (2023) *Contra el mito de la fuerza viril: autodefensa en clave feminista*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Dillon, A. (2011) "Las representaciones de lo masculino en dos revistas femeninas argentinas", en *Cuadernos de Información* (29). Chile: Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Elizalde, S. (2015) *Tiempo de chicas. Identidad, Cultura, Poder.* Buenos Aires: Grupo Editor Universitario CLACSO.

Escosteguy, A. C. (2018). "A aventura da pesquisa: (re)tomando as questoes de genero", en Freire, M. *Publicidade e gênero. Representações e práticas em questão*, pp. 5-10, Santa Maria: Facos-UFSM.

Escosteguy, A. C. (2020) "Michèle Mattelart e as veias abertas da comunicação e gênero na América Latina". *Matrizes*, V.14 - Nº 3 set./dez, p. 69-91. São Paulo - Brasil.

Freire, M. (2019) *Publicidade e gênero. Representações e práticas em questão*. Santa Maria: Facos-UFSM.

Friedan, B. (2009 [1963]) *La mística de la feminidad.* Madrid: Cátedra.

García, P. y Zullo, J. (2020) *Cosas de mujeres: Conversacionalización, narrativas y representación en un corpus de revistas femeninas argentinas*. Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso, 15(1), 41–69. https://periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33302

Barreto Januário, S. (2021) "Feminismo de mercado: um mapeamento do debate entre feminismos e consumo". *Cadernos Pagu*, n. 61, Campinas: São Paulo.

Laudano, C. (2010) "Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación", en Chaer, S. y Santoro, S. (comps.), *Las palabras tienen sexo II,* pp. 40-54. Buenos Aires: Artemisa Comunicación.

Maia, S. (2012) "Identificando a branquidade inominada: corpo, raça e nação nas representações sobre Gisele Bündchen na Mídia Transnacional", en *Cadernos Pagu* (38), janeiro-junho de 2012: 309-341.

Marafioti, R. (1990) *Los significantes del consumo. Semiología, medios masivos y publicidad.* Buenos Aires: Biblos.

Mattelart, M. (1977) *La cultura de la opresión femenina*. Chile: Ediciones Era.

McRobbie, A. (1998) ""More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres", en Curran, J.; Morley, D. y Walkerdine, V. (comps.) *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.

McRobbie, A. (2007) "¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual posfeminista", en *Cultural Studies*, 21: núms. 4-5, julio/septiembre 2007, pp. 113-135.

Preciado, B. (2010) *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en 'Playboy' durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama.

Richard, N. (2009) "La crítica feminista como modelo de crítica cultural" en *Revista Debate feminista*, año 20, vol 40, Octubre 2009.

Sabsay, L. (2011) *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.

Salgado Lopez, M. (2023) *La constitución del corpus : algunas reflexiones teórico prácticas para investigaciones con análisis de contenido o de corpus.* México: Universidad Nacional Autónoma de México

Schaufler, M.L. (2023) "Discursos de Género y Feministas en la Prensa Web Femenina en Argentina: OHLALÁ y las Nuevas Normas para su Comunidad de Mujeres", en *Mediaciones*, 19(31), 65–87. https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.19.31.2023.65-87

Schaufler, M. L. (2022). "Género y erótica en tiempos de confinamiento. Análisis de Para Ti (Argentina, 2020)", en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* — CTS, 17(49), 197-219. http://www.revistacts.net/contenido/numero-numero-49/genero-y-erotica-en-tiempos-de-confinamiento-analisis-de-para-ti-argentina-2020/

Schaufler, M. L. (2018). "Feminidades y feminismo en prensa de la década del '60 en Argentina", en *Revista de Estudios de Antropología Sexual. Primera* época.Vol. 1, num. 9, Ciudad de México.

Schaufler, M. L. (2019) *Cultura Erótica y feminidades: los '60 en la prensa argentina*. Santa Fe: Espacio Santafecino Ediciones y UNL Ediciones.

Traversa, O. (1997) *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa 1918-1940*. Barcelona: Gedisa.

Uzín, M. (2013) *Vacilaciones del género : construcción de identidades en revistas femeninas*. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados. E-Book.

Victoroff, D. (1985) *La publicidad y la imagen.* Méjico: G. Gili.

Wolf, N. (1991) *El mito de la belleza.* Barcelona: Emecé.

Paternidades en Telenovelas de Telefe: Continuidades y Estereotipos de género entre “¡Grande, Pá!” y “100 días para enamorarse”

FRANCISCO MUÑOZ

Fatherhood in Telefe Telenovelas: Continuities and Gender Stereotypes between “¡Grande, Pá!” and “100 días para enamorarse”

Francisco Muñoz. Licenciado en Comunicación Social (FCC-UNC) Adscripto en Programa de Investigación: “Estudios sobre Cultura Pop. Formas locales, diseños globales y semióticas de lo popular” (CEA-UNC). Argentina fmunoz@mi.unc.edu.ar

Como citar: Muñoz, F. (2025). Paternidades en Telenovelas de Telefe: Continuidades y Estereotipos de género entre “¡Grande, Pá!” y “100 días para enamorarse”. Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 116-143.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 30/06/2025 - Fecha de aprobación: 22/08/2025

Resumen

Este artículo analiza las continuidades narrativas y audiovisuales sobre las paternidades a partir de dos casos de estudio, ¡Grande, *Pá!* (1991-1994) y *Cien días para enamorarse* (2018), desde la perspectiva de los Estudios Culturales y los Estudios de Género y Masculinidades. El objetivo fue observar si han habido cambios en las formas y modos de construir los personajes de padres entre las telenovelas teniendo en cuenta sus diferentes períodos históricos de emisión. Para este trabajo se realizó visionado de los programas televisivos y se seleccionaron escenas características de los personajes interpretados por los padres. Existen una serie de continuidades de ciertas prácticas dominantes en estas ficciones audiovisuales (una de la década del 90 y otra del 2018) en las formas y modos de construir las paternidades. Entre los principales hallazgos se destaca que los padres son emparentados con tres estereotipos de género: la preferencia de clase social por las profesiones y la galantería masculina, la incapacidad en las actividades domésticas y la demostración de la autoridad paterna mediante el uso de algún tipo de violencia. Este artículo brinda información sobre cómo los productos culturales audiovisuales de la televisión continúan construyendo la paternidad en las telenovelas en base a estereotipos y busca generar conocimiento sobre los roles paternos y su incidencia en las narrativas de ficción audiovisual televisivas.

Palabras clave: paternidad, telenovelas, lo dominante, estereotipos de género, televisión argentina

Abstract

This article analyzes the narrative and audiovisual continuities regarding fatherhood based on two case studies, ¡Grande, Pá! (1991-1994) and Cien días para enamorarse (One Hundred Days to Fall in Love) (2018), from the perspective of Cultural Studies and Gender and Masculinity Studies. The objective was to observe whether there have been changes in the forms and modes of constructing father characters between telenovelas, taking into account their different historical broadcast periods. For this study, the television programs were viewed, and characteristic scenes of the characters played by fathers were selected. There are a series of continuities of certain dominant practices in these audiovisual fictions (one from the 1990s and another from 2018) in the forms and modes of constructing fatherhood. Among the main findings, it is highlighted that fathers are associated with three gender stereotypes: social class preference for professions and masculine gallantry, incompetence in domestic tasks, and the demonstration of paternal authority through the use of some form of violence. This article provides information on how audiovisual cultural products on television continue to construct fatherhood in telenovelas based on stereotypes and seeks to generate knowledge about paternal roles and their impact on audiovisual fiction narratives on television.

Keywords: fatherhood, telenovela, the dominant, gender stereotypes, Argentine television

Paternidade nas novelas da Telefe: continuidades e estereótipos de gênero entre “Grande, Pá!” e “100 Dias para Enamorarse”

Abstract

Este artigo analisa as continuidades narrativas e audiovisuais em torno da paternidade a partir de dois estudos de caso, ¡Grande, Pá! (1991-1994) e Cien días para enamorarse (Cem Dias para Apaixonar-se) (2018), sob a perspectiva dos Estudos Culturais e dos Estudos de Gênero e Masculinidade. O objetivo foi observar se houve mudanças nas formas e modos de construção da figura paterna entre as telenovelas, considerando seus diferentes períodos históricos de exibição. Para este estudo, foram assistidos os programas de televisão e selecionadas cenas características das personagens interpretadas pelos pais. Há uma série de continuidades de certas práticas dominantes nessas ficções audiovisuais (uma da década de 1990 e outra de 2018) nas formas e modos de construção da paternidade. Entre os principais achados, destaca-se que os pais estão associados a três estereótipos de gênero: preferência de classe social por profissões e galanteria masculina, incompetência em tarefas domésticas e demonstração de autoridade paterna por meio do uso de alguma forma de violência. Este artigo apresenta informações sobre como os produtos culturais audiovisuais na televisão continuam a construir a paternidade em novelas com base em estereótipos e busca gerar conhecimento sobre os papéis paternos e seu impacto nas narrativas de ficção audiovisual na televisão.

Palavras-chave: paternidade, novelas, o dominante, estereótipos de gênero, televisão argentina

Introducción

En el siguiente artículo se analizan las continuidades narrativas en los modos de construir las paternidades presentes en dos telenovelas argentinas de gran popularidad en audiencias pertenecientes al canal televisivo, Telefe: ¡Grande, *Pá!* emitida entre 1991 y 1994 y *Cien días para enamorarse*[1] del año 2018. Nuestra hipótesis orientadora es que existen una serie de continuidades de ciertas prácticas dominantes paternas en estas ficciones audiovisuales (una de la década del 90 y otra del 2018). A partir de la observación de capítulos de ambos programas nos interesa identificar las continuidades dominantes de las paternidades teniendo en cuenta los contextos históricos particulares de cada una de las telenovelas (década del 90 y 2018). Entre los objetivos específicos, se busca describir los momentos de participación paterna en actividades domésticas o de cuidado y, además, caracterizar los modos narrativos y audiovisuales en que son construidas las paternidades por parte de las dos producciones. En el caso de *¡Grande, Pá!*, analizamos un padre llamado Don Arturo interpretado por Arturo Puig y, en el caso de *Cien días para enamorarse*, un total de cuatro padres: Diego realizado por el actor Luciano Cáceres, Gastón interpretado por Juan Minujín, Coco representado por Pablo Rago y Gino ejecutado por Osvaldo Laport.

El fundamento de la elección de estas telenovelas radica en la construcción que realizan ambos programas sobre las paternidades permitiéndonos observar las prácticas de cuidado, la crianza de las/los hijas/hijos, la participación de los padres en distintas actividades y, por último, analizar si ha habido cambios entre las formas y modos de estos padres entre la telenovela realizada en la década del 90 y la emitida en el año 2018.

La selección de estas dos telenovelas argentinas tiene tres motivos particulares, por un lado, la gran popularidad de ambos programas en sus períodos históricos de emisión con altos números en rating. Sumado también a las premiaciones obtenidas[2] y

---

1 En el siguiente artículo utilizaremos para distinguir las telenovelas analizadas acrónimos. Para ¡Grande, Pá!, *GP* y para Cien Días para Enamorarse, *100 días*.

2 El programa televisivo, Cien días para enamorarse, fue ampliamente galardonado en los Premios Martín Fierro del año 2019 otorgado a ficciones y productos de la televisión argentina. En dicha entrega obtuvo: la máxima distinción de la premiación, el Martín Fierro de Oro, junto a las siguientes estatuillas; Mejor Ficción Diaria, Mejor Actriz Protagonista de Ficción Diaria para Carla Peterson, Mejor Actor Protagonista de Ficción Diaria para Juan Minujín, Mejor Actriz de Reparto para Maite Lanata, Mejor Autor/Libretista para Ernesto Korovsky, Silvina Frejdkes y Alejandro Quesada. También obtuvo distinciones de la Legislatura Porteña por ser la Mejor Ficción de Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

las numerosas adaptaciones en otros países de Latinoamérica[3] de ambos programas.

La segunda razón de la elección es por la narrativa ficcional que poseen estas telenovelas. En ambos casos nos posibilitaron la identificación de modelos y tipos de paternidades. Esto se debe a que son programas con temática familiar donde, además, de las historias romántico-afectivas de los adultos, podemos analizar los vínculos padre-hija/o, o bien actividades donde los padres dan cuenta de acciones de crianza y cuidado con su familia.

El tercer motivo es la importante tradición que tienen las telenovelas o melodramas en Latinoamérica como región productora y exportadora de este tipo de programas televisivos (Mazziotti, 1991; M.V. Bourdieu, 2009). Además, de remitir a los cuantiosos estudios realizados en Latinoamérica con foco en los productos culturales realizados por la televisión como medio de comunicación que llega a grandes audiencias y es adoptado por la cultura popular (Martín Barbero, 1987).

Si bien en la década pasada, las telenovelas han sido desplazadas por el contenido audiovisual de las plataformas *on demand* (como *Netflix,* entre otras) y la televisión -a nivel nacional e internacional- apuesta por otros formatos para su programación como *reality shows*, entretenimiento o chimentos (Aprea y Kirchheimer, 2019).

El recorte temporal de las telenovelas nos remite a períodos históricos donde la televisión, durante la década del 90, gozó de un lugar privilegiado en audiencias entre los medios de comunicación. Este período, retomando a Bizberge (2021), se denominó *narrowcasting* y se caracterizó por la explosión de la televisión por cable y satelital. Mientras que, en 2018, nos encontramos con un ecosistema de medios digitalizado con nuevos actores y servicios. En este sentido, nos encontramos con un escenario que se presenta con dos modelos en el sector audiovisual televisivo. Por un lado, el *webcasting* surgido entre el 2000 y el 2005 y distinguido por la convergencia entre el audiovisual y el Internet (YouTube, entre otros). Y, por otro lado, por las plataformas de contenidos a demanda, también llamadas *Video On Demand* o *VoD*. Estos dos nuevos modelos audiovisuales cambiaron la centralidad de la parrilla televisiva por la elección individual del público del contenido que consume.

---

3 Ambas telenovelas tuvieron una destacada repercusión internacional. En el caso de "¡Grande, Pa!", fue retransmitida la lata argentina en algunos países latinoamericanos como Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia y Paraguay. Y, además, se realizaron varias adaptaciones como "¡Grande, Pai!" en Brasil, "Super Pai" en Portugal y "Super Papá" en Colombia y Ecuador. En el caso de "Cien días para enamorarse" tuvo adaptaciones en tres países: en Chile, en Estados Unidos producida por Telemundo para el público hispanohablante con un pequeño cambio en el nombre original, "Cien días para enamorarnos". Y, por último, en México realizada por Televisa.

Por este motivo, consideramos que el análisis de las telenovelas de 1991 -primer año de emisión al aire de *Grande Pá-* y 2018 es adecuado porque nos permite identificar las continuidades en los sentidos y las construcciones narrativas de los productos culturales de ficción como las telenovelas que hasta hace poco tiempo se producían en el país y la región en grandes cantidades (Rivero, 2018). Y, además, porque entre estos dos momentos históricos la televisión y sus contenidos, en este caso programas de ficción familiar, ha tenido cambios en su interior y en su forma de distribuir y producir contenidos por lo que ante las transformaciones nos interesa poder observar las continuidades narrativas en la construcción de los padres.

A propósito de la producción de las ficciones por parte del canal televisivo Telefe es una característica a destacar porque el medio se enuncia desde el inicio al aire en 1989 como: "El canal de la familia". Incluso conserva el slogan tras varias adquisiciones por empresas extranjeras, como Telefónica -realizada en el año 1999- y Viacom-CBS (Paramount Global, multimedio, canal y plataforma de contenidos audiovisual) -en el año 2016-. Este tipo de telenovelas de temática familiar posibilitaron la pertinencia del análisis de padres ficcionales en uno de los medios de comunicación más importantes del país. Y, además, nos permitió observar cómo en dos períodos históricos distintos se construyen continuidades dominantes en narrativas, personajes, conversaciones y actividades; en las paternidades exhibidas en las pantallas.

Los estudios que, con anterioridad, tuvieron como temática el análisis de las telenovelas del presente artículo son: el libro *Pasión, heroísmo e identidades colectivas. Un recorrido por los últimos veinticinco años de la telenovela argentina* de María Victoria Bourdieu editado en el año 2009 y el artículo "La televisión que era de los argentinos" de Paulina Emanuelli publicado en 1998. Ambos trabajos mencionan en sus estudios históricos de la televisión y las telenovelas el lugar ocupado por *Grande Pá* como programa destacado de la programación de los años 90. En el caso de *100 días*, se encuentra la tesis final de grado llamada "Presentes: representaciones sociales de las identidades juveniles en una ficción televisiva" de Federico Gil García realizada en 2019, la misma se dispone a analizar la novedad narrativa de Juani, personaje que durante el programa realiza un proceso de transición de género a varón trans.

De esta manera, el artículo se organiza en los siguientes apartados. En primer lugar, se encuentra el marco teórico de estudio donde definimos la paternidad, sus principales definiciones y nos detendremos en los modelos de paternidad (tradicional e igualitario-participativo) para describir sus particularidades. En el próximo apartado, detallaremos la metodología, la técnica de análisis y el corpus que utilizamos para observar los padres de las telenovelas. A continuación, sumamos sinopsis de las historias narrativas

de las telenovelas y, además, imágenes ilustrativas de las familias y sus respectivas distribuciones familiares. Por último, están los resultados divididos en tres secciones que reúnen las continuidades entre *GP* y *100 días*, por un lado, los estereotipos asociados a algunos padres como mujeriego, exitosos, de buena posición económica. En segundo lugar, la participación en las actividades domésticas y la elaboración de comidas de los padres. Y, por último, las características del modelo tradicional de paternidad que tienen continuidad entre los padres de ambas telenovelas.

Paternidades, definiciones y modelos

Como afirma De Keijzer (2003), en lugar de hablar de la paternidad como una forma única de relación universal y predeterminada de padres con hijas/os, es más adecuado hablar de paternidades en plural porque hay diversas formas y modos de ejercer la paternidad. En este sentido, ¿Qué es la paternidad? ¿Cómo es definida? La paternidad, para Norma Fuller (2000), es un "campo de prácticas y significados culturales y sociales en torno a la reproducción, al vínculo que se establece o no con la progenie y al cuidado de los hijos" (p. 36).

A su vez, María Victoria Castilla (2018a) suma en relación a lo que Fuller llama los significados culturales y sociales una consideración sobre el ejercicio de la paternidad considerándola, por un lado, como "interpretaciones que los padres realizan de su paternidad, asentadas en un caudal de experiencias, normas, discursos e imaginarios determinados por el momento histórico" y, por otro lado, en relación a "los modelos que las sociedades forman de la paternidad y que se explican a partir de los sentidos y normativas morales atribuidos a los padres" (p. 116). De esta manera, tenemos en las paternidades tanto las interpretaciones personales de los padres como también los modelos que las sociedades definen.

En relación a los modelos de paternidad definidos por las sociedades contemporáneas capitalistas, podemos caracterizar dos grandes modelos. En primer lugar, el modelo de *padre tradicional* caracterizado por la asignación de la función proveedora y la distancia emocional del padre con su familia (Mander, 2004). Sumado a la provisión económica, elemento central en el modelo tradicional, De Keijzer (2003) agrega que el padre o patriarca tradicional hace uso y ejercicio completo de la autoridad en la familia sin participación en el cuidado de los/as hijos/as ni en las tareas domésticas.

Para Badinter (1993), el horizonte normativo moral como decía Castilla se distingue por un padre que debe ser serio, protector, proveedor, preñador, fuerte, que muestra y

ejerce su autoridad y que es distante y poco expresivo. En resumen, estas definiciones exponen los principales rasgos del modelo tradicional de paternidad, como explicamos anteriormente, vinculados tanto a prácticas, interpretaciones y modelos sociales asignados a los padres.

Los modelos más recientes de paternidades se diferencian del modelo tradicional, según Oiberman (1998), porque se caracterizan por la accesibilidad, la responsabilidad, la interacción, la participación en el cuidado, la limpieza y el orden del hogar y la elaboración de comidas. De esta manera, el padre ausente o autoritario del modelo tradicional pasamos al *padre democrático* (Olavarría, 2001) o *igualitario-participativo* (Bonino, 2003). Estos padres, define Castilla (2018a), se distinguen por establecer relaciones familiares basadas en la afectividad profunda, la democracia, la autonomía y la responsabilidad en realizar las tareas hogareñas, de crianza, educativas y afectivas en igualdad de condiciones que las madres.

Sin embargo, para Castilla (2018), estos padres definidos por Bonino y Olavarría prácticamente no existen y se manifiestan más en un plano discursivo idealizado que en las prácticas reales de las paternidades. Ninguno de estos modelos se presenta de forma total o completa, para Castilla (2018), "por lo general los padres viven las experiencias de sus paternidades en un entramado de continuidades y cambios" (p. 196).

En este punto, queremos destacar la relación dialéctica que existe entre el modelo tradicional de paternidad y los nuevos modos o formas de ejercer la paternidad. Por este motivo, debido a la diversidad de experiencias paternas y las particularidades de acuerdo a la generación, contexto de clase, cultura de los padres; Castilla (2018) señala que las paternidades se viven y experimentan como una superposición o coexistencia de modelos de paternidad que algunas veces retoma elementos, rasgos o características del modelo tradicional y en otros momentos puede remitir a una paternidad modelo más igualitario-participativo. Esto va a depender de las características particulares de cada padre como expusimos anteriormente.

Este posicionamiento de Castilla ante las paternidades nos lleva a definir el modo en el que pensaremos las paternidades más recientes, para la cual utilizaremos un concepto propio para el artículo, *paternidades alternantes*. Utilizamos esta noción en consonancia con lo argumentado por la autora hasta aquí y, además, para distanciarnos de los discursos popularizados en los últimos años que hablan de *nuevas* paternidades desconociendo de alguna manera el trabajo de alternancia, codependencia y correlación que existe entre los modelos de paternidad. Es por eso que consideramos más adecuado referirnos a una alternancia entre modelos antes que nuevas paternidades que referirían

a que se superaron o abandonaron el modelo tradicional, como pudimos argumentar existe en un plano idealizado. De esta manera, cuando hablemos de las modalidades actuales o alejadas del modelo tradicional nos referiremos con este concepto y con las definiciones aquí expresadas a los casos de padres que analizaremos en las telenovelas.

Cuestiones metodológicas

Este estudio es de carácter cualitativo. Retoma los conceptos teóricos del libro *Marxismo y Literatura* (1977) del autor, Raymond Williams. De esta manera, este trabajo se encuadra dentro de los estudios culturales y para el diseño de nuestra matriz de análisis, en relación con el análisis de los padres, retomamos el concepto de lo dominante correspondiente a una de las interrelaciones dinámicas que se manifiestan cuando pensamos en la cultura como un proceso total.

La dinámica interrelacional son las tensiones de cada uno de los elementos que forman parte de la cultura, los cuales se superponen y disputan entre sí la hegemonía cultural, es decir, "un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades" (Williams, 1997, p. 134). Y, además, tiene contacto con la tradición conocida como la fuerza activamente configurativa que selecciona una/s -o algunas- versión/es del pasado para reconectarla con el presente y ratificarlas en el proceso de definiciones e identificaciones culturales y sociales que se manifiestan en la cultura como proceso.

En este entramado de elementos culturales que buscan imponerse y se disputan un lugar en la cultura es que utilizamos para analizar las paternidades de las telenovelas el concepto de lo dominante de Williams en particular. Para respetar la extensión del artículo y, a modo de avance de investigación, exponemos únicamente lo dominante en este artículo. Sin embargo, en futuras instancias incluiremos los características residuales y emergentes de los casos analizados.

De esta manera, lo dominante es lo hegemónico de la cultura, es decir, aquello que ocupa un lugar legitimado en ella, pero tiene sus límites y presiones específicas -de lo residual y lo emergente-. Con ello nos referimos a los significados, prácticas, valores y relaciones que forman parte de la cultura dominante. En este sentido, es importante señalar que las telenovelas seleccionadas tienen una doble importancia no sólo por sus narrativas para identificar significados, prácticas y valores dominantes sobre las paternidades, sino, también por el espacio hegemónico que ocuparon estos dos programas en la cultura audiovisual de la televisión argentina a raíz de sus respectivos éxitos en rating durante sus emisiones particulares.

A partir de poner en foco lo dominante, es que observamos las construcciones narrativas de los padres en las telenovelas y analizamos aquellos elementos -culturales, sociales- que se presentan en ambos programas como parte de la cultura dominante. Con ello nos referimos a las prácticas, relaciones y significados que se mantienen legitimadas y aceptadas a nivel cultural por las dos telenovelas seleccionadas.

La técnica de recolección de datos es el visionado de capítulos y la transcripción de diálogos entre padres y otros personajes (hijas/os, amigos o pares masculinos, tías, abuelas, empleadas domésticas, parejas o esposas). Para encuadrar estos momentos audiovisuales donde se presentan los padres, utilizamos un elemento derivado del lenguaje formal del cine llamado escena. La escena es una unidad básica del texto audiovisual, es decir, una parte del guion audiovisual que se caracteriza por desarrollarse en un mismo espacio físico -living, comedor, bar, cocina, habitación- por lo que puede contener varios planos (ej.: varios planos medios cortos de personajes teniendo una conversación en el living) siempre realizados en la misma locación. A partir de las escenas reuniremos la información tanto de diálogos de la ficción como observaremos y describiremos aspectos visual-sonoros si el caso lo amerita (tipo de plano, utilización de recursos sonoros como música). La utilidad de la descripción de las escenas tiene dos razones, en primer lugar, porque a nivel visual podemos observar las imágenes y analizar gestos, miradas, proximidades o distanciamientos en el espacio entre personajes, a modo de ejemplo. En segundo lugar, porque no sólo nos interesa lo observable a nivel visual sino, también, lo hablado por los personajes atendiendo a elementos o palabras particulares de los diálogos, tonos de voz, música o sonidos que incidan en las escenas paternas y sus personajes. Con esta técnica de recolección de datos nos interesa la descripción detallada de estos diferentes aspectos particulares de las telenovelas, enmarcados en escenas, para poder realizar ejercicios interpretativos/reflexivos posteriores en relación a las modalidades y formas que tienen los personajes paternos con las prácticas de cuidado, crianza, acompañamiento de las/los hijas/os.

En el visionado se priorizaron las escenas de diálogo intrafamiliar, domésticas y de cuidado y crianza que tenían por protagonistas al padre y a sus hijos/as o, en su defecto, a algún familiar o par masculino. De esta manera, en el caso de *GP*, se observaron un total de 600 minutos (10 capítulos en total) de los cuales se recopilaron 23 escenas. En relación a *100 días*, fueron visualizados 2700 minutos (45 capítulos) y se recogieron un total de 12 escenas. La razón de la diferencia en la cantidad de capítulos analizados de las telenovelas se debe a las distintas narrativas de cada una de las ficciones. En *GP*, los capítulos están principalmente interesados en el seguimiento de la relación y experiencias que suceden entre Arturo y sus hijas. Por otro lado, 100 días se centra en la

amistad de las protagonistas de la telenovela, Laura y Antonia, y en las historias romántico-afectivas de los adultos. De esta manera, para *100 días* aumentamos el número de capítulos con la intención de recolectar mayor cantidad de escenas paternas o referidas a la paternidad.

El ordenamiento y clasificación de los capítulos observados se caracteriza, en primer lugar, por el número de capítulos aplicado por Telefe, medio que emitió los programas. En segundo lugar, mediante una sistematización propia que nos permite ordenar las escenas paternales de los capítulos observados a partir de frase característica de diálogos en una escena y así titular cada caso particular. De esta manera, en el caso que en un capítulo tengamos varias escenas de uno o varios padres, posean un título identificatorio particular que también sirva de comprensión y anticipatorio de por dónde se dirige el contenido del mismo.

Sinopsis de las telenovelas

Para la comprensión de las tramas narrativas de los programas, a continuación, brindamos las sinopsis de las historias de los personajes paternos y una breve introducción a los vínculos y hechos acontecidos en las telenovelas. Además, incluimos dos imágenes donde se muestra la distribución familiar y se destacan los padres que son analizados de cada programa.

En primer lugar, la historia de *GP* tiene como protagonista a Arturo. Él recientemente enviudó de la madre de sus tres hijas, Jose, Angie y Flor. Es un padre soltero que debe hacerse cargo del cuidado y la crianza. Pero, después de ver que no puede realizar las tareas domésticas, decide contratar una empleada doméstica, María. A su vez, la casa familiar es frecuentada por la Tía Norma, hermana de la madre de las hijas de Arturo. Ella supervisa y observa atentamente cómo están criando a sus sobrinas. Tiene una conflictiva relación con Arturo porque lo considera un mal padre por salir con muchas mujeres y vivir de noche. Un último personaje destacado en la telenovela es el Tío Teo que es amigo de la familia y tío adoptivo de las hijas de Arturo. Es el par masculino al cual Arturo consulta y pide consejos usualmente en el bar donde Teo trabaja.

El contexto histórico correspondiente a *GP* se caracteriza por insertarse en el primer período presidencial de Carlos Saúl Menem que se extendió desde 1989 a 1995. Este gobierno estuvo marcado por el envío al Congreso de un conjunto de leyes, destacamos la Ley de Reforma del Estado 23.696, que permitieron la privatización de los canales del Estado entre ellos el Canal 11 perteneciente a Telefe. Por otro lado, para Califano (2014),

se facilitaron las actividades a los empresarios de diferentes rubros, en especial, para la concentración y cambios de propiedad entre los medios de comunicación gráfica y audiovisuales facilitando la concentración mediática.

De este modo, una de las consecuencias ante la reforma gubernamental, según María Victoria Bourdieu (2014), se observa en la proliferación y éxito de tiras semanales como Amigos son los amigos (Telefe) de 1990, La Banda del Golden Rocket (Canal 13) y ¡Grande, Pá! (Telefe), ambas de 1991. El motivo del éxito de las tiras semanales era que estos programas eran priorizados por el modo y el tiempo que demoraba la producción de los mismo, lo que beneficiaba en la disminución de los costos económicos por cada capítulo y, además, permitía mayor espacio para la pauta publicitaria al estar en la grilla durante toda la semana. De alguna manera, este período tiene su impacto en la narrativa de *GP* en la correspondencia laboral de Arturo como empresario siendo un momento histórico caracterizado por numerosas políticas neoliberales y beneficios a las actividades empresariales nacionales e internacionales. Y, además, la década del 90 está representada en la telenovela por diferentes prejuicios, imaginarios y formas de ver el mundo provistos por los personajes que muestran algunos pensamientos o comentarios conservadores y patriarcales en los diálogos. Esto lo podremos observar en el análisis particular de *GP* realizados, a continuación, en la sección de resultados.

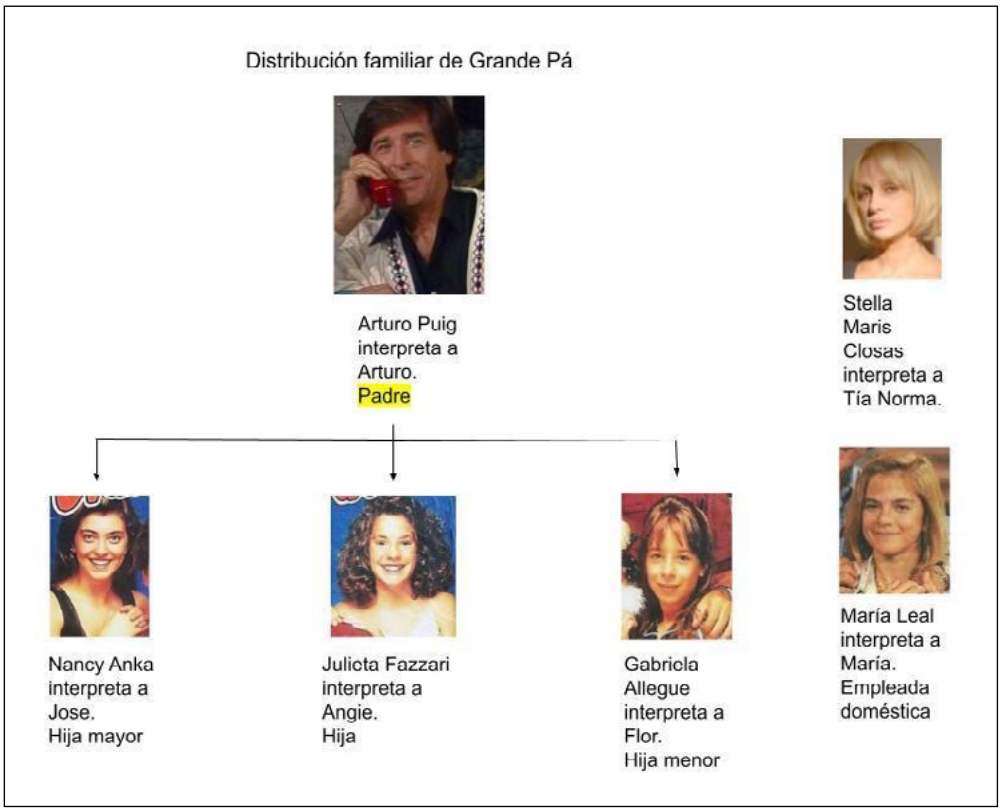

Figura 1 Distribución familiar de Grande Pá. (Fuente: Elaboración propia, 2024).

Por parte de *100 días*, la trama de la telenovela se centra en los personajes de Laura y Antonia porque son las protagonistas de la historia y su vínculo de amistad es el que dirige la narrativa. En el caso de Laura, ella está casada con Gastón y tienen dos hijos Rodri y Santi. Por el lado de Antonia está en pareja con Coco y criaron a Juani. Coco es el padre adoptivo -o del corazón- de Juani. Su padre biológico es Diego que volvió a Argentina luego de 15 años y descubrió en esta visita que tienen una hija con Antonia. Ella nunca le comunicó esta noticia por lo que su vínculo con la paternidad comienza con su llegada al país. Su hija, Juani, está pasando por un momento de cambio de identidad de género porque se autopercibe como varón, por lo que durante el desarrollo de la telenovela observamos la transición de género del personaje. Por último, Gino, es el padre de Antonia y abuelo de Juani, tiene dificultades para aceptar este cambio de género de su nieto a quien seguirá por un tiempo llamándolo como mujer.

Es importante señalar, en este sentido, el contexto histórico y social de Argentina previo y correspondiente al año 2018. En primer lugar, la década del 2010 se caracteriza por una gran movilización y participación política de dos colectivos, las agrupaciones feministas y el colectivo LGBTQ, quienes fueron protagonistas y partícipes de avances a nivel legal en derechos humanos y sexuales (Felitti, 2011, Tabbush et al., 2016). Las leyes, a las que nos referimos son la de Matrimonio Igualitario aprobada en el 2010 y la de Identidad de Género del año 2012. Unos años más tarde, debido a la divulgación *on-line* en redes sociales y la cobertura mediática de varios femicidios en el año 2015 se realizó la primera marcha del *Ni Una Menos* organizada por el movimiento de mujeres con un amplio apoyo público a nivel nacional (Cabral, P. y Acacio, J. A., 2016). Y, de algún modo, esta primera movilización impulsó las posteriores debates públicos y leyes que se discutieron en el Congreso. Una de ellas fue la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el año 2018 que no fue sancionada, pero que tuvo una notable relevancia y repercusión en la opinión pública social de la época (Felliti, K. y Prieto S., 2018). Por estos motivos, creemos que la inclusión de temáticas como la identidad de género, orientación sexual y transición de género en las historias de *100 días* pudo incluirse a la narrativa en este periodo histórico.

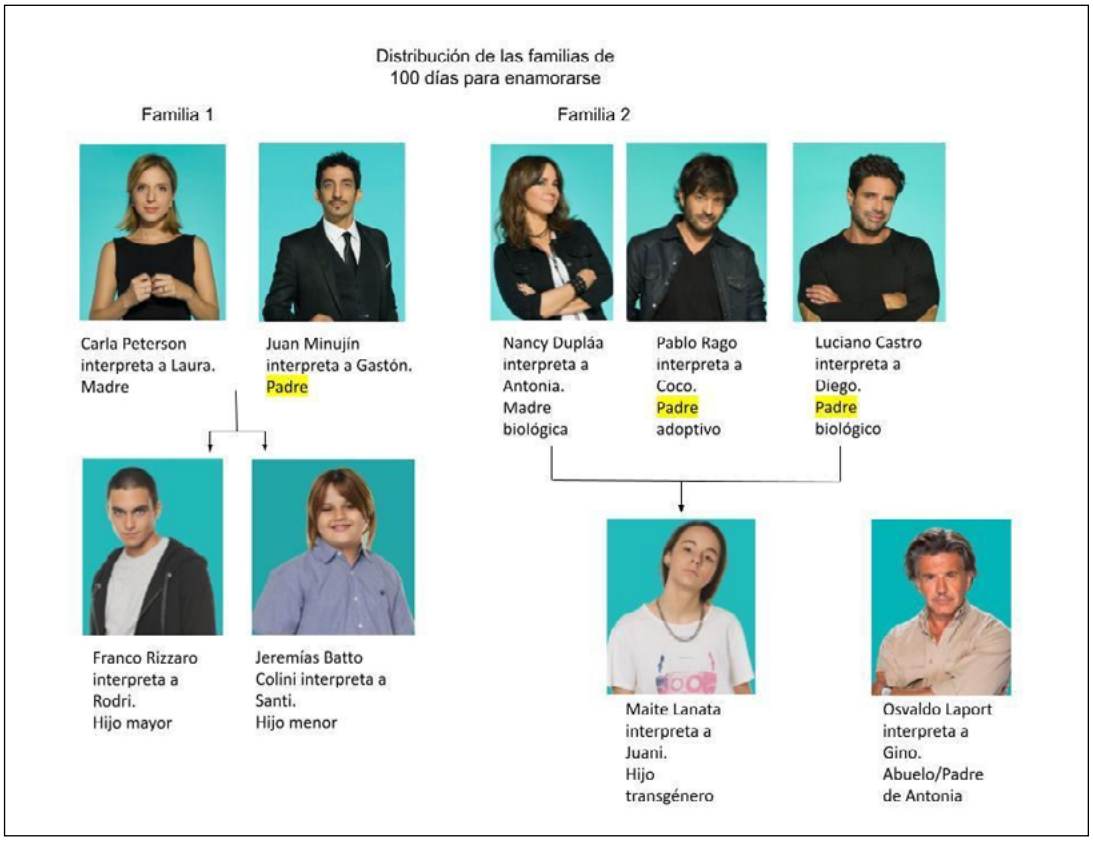

Figura 2 Distribución familiar de Cien días para enamorarse. (Fuente: Elaboración propia, 2024).

Clase social, trabajo y galantería masculina de los padres

A partir de la observación de las telenovelas y, además, de las descripciones realizadas por Telefe en su página oficial, Mi Telefe[4], sobre los padres de ambas ficciones nos encontramos con dos elementos que tienen una continuidad en los programas y se enmarcan dentro de la cultura dominante. En este sentido, entendemos por dominante a las formulaciones, caracterizaciones y modos de exponer los padres en relación a sus profesiones y sus vínculos afectivos-románticos.

En primer lugar, los trabajos con los que se vincula a los padres protagonistas de las historias se corresponden con empleos y profesiones investidos en las narrativas y en el imaginario social de las telenovelas como labores con determinado prestigio social y económico. De este modo, es que pensamos en las construcciones propias de los programas y sus guiones sobre las percepciones propias de las producciones sobre los

4 La página web oficial de Telefe tiene por nombre Mi Telefe y en ella podemos encontrar ambas telenovelas aquí analizadas. También, podemos observar en cada caso las descripciones utilizadas por el propio canal para describir a los padres. En este trabajo recuperamos estas caracterizaciones para el análisis. Link a la página: https://mitelefe.com/

trabajos realizados por los padres. En el caso de *GP*, Arturo es empresario de una industria textil de ropa interior femenina. La vestimenta que utiliza usualmente son trajes compuestos por pantalón de vestir, saco, camisa y corbata. Estas prendas de ropa dan a Arturo una apariencia de persona con cierta distinción de clase social particular. No sólo la indumentaria refuerza esta idea, sino que la casa donde habita con sus hijas, de dos plantas o pisos con habitaciones para cada miembro, el living, la cocina y los espacios comunes dan un estatus a Arturo y su familia. Esta forma de caracterizar los padres con ciertas profesiones tiene una continuidad en el caso de *100 días* donde está Gastón, abogado y viste trajes como Arturo. Utiliza una camioneta de automóvil y vive con su familia en el barrio porteño de Puerto Madero, preferido por la clase alta de la Ciudad de Buenos Aires y con uno de los costos de vida y de renta más elevados. Por último, Diego ejerce como médico ginecólogo de gran prestigio porque su personaje estuvo trabajando en el exterior. La vestimenta que utiliza fuera de su trabajo no es la vinculada a los padres descriptos anteriormente, sin embargo, no deja de tener una forma de vestirse distinguida, moderna y atractiva. La casa donde vive, también, posee amplios espacios, diseño minimalista e innovador, con dos pisos y espacio para un gimnasio. Por último, este personaje se moviliza con una motocicleta de grandes dimensiones.

Estas descripciones realizadas de los personajes las podemos relacionar con los textos escritos por Telefe en su página web donde, en el caso de Gastón y Diego de *100 días*, mencionan definen estos personajes y sus empleos como “exitosos” y “de buena posición económica”5 (Mi Telefe, 2023).

La contraposición es notoria cuando describimos el personaje de Coco como padre. De profesión músico, es caracterizado en la telenovela con una vestimenta juvenil y rockera, sus atuendos son remeras con nombres de bandas musicales, jeans, camisas a cuadros que lleva sin abotonar y zapatillas. Hay cierta construcción, por parte del programa, que lo representa como adolescente o como una persona desprejuiciada por su apariencia a diferencia de los anteriores padres. De esta manera, nos encontramos con un contraste y una preferencia de parte del canal y las productoras de los programas por la distinción diferencial entre los padres. Estos son indicios sobre las diferencias de clase, de empleos, de vestimentas que aquí quedan representados en estas descripciones realizadas por el canal como en la propia narrativa audiovisual. Se mantiene como dominante la construcción de padres que poseen trabajos de mejor salario y considerados exitosos, en lugar de otros empleos y eso lo podemos observar en la continuidad

5 Descripciones de personajes realizadas por el canal en su página web, Mi Telefe. En la misma se pueden las caracterizaciones de Diego, Gastón y Coco que mencionamos en el artículo. https://mitelefe.com/100-dias-para-enamorarse/personajes/

en padres como Arturo (personaje caracterizado en la década de 1990) y en Diego y Gastón (padres ficcionales del 2010). Sin embargo, un elemento que elegimos señalar sobre la paternidad de Coco, es que su caracterización diferenciada no impacta en su relación y acompañamiento que realiza como cuidador de Juani. En este sentido, su condición laboral no impide verlo como un padre responsable de sus tareas de cuidado y crianza como en la participación y compañía afectiva de su hijo cuando este necesita hablar. Si bien para este trabajo comentamos que no abordaremos aquellos aspectos emergentes de las paternidades, Coco se presenta en *100 días* como un ejemplo de la paternidad democrática o igualitaria-participativa donde la cercanía afectiva es una de sus características centrales de la misma.

Otra característica dominante entre los padres de las dos telenovelas seleccionadas es la continuidad del padre mujeriego o galán. En este caso, los padres caracterizados de esta manera son Arturo y Diego. En el caso de Arturo, se lo empareja reiteradas veces durante el desarrollo de la tira con mujeres y se arman lazos afectivos con ellas por algunos capítulos que tienden a presentarse en espacios diversos como su trabajo, lugar donde por su trabajo vinculado a la ropa interior femenina se lo vincula con mujeres que asisten al despacho de la empresa como modelos de las prendas. Además, del bar y la casa familiar donde también es visitado por mujeres interesadas románticamente en Arturo. Una de las escenas que expone esta característica se llama "No sos un buen ejemplo para las chicas" del capítulo 6 de la telenovela, en donde la Tía Norma le comenta a este padre su preocupación el estilo de vida que lleva en la crianza de sus sobrinas dando a entender el posible embarazo de sus hijas por las repetidas ausencias de la casa. Un comentario que Norma le hace a Arturo se centra en el problema de "volver a cualquier hora y salir con mil mujeres", revelando los prejuicios de ella sobre la vida sentimental y nocturna del personaje paterno. Además, esta escena nos revela un pensamiento característico de la época, la década de los 90, sobre la vida de los hombres y sus actividades tanto públicas como sentimentales donde los protagonistas eran representados de estos modos. Por otro lado, en *100 días*, el personaje caracterizado como galán es Diego. En este caso, las descripciones realizadas por el propio canal en su sitio web llamado Mi Telefe, retrata a este padre como un "seductor nato" que "aún con los 40 sigue teniendo el atractivo de hace años" (Mi Telefe, 2023). Diego durante el desarrollo de la telenovela al igual que Arturo mantiene vínculos románticos afectivos con numerosas mujeres que algunos de ellos son más formales y otros más ocasionales. Sin embargo, como podemos observar en las diferentes descripciones y las narrativas audiovisuales los dos padres siguen siendo caracterizados de los mismos modos. La acumulación de relaciones con gran cantidad de mujeres, la condición de soltería de ambos padres, la facilidad de estos varones para relacionarse y mantener vínculos afectivo-románticos

con ellas y la construcción por parte de las narrativas como padres seductores, mujeriegos, atractivos, con empleos de gran prestigio y buen ingreso salarial es una de las características dominantes centrales entre las telenovelas familiares observadas.

Incompetencia en las tareas domésticas y asistencia femenina

Las tareas domésticas son presentadas en el caso de *GP* en dos escenas particulares que definen la forma en la que el programa de los años 90 asigna los roles de los miembros de la familia de modos diferenciados de acuerdo al género de los mismos, en particular, estableciendo que las encargadas de las tareas del hogar deben ser realizadas por mujeres. Esto queda demostrado en dos escenas de *GP* que describiremos brevemente a continuación.



Figura 3 Escena "24 horas al día no me alcanzan". (Fuente: Telefe, 2013).

La primera se llama "Si estuviera mamá esto no pasaría" del capítulo 1, Arturo recorre la casa vestido con ropa de cama, encuentra el living desordenado con objetos de sus hijas. Se dirige a la cocina para abrir la heladera y encuentra sólo una bolsa de pan lactal y el resto del interior vacío. En un plano donde se ve una rodaja de pan quemada comenta preocupado a sus hijas el siguiente enunciado: "tengo tres mujeres en la casa y voy a necesitar una más para que ordene todo esto" (Telefe, 2013, minuto 4:45).

En otra escena, denominada “24 horas al día no me alcanzan” del capítulo 1, durante el desayuno Arturo manifiesta que no pudo dormir en toda la noche y que está muy cansado. Argumenta que las tareas domésticas son “demasiado trabajo para un solo hombre” y para solucionar esta situación propone: “¡Vamos a contratar una mujer con cama adentro!” (Telefe, 2013, minuto 15:00).

En estas dos escenas advertimos la construcción diferenciada en la asignación de tareas domésticas para los varones, argumentando sobre la base de la imposibilidad o el cansancio de Arturo. A su vez, revela la sobrecarga de tareas y actividades para las mujeres como las encargadas del hogar, según la narrativa de esta telenovela, siendo una combinación de trabajos remunerados y no remunerados como la crianza, el cuidado y las tareas hogareñas en su totalidad. En este sentido, es importante señalar el rol estereotipado de su comentario para llamar “una mujer” para que lo ayude y, además, la carga de valor negativa hacia sus hijas en otra de las escenas donde les asigna el orden del hogar a ellas por ser mujeres. Recordemos que esta telenovela fue emitida en los años 90s por lo que estos comentarios recuperados de las escenas manifiestan las visiones patriarcales y machistas que existían en esos momentos sobre quiénes se encargaban de las tareas domésticas como el orden, la preparación del desayuno o la reposición de alimentos en la heladera. Estas tareas por lo que pudimos ver en las escenas son actividades adicionales y ajenas a Arturo como padre y hombre. En suma, esto se relaciona con la división sexual del trabajo y la asignación de roles generizados experimentados a partir de la conformación de la familia nuclear en los inicios de la época industrial y la designación de los hombres como proveedores económicos, protectores, trabajadores (Izquierdo, 2003; Burin, 2007). De esta manera, consideramos a Arturo como un hombre padre que inserta su subjetividad y sus responsabilidades dentro de estas lógicas de género diferenciadas ante las tareas del hogar por eso sus comentarios reforzando la atribución a las mujeres como las encargadas de tales actividades.

En relación a la elaboración de comidas, nos encontramos con las siguientes dos escenas de *GP*, la primera de ellas se llama “Me maté cocinando” del Capítulo 7, donde se puede observar a Arturo con un delantal atendiendo el teléfono mientras tiene una panquequera en la mano para hacer unos canelones. En un plano picado -de arriba hacia abajo- podemos observar toda la cocina ocupada de panqueques y ollas. Arturo se retira de la cocina y empieza a conversar con sus hijas cuando de repente recuerda que estaba cocinando los canelones y en un corte de edición vemos un plano detalle -cercano- de una pizza sobre la mesa familiar. En una escena posterior denominada “Pizza…y comprada” del mismo capítulo, la Tía Norma se suma al almuerzo familiar, cuando entra y advierte que están comiendo pizza comienza a reprocharle a Arturo que no pueda

hacerse tiempo para cocinarle a sus sobrinas un domingo, también se enoja con María -empleada doméstica-. De esta manera, decide retirar la pizza de la mesa con todos los miembros de la familia disgustados por los comentarios y la decisión de llevarse la pizza de la Tía Norma. Ella comenta, finalmente, que va a hacer unos fideos para "chuparse los dedos".

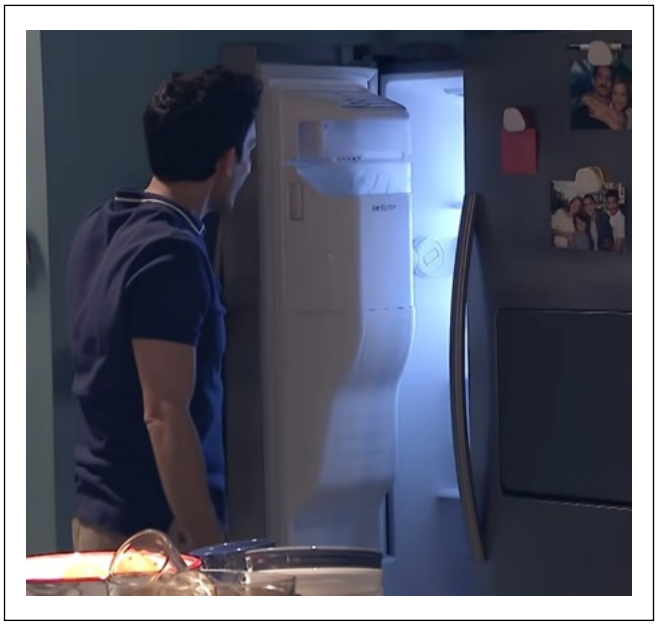

Figura 4 Escena "Ayudalo también a papá". (Fuente: Telefe, 2021).

En *100 días*, también, encontramos la misma sucesión de escenas donde un padre intenta elaborar una comida y, posteriormente, por alguna eventualidad que impide la finalización del proceso es ayudado o asistido por una mujer de la familia para finalmente alimentar a las/los hijas/os. Las escenas en cuestión son: "Ayudalo también a papá" del capítulo 4, en este caso, Gastón tiene que preparar la cena y en una consecución de varios planos observamos al personaje abriendo la heladera y fijándose los alimentos que hay. Como no encuentra nada para cocinar en la heladera, abre los brazos con resignación. La escena continúa con Gastón sobrepasado por las insistentes demandas para comer de sus hijos varones. Para resolver el problema con la cena y la falta de alimentos para realizarla, en una escena del mismo capítulo llamada "Papá tengo hambre", encontramos a Santi insistiendo a su padre por la comida, éste ya agotado y preocupado por no saber cómo resolverlo espera que su hijo se retire del living y saca el celular para llamar a su suegra, la abuela de sus hijos para pedirle ayuda inmediata con la cena. Posteriormente, su suegra llega a la casa con varias bolsas cargadas de alimentos, en un

tupper que saca observamos unas milanesas que rápidamente uno de sus nietos come de un mordisco después de la larga demora para poder comer esa noche.

Las escenas sobre elaboración de comidas y asistencia de mujeres de la familia expuestas evidencian una continuidad en las narrativas televisivas que interpretamos como dominante en ambos programas. En primer lugar, es importante considerar que hay una repetición de padres intentando cocinar para sus hijos y acto siguiente ser sustituidos en sus responsabilidades por mujeres. Estas escenas, en particular, presentan las características dominantes en la cultura audiovisual y en las narrativas de las telenovelas por dos motivos. Por un lado, la permanencia en la narrativa por exponer a los hombres-padres de las ficciones como sujetos ajenos y perdidos en la cocina, ya sea porque se olvidan una comida en el horno o porque desconocen si hay alimentos suficientes para preparar la cena. Este reforzamiento es comprobable tanto en la reiteración de las dos telenovelas de eventos similares (preparación fallida y luego ayuda de una mujer para cocinar) como en la lógica de género que atraviesa estos ejemplos con la asignación diferenciada de las tareas hogareñas a las mujeres como las principales responsables. La cocina es un espacio desatendido y deshabitado por los hombres en las telenovelas y esto lo podemos ver en los casos exhibidos con ciertos elementos cómicos o humorísticos -a nivel narrativo y de edición-. Sin embargo, viendo la continuidad de estas escenas pensamos que solidifican la división de género en la casa con las mujeres como las únicas encargadas y, además, consolidan el imaginario del hogar como su espacio naturalizado, como dice Burin (2007). También consolida las significaciones de las mujeres como las "cuidadoras y nutrices" en palabras de Izquierdo (2003) relegando a los hombres como "protectores y proveedores".

Por otro lado, el segundo motivo de las características dominantes en las escenas sobre preparación de comidas es la asistencia salvadora y resolutiva de las mujeres en los dos casos. Tanto la Tía Norma como la abuela de los hijos de Gastón colocan a la mujer, como argumenta Izquierdo (2003), como el "ángel del hogar" pensando en la asignación exclusiva de los trabajos domésticos y en la disposición a la asistencia y a las necesidades de los miembros de su familia por parte de las mujeres. El estereotipo sobre la mujer y la carga de actividades domésticas como también a la asistencia de cualquier necesidad de su familia está presente en ambos programas. Sigue siendo para las narrativas televisivas una forma de construir no sólo el lugar de los padres y los cuidados, que en estos casos es accidentada y fallida, sino el de las mujeres como únicas responsables del cuidado, la crianza, la elaboración de comidas.

Demostración y ejercicio de la autoridad paterna

Uno de los elementos que presenta una continuidad en las telenovelas y es una característica central del modelo tradicional de paternidad es la demostración y el ejercicio de la autoridad (Badinter, 1993, De Keijzer, 2003). En referencia a este rasgo de la paternidad tradicional reconocemos en las telenovelas manifestaciones y momentos de los programas donde los padres hacen uso de su dominio y de su mando en tanto hombres en la familia. En estas escenas podemos observar la imposición del poder del modelo tradicional desde el uso elevado del tono de voz, gritos e insultos hasta las agresiones físicas o violencia hacia miembros de su familia. De esta manera, en las escenas podemos ver el vínculo cercano que existe entre autoridad y violencia verbal o física por parte de los hombres.



Figura 5 Escena "Papá, vos me pegaste". (Fuente: Telefe, 2013).

Una de las escenas de *GP* se llama "Papá, vos me pegaste" del capítulo 9. En este caso, Arturo entra a su casa y en el living de la casa encuentra a Flo, su hija menor. Ella quiere mostrarle un dibujo, mientras su padre pregunta por una de sus hermanas. Cuando Arturo observa el dibujo luego de ignorarlo, se da cuenta que el dibujo de Flo es en realidad un importante contrato. Le comenta enojado que es un desastre y toma a su hija del brazo, la sube a su falda de espaldas y con la mano abierta le pega varias veces golpes en la cola. Finalmente, Flo se levanta decepcionada y le dice que le pegó.



Figura 6 Escena “No me desautorices frente a los chicos”. (Fuente: Telefe, 2021).

En el caso de *100 días*, la escena es “No me desautorices frente a los chicos” del capítulo 40. En ella, Gastón y Laura se encuentran discutiendo enfáticamente en la habitación. Santi, su hijo menor entra al cuarto y les pide que dejen de discutir y arreglen el internet porque necesita descargar un video para el colegio. Gastón le responde enojado e irritado que está hablando con su mamá, con un tono alto de voz, y que más tarde solucionan el tema. Santi sigue hablando y su padre grita “déjate de romper las pelotas, andá a tu cuarto y no interrumpas” (Telefe, 2021, minuto 2:32). Laura dice que no le hable así a Santi. Gastón le responde a Laura que no lo desautorice frente a los chicos. Toma el celular de mal modo y constatando que no hay internet, insulta. En ese momento, se le cae el celular de Santi al piso y el aparato se rompe. La escena finaliza con Santi llorando y retirándose de la habitación con el celular dañado.

Estas escenas nos ponen en contacto con dos dimensiones del ejercicio de la autoridad en los padres. En primer término, con el uso de la agresión física por parte de Arturo. La escena expone que el único modo de expresión del enojo para este padre es la sumisión agresiva del cuerpo de su hija y la violencia física para aleccionar a Flo por haber dibujado en un papel importante de su trabajo. Los golpes son una forma de castigo y una demostración del lugar central que tiene el padre tradicional como figura de autoridad. En este sentido, el personaje de Arturo expone cómo el castigo físico y la violencia utilizada por el modelo tradicional, estaba presente y naturalizada en la narrativa de esta telenovela emitida en los años 90s.

En segundo término, otra dimensión de la autoridad paterna la podemos analizar de la escena de Gastón y su reacción con los miembros de la familia presentes (hijo y madre/

ex pareja). En este caso, creemos que la autoridad del padre no deja de estar presente pero con una metodología distinta. El lugar de autoridad es objetivado por este padre en el enojo, la furia, los insultos, la rotura del celular y, además, en el comentario hacia Laura a quien le recuerda que no lo desautorice con sus hijos presentes. Este aspecto refleja, por un lado, una continuidad en el vínculo del enojo con la autoridad y, por otro lado, su reacción y uso de la autoridad no llega a ser demostrada en la agresión física de su hijo. Sin embargo, nos parece importante señalar el comentario de Gastón hacia su ex pareja resalta la importancia para los hombres-padres de ser considerados los dueños del poder, el mando, la autoridad cuando ellos se enojan o piden a sus hijos que se controlen o dejen de molestar.

Conclusiones

En este artículo nos propusimos el análisis de las paternidades en dos telenovelas realizadas en momentos históricos diferentes (la década del 90 y el año 2018) y nuestro objetivo fue observar si hubo cambios en las formas y modos de construir los personajes paternos en los programas. A partir de esta observación encontramos que hay tres hallazgos centrales sobre las paternidades que se presentan, en las ficciones audiovisuales, como dominancias narrativas.

En primer lugar, la preferencia narrativa de las telenovelas por construir personajes paternos con determinadas profesiones. En general, emparentadas con imaginarios de éxito económico y prestigio social. Esta caracterización viene emparentada, a su vez, con la galantería paterna como otra continuidad entre los padres protagonistas. De esta manera, estos estereotipos dominantes nos permiten señalar, por un lado, la importancia narrativa que dan estos programas a la clase social de los padres en relación a sus profesiones y, por otro lado, el vínculo que presentan estas ficciones y sus modos de construir el personaje paterno con el concepto de masculinidad hegemónica. Algunas de las características que establece para los hombres son: los roles de género tradicionales, la búsqueda de estatus y poder, la competencia y la competitividad entre varones, la exclusión de lo femenino, entre otras.

En segundo lugar, la incapacidad de los padres para realizar tareas domésticas que tiene continuidad en los dos casos televisivos y señala la forma naturalizada por presentar a las mujeres como las únicas responsables del hogar. Esta caracterización, como

pudimos observar, forma parte de la cultura dominante de la televisión argentina y demuestra una marcada estereotipación de género sin interpelaciones a los hombres por ocupar y realizar actividades domésticas de cuidado y crianza.

En tercer lugar, el ejercicio de la autoridad paterna a través del uso de la violencia en sus diversas formas es el tercer hallazgo de este artículo.

De esta manera, podemos concluir que la televisión argentina a través de las telenovelas de temática familiar, en este caso de Telefe y en comparación dos períodos históricos distintos, presentan una relevancia destacada para el análisis de género de las narrativas ficcionales. Además, la observación crítica y reflexiva de estas formas de construir las historias y sus personajes puede ser un espacio para continuar explorando los estereotipos de género que persisten o se transforman en relación a las paternidades y las masculinidades de la cultura audiovisual dominante. En este sentido, en futuras investigaciones nos interesa ampliar el análisis hacia las construcciones emergentes y residuales de estas telenovelas.

Referencias

Aprea, G. y Kirchheimer, M. S. (2019) *Del Plan Operativo de Fomento a Netflix. Transformaciones de las narraciones seriadas argentinas en la última década*. Toma Uno, (7), 15-29.

Badinter, E. (1993) *XY. La Identidad Masculina*. Alianza Editorial.

Bizberge, A. (2021) *Capítulo 1. El audiovisual en Internet y las tensiones para regular el ecosistema digital*. En El Audiovisual Ampliado II Tradiciones, estrategias, dinámicas y big data en Argentina. Editorial Universidad del Salvador.

Bonino, L. (2003) *Las Nuevas Paternidades*. Cuadernos de Trabajo Social.

Bourdieu, M. V. (2009) *Pasión, heroísmo e identidades colectivas: un recorrido por los últimos veinticinco años de la telenovela argentina.* Universidad Nacional General Sarmiento.

Bourdieu, M. V. (2014) *El relato de ficción y el respaldo normativo en Argentina en la transición de siglo*. En XII Congreso Latinoamericano de investigadores de la Comunicación (ALAIC). PUCP.

Burin, M. (2007) *Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros*. En Reflexiones sobre masculinidades y empleo. UNAM.

Cabral, P. y Acacio, J. A. (2016) *La violencia de género como problema público. Las movilizaciones por "Ni una menos" en la Argentina*. Revista Questión - UNLP.

Califano, B. (2014) *Hacia los orígenes de la concentración mediática en Argentina*. Íconos: Revista de Ciencias Sociales.

Castilla, M. V. (2018a) *La construcción de la "buena paternidad" en hombres jóvenes residentes en barrios pobres de Buenos Aires*. Revista Punto Género.

Castilla, M. V. (2018b) *Experiencias de paternidad en barrios pobres y vulnerables de Buenos Aires*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

De Keijzer, B. (2003) *Los hombres ante la salud sexual reproductiva: una relación contradictoria*. En Salud reproductiva: Temas y debates. Instituto Nacional de Salud Reproductiva.

Emanuelli, P. (1998) *La TV que Era de los Argentinos*. Revista Latina de Comunicación Social.

Felitti, K. (2011) *Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en la Argentina*. Sociedad y religión.

Felitti, K., y Prieto, S. (2018) *Configuraciones de la laicidad en los debates por la legalización del aborto en la Argentina: discursos parlamentarios y feministas (2015-2018)*. Salud colectiva, *14*, 405-423.

Fuller, N. (2000) *Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos de Perú*. En N. Fuller (Ed.), Paternidades en América Latina. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Gil García, F. (2019) *Presentes: representaciones sociales de las identidades juveniles en una ficción televisiva*. Tesis Final de Grado, Universidad Nacional de La Plata.

Izquierdo, M. J. (2003). *Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado*. En Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado. Emakunde.

Mander, R. (2004) *Men and Maternity*. Routledge.

Martín-Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones*. Editorial Gustavo Gilli.

Mazziotti, N. (1991) *Intertextualidades en la telenovela argentina. Melodrama y costumbrismo*. En El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas.

Mi Telefe (2023, 4 de diciembre) https://mitelefe.com/

Muñoz, Francisco (2024) *Paternidades en Telenovelas Argentinas*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).

Oiberman, Alicia (1998) *Padre-Bebé. Inicio de Una Relación*. Editorial de la UNLP.

Olavarría, José (2001) *Hombres E Identidades: Crisis Y Globalización*. En Hombres: Identidad/es Y Violencia, José Olavarría. Editorial FLACSO-UAHC.

Rivero, E. (2018) *La ficción televisiva en Argentina 2011-2016: el fomento estatal y la crisis de la producción privada*. Comunicación y medios.

Tabbush, C., Díaz, M. C., Trebisacce, C., y Keller, V. (2016) *Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015)*. Sexualidad, Salud y Sociedad (22), 22-55.

Williams, R. (1997) *Marxismo y literatura*. Ediciones Península.

Capítulos y escenas de las Telenovelas

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 1 – Grande Pá*. Escena "Si estuviera mamá esto no pasaría". YouTube. https://youtu.be/mm0iaumNlsw?si=2bfs4gSEbt8vjBkx&t=285

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 1 – Grande Pá*. Escena "24 horas al día no me alcanzan". YouTube. https://youtu.be/mm0iaumNlsw?si=2bfs4gSEbt8vjBkx&t=900

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 6 - Grande Pá*. Escena "No sos un buen ejemplo para las chicas". YouTube. https://youtu.be/kj012Jq_500?si=VqJzjE0-sBcRSFvP&t=2880

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 7 – Grande Pá*. Escena "Me maté cocinando". YouTube. https://youtu.be/J-5sBA_EdYI?si=8CGrUPTAsgn2hBWq&t=110

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 7 – Grande Pá*. Escena "Pizza...y comprada" YouTube. https://youtu.be/J-5sBA_EdYI?si=Eup4Hc5bNSRpvguU&t=530

Telefe (8 de octubre del 2013) *Capítulo 9 – Grande Pá*. Escena "Papá, vos me pegaste" YouTube. https://youtu.be/T4sceNrH0-0?si=ssRccNDD36VOqwzE&t=562

Telefe (11 de febrero del 2021) *Capítulo 4 – 100 Días Para Enamorarse*. Escena "Ayudalo también a papá". YouTube. https://youtu.be/W5vrfzV9t_8?si=V0_fFjJp7bKxg8tf&t=2155

Telefe (11 de febrero del 2021) *Capítulo 4 – 100 Días Para Enamorarse*. Escena "Papá tengo hambre". YouTube. https://youtu.be/W5vrfzV9t_8?si=8TOGhKNMpBbMAROG&t=2278

Telefe (2 de abril del 2021) *Capítulo 40 – 100 Días Para Enamorarse*. Escena "No me desautoricés frente a los chicos". YouTube. https://youtu.be/kFmf_LqS7Sc?si=ncEVPmUtabJjafrv&t=152

Anons y masculinidades digitales en la Argentina de los últimos años

MELINA GAONA

Anons and digital masculinities in Argentina during the past few years

Melina Gaona. Doctora en comunicación (FPyCS-UNLP). Licenciada en comunicación social (FHyCS-UNJu). Investigadora asistente del CONICET (CEHCMe-UNQ). Profesora de grado y posgrado en distintas universidades nacionales. Investigadora en comunicación, cultura y género. Argentina. melina.d.gaona@gmail.com

Como citar: Gaona, M. (2025). Anons y masculinidades digitales en la Argentina de los últimos años. Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 144-173.

CC BY NC SA

Fecha de Recepción: 06/07/2025 - Fecha de aprobación: 26/08/2025

Resumen

Este artículo analiza el foro argentino Devox como ámbito digital donde el anonimato radical y la lógica meme/shitposting configuran una una manera específica de las masculinidades en el presente. Nuestro objetivo general es describir cómo este tipo de performance masculina digital da lugar a un corrimiento y reconfiguración del género. La hipótesis del trabajo es que las lógicas artefactuales, la cinética creativa digital, y la reproducción multitudinaria generan un bucle afectivo que refuerza la herida masculina y consigue generar una comunidad que proyecta códigos misóginos, auto-exclusiones sociales y algunas formas de nihilismo compartido frente a un sistema que se percibe opresivo, feminizado y misándrico. Este trabajo se concretó a través de una etnografía digital; durante un año monitoreamos y habitamos Devox, y para este artículo seleccionamos un corpus aleatorio de hilos del foro por recurrencia temática. Aplicamos análisis abductivo contrastando el análisis del corpus con bibliografía sobre manosfera y cibercultura. Los resultados dan cuenta de que foros como Devox operan como archivo cultural de época para reconstruir y comprender pasajes en las masculinidades y nuevas formas de masculinismos. Por las peculiaridades del foro, distinguimos que en él se articula un ethos de desenganche social radical; funciona simultáneamente como catarsis y motor creativo que "mainstreamea" posiciones extremas. Concluimos que la manosfera local opera como agente metapolítico que, desde un margen digital aparentemente frívolo, redefine gramáticas del poder generizado, de la sexualidad masculina y de reconocimientos ambiguos de la socialidad y la convivencia.

Palabras Clave: Manosfera; Masculinidades Digitales; Género; Sexualidad; Socialidad

Abstract

This article analyzes the Argentine forum Devox as a digital place where radical anonymity and meme/shit-posting dynamics shape a distinct contemporary form of masculinity. We describe how these digital male performances displace and reconfigure gender. We hypothesize that artifact logics, digital creative kinetics, and mass replication create an affective loop that amplifies male woundedness and forges a community projecting misogynistic codes, social self-exclusion, and shared forms of nihilism toward a system perceived as oppressive, feminized, and misandric. The study employed digital ethnography: for one year we monitored and inhabited Devox, then selected a random corpus of threads based on thematic recurrence. Abductive analysis contrasted this material with scholarship on the manosphere and cyberculture. Results indicate that forums like Devox operate as cultural archives that help trace transitions in masculinities and emergent forms of masculinism. Given the forum's peculiarities, we identify an ethos of radical social disengagement that functions simultaneously as catharsis and a creative engine mainstreaming extreme positions. We conclude that the local manosphere acts as a metapolitical agent which, from an apparently frivolous digital margin, redefines gendered power grammars, male sexuality, and ambiguous modes of social recognition and coexistence.

Key-words Manosphere; Digital Masculinities; Gender; Sexuality; Sociality

Anons e masculinidades digitais na Argentina dos últimos anos

Resumo

Este artigo analisa o fórum argentino Devox como ambiente digital em que o anonimato radical e a dinâmica de memes/shit-posting configuram uma forma específica de masculinidade contemporânea. Nosso objetivo geral é descrever de que modo essa performance masculina digital desloca e reconfigura o gênero. Hipotetizamos que as lógicas artefatuais, a cinética criativa digital e a replicação massiva produzem um ciclo afetivo que amplifica a ferida masculina e forja uma comunidade que projeta códigos misóginos, auto-exclusões sociais e formas compartilhadas de niilismo diante de um sistema percebido como opressor, feminizado e misândrico. O estudo foi conduzido por meio de etnografia digital: durante um ano monitoramos e habitamos o Devox e, para este artigo, selecionamos aleatoriamente um corpus de tópicos recorrentes. A análise abdutiva contrastou esse material com a literatura sobre manosfera e cibercultura. Os resultados indicam que fóruns como o Devox funcionam como arquivos culturais capazes de rastrear transições nas masculinidades e novas expressões masculinistas. Devido às peculiaridades do fórum, identificamos um ethos de desengajamento social radical que opera simultaneamente como catarse e motor criativo, "mainstreamizando" posições extremas. Concluímos que a manosfera local atua como agente metapolítico que, a partir de uma margem digital aparentemente frívola, redefine gramáticas de poder generificado, sexualidade masculina e reconhecimentos ambíguos da sociabilidade e da convivência.

Palavras-chave Manosfera; Masculinidades Digitais; Gênero; Sexualidade; Sociabilidade

Introducción. De los principios de la cibercultura a la manosfera

En febrero de 1996 John Perry Barlow, un militante ciberlibertario estadounidense, propuso su célebre Declaración de Independencia del Ciberespacio, un documento contracultural que hablaba de internet y el ciberespacio como un "nuevo hogar de la mente", un lugar soberano donde reunirse y encontrarse, donde identidades anónimas sin cuerpo puedan expresarse a sus anchas sin las ataduras y las coerciones del mundo "externo". En las magnitudes del Internet de aquellas épocas, su declaración se viralizó y, con el tiempo, el ciberespacio se convirtió en un término del lenguaje común[1].

Ciertos principios y características estructurales de la cultura digital, se derivan y se sostienen de los ideales ciberlibertarios formulados en los inicios de la masificación de Internet. Estos principios, que en su momento fueron celebrados como promesas de emancipación, comportan, entre otras cosas al anonimato, la descentralización, la desregulación, y la autogestión de la comunidad como condiciones de posibilidad (Bell, et. al., 2004; Lévy, 1997).

Los foros de internet han sido ámbitos por excelencia en donde se sostiene la lógica política aspirada inicialmente de plaza pública digital. Son temáticos (lo que esquematiza y organiza mínimamente las intervenciones), tienen una estructura de hilo que permite reticularizar los intercambios; son de formato abierto y, habitualmente, son anónimos. El formato de presentación de los intercambios se da como tablón de imágenes (image-board), donde se combinan títulos e imágenes con textos y, en general, un intenso intercambio de comentarios, con relativa poca moderación. Este es el caso de muchos de los foros más trascendentes de las últimas dos décadas: 4Chan, 8Chan, Reddit, 9Gag, Voxed; en Argentina, Taringa, Rouzed o Devox. Los mencionados no son los únicos, pero sí tienen en común ser ámbitos donde se fue cocinando la manosfera, como un tipo específico de esa plaza pública digital.

El anonimato radical, fundado en la posibilidad de no ser rastreado (doxeado), es central en la manosfera. Los usuarios de foros se construyen como Anons, figuras sin identidad fija, sin perfil, sin rostro ni biografía. La desinhibición de esta presencia anónima es celebrada como un derecho originario de la red. La ausencia de moderación efectiva, por otro lado, permite la formación de comunidades autorreguladas según lógicas inter-

1 Originalmente, el término ciberespacio fue acuñado por William Gibson en su cuento Burning Chrome (1982) y más popularizado a partir de la novela El neuromante (1984); este último, hito fundacional del imaginario ciberpunk sobre redes digitales globales. El término pasó eventualmente de la ciencia ficción a parte de los términos habituales de la cultura hacker de los 80 y los 90.

nas. Esta descentralización da lugar a microculturas que son altamente codificadas, y en donde se comparten claves, jergas, memes y rituales discursivos propios (“el gordo”, “el anon”, “volcel”, “domé”, “minubi”, “nenazi”; “se viene”). Y si existe algún tipo de moderación, se da por sistemas de validación interna, por la transgresión, el humor o la lucidez despierta frente al sistema.

Estos niveles complejos de auto-regulación implican un uso sofisticado de un lenguaje propio. Esta sutileza requiere comprender que las cosas dichas en este tipo de foros no tienen tinte de literalidad, ni de un sentido directo, priman los dobles sentidos, la ironía, las provocaciones cifradas, en general, con referencias compartidas que sólo comprenden quienes pertenecen al entorno. El meme, por su capacidad discursiva inmediata, transmisiva e intertextual2 es, así, el vehículo perfecto de sustancialización del lenguaje ciberespacial y manosférico. Ruocco (2023) dice que el meme contiene como mensaje: forma, contenido y posición. La síntesis simbólica y dialógica del meme hace que estos tres elementos agilicen hondamente los intercambios. Se transmiten las formas, los moldes meméticos más comunes de esta época tienen una estructura visual reconocible y compartida, con una jerga lingüística amplificada y una estética precaria, malhecha, que se condice con la velocidad y fugacidad de su duración. Esa forma es el vehículo ideal para un contenido, que de entrada se presenta banal, pero que funciona transmitiendo una idea, una crítica, una observación, un juicio moral o una visión del mundo. Y contiene en sí la afirmación de una posición sin decirlo directamente, pero que todos los que comparten el código la reconocen al instante. Es una unidad mínima de ideología cristalizada, que condensa y transmite de la manera más natural posible una visión ideológica más amplia.

El foco puesto en el meme tiene que ver con una hipótesis de trabajo. Desde los orígenes de la cibercultura, el meme ha funcionado como una forma expresiva distintiva del entorno digital. Una de sus variantes más significativas es el shitposting, una modalidad disruptiva del meme que se consolidó en foros manosféricos como una reacción contracultural, alternativa y agresiva, una forma ideológico-humorística articulada desde una experiencia masculina. Durante al menos una década (desde mediados

2 En uno de los aportes más relevantes sobre el meme, Wiggins (2019), lo define como un artefacto cultural de la época (p. 40); como un género comunicativo consonante con las posibilidades y peculiaridades tecnológicas (p. 32); como “unidades discursivas de la cultura digital” (p. XIV) cuya construcción, comprensión y circulación materializan una práctica ideológica concreta en red; y como una fisicalidad virtual, en la medida en que existen tanto en la mente humana como en el entorno digital (p. 40). Siguiendo a Cingolani (2024), entendemos que el meme funciona como una cápsula semiótica cuya superficie textual oculta un acervo enciclopédico; su potencia radica en la circulación ubicua que lo adapta a múltiples contextos, encarnando un tipo de voz popular en clave humorística y polémica.

de los 2000), el shitposting se mantuvo como práctica de nicho, hasta expandirse y convertirse en una tendencia dominante dentro del lenguaje digital contemporáneo. Actualmente, la estética y la lógica del meme se encuentran profundamente hibridadas con las del shitposting, al punto de constituir un lenguaje legítimo de expresión cultural, política y afectiva. Si retomamos la definición de meme de Ruocco (2023), no solo comprendemos sus formas y contenidos, también los incorporamos subjetivamente como parte de nuestra lectura del mundo. Ahora bien, qué pasa con el tercer elemento de la tríada: las posiciones.

Si partimos de la idea de que estos foros están gestando nuevas formas de masculinismos, nuevas maneras de experimentar, representar y performar la masculinidad, y de relacionarse con las mujeres, las diversidades y otras experiencias generacionales y de género más normativas, entonces resulta obvio que también han aprovechado su capacidad creativa, de tráfico y de influencia cultural para, a la vez, "mainstreamear" esas posiciones.

Creemos que estos foros no solo han habilitado la emergencia y distinción de nuevas formas de masculinidades, sino que también han logrado masificarlas mediante su capacidad de circulación, creatividad e influencia cultural. Además, estos foros no son solo un reflejo de expresiones extremas de masculinidad y antifeminismo sino que funcionan como un archivo cultural de género de la época. Proporcionan una ventana a las actitudes sociales emergentes y las tensiones sociopolíticas visibles desde el entorno digital que se extienden como cambios sustanciales de la experiencia colectiva de género.

Sostenemos que su operatoria metapolítica y de diálogo, a través de una lógica cultural tan maleable como transmisible, es ideal para circular de manera transversal y subterránea en distintos espacios sociales, más allá de la manosfera. El lenguaje de los foros manosféricos absorbe mejor que nadie el oxígeno del entorno digital, y lo devuelve reconvertido, recombinado y amplificable. Esa propalación no es unívoca, pero sí tiene un tinte, un patrón. La exploración de este trabajo busca distinguir los elementos comunes y las contradicciones internas que lo hacen el movimiento social y cultural más proactivo, creativo e influyente de los últimos tiempos.

En lo que resta de este trabajo, profundizaremos en algunas clasificaciones de punto de partida, categorías iniciales de la manosfera, para luego desarrollar el trabajo etnográfico hecho en el foro argentino Devox. Indagaremos en líneas principales de la observación a partir de la abducción metodológica entre un corpus seleccionado para este artículo y la bibliografía antecedente en el tema. Como resultados, evidenciamos cómo se articulan, en estos escenarios, regímenes de sentido que combinan infantiliza-

ción, victimismo, ironía, pulsión nihilista, y reconversión de características históricas de las masculinidades tradicionales, por nuevas maneras de actuar el género en entornos digitales con fuerte emocionalidad, precariedad y formas autoritarias en clave paródica. Este abordaje permite situar a la manosfera local no solo como síntoma de un proceso global de corrimiento de los movimientos masculinos, sino como productor activo de subjetividades digitales contemporáneas en tensión con valores de convivencia, afectivos y de género. Antes presentaremos una mínima caracterización necesaria.

Anon3, incel, beta

El Anon es un yo diluido en una multitud digital. Anon no es un nombre, sino la negación del nombre. Es la identidad colectiva mínima que habita estos espacios: no requiere historia, trayectoria, ni singularidad. Esta peculiaridad de la existencia digital da pie a que, en un terreno que se presenta propicio para el despliegue de la auto-historia y la opinión, se performen modos afectivos, emocionales y encarnados de lo que suponen formas de las masculinidades en el presente.

La exageración y el absurdo de sí mismos responden a una forma cibercultural específica. Justamente, es la anonimia la que permite decir lo indecible, mostrar lo reprimido, actuar sin costo simbólico. Estos aspectos venidos de los nichos manosféricos han resultado altamente costosos cuando se amplifican como lógica más amplia. Podemos retomar de ellos patrones comunes a las masculinidades digitales de estas épocas, un tipo de masculinidad que por múltiple, memética y anónima, es fértil para intentar describirla.

Se habla en plural porque no existe algo como un tipo único de Anon masuclino digital, sino insondables debates internos que, si tienen algo en común, son las fracturas del sujeto masculino histórico en crisis, y las posturas antifeministas. Estos dos tabiques son igualmente opacos en la medida en que tanto la crisis masculina como el antifeminismo toman formas relativas y en tensión.

Uno de los cursos fundamentales de estos masculinismos es lo que habitualmente se retoma bajo figura paradigmática del incel (involuntariamente célibe). El incel es más que una categoría sexual: es una narrativa de derrota estructural que se convierte en

3 Anon es el nombre asignado a todos los usuarios del foro Devox. A diferencia de otras plataformas en las que al usuario se le asigna un perfil (y, en general, un avatar), en este foro el registro de cuenta se concreta con la asignación de un token y, por default, todos reciben el título de Anon (Anónimo). Esto permite menor trazabilidad, mayor seguridad ante las posibilidades de doxeo o hackeo de cuentas y barreras de entrada casi nulas a los temas de debate.

identidad de grupo. El incel no solo no tiene sexo: cree que el mundo está diseñado para que él no lo tenga, y en ese diagnóstico encuentra comunidad, sentido y resentimiento. Es la contracara del héroe moderno: no triunfa, no conquista, no progresa (no trabaja, no estudia, no convive). Pero desde ese lugar de fracaso estructural se autolegitima como el único que ve "la verdad" del sistema (al decir de los foros, se "redpilleó"4 y "no para de avivar giles").

Otro de los cursos de identificación recurrentes alude al Beta. El beta es el no-Chad, y no-Alfa: no domina, no conquista, no impone. Pero a diferencia del incel, intenta adaptarse a lo que cree que el sistema pide. Se auto-construye y es visto desde el desprecio, como una figura que busca afecto o validación femenina, y por eso mismo es traidor o patético. Justamente, porque falla al ser sensible para el agrado de las mujeres, sin conseguirlas; y porque esa afiliación sentimental fallida lo vuelve débil ante los ojos del resto de los hombres.

Podríamos continuar con descripciones sobre Alfas (dominantes, exitosos), Sigmas (solitarios pero autosuficientes), Omegas (excluidos absolutos, simbólicamente "embarazables"), Volcels (célibes voluntarios), MGTOWs (renunciados completamente de las mujeres) u otros tantos más. Estas clasificaciones jerarquizadas tienen una función estructural interna, de resolución identitaria y de pertenencia. Son en sí mismo un artefacto ideológico ya exportado de las manosferas al lenguaje más llano y cotidiano normie5. Pero para poder proponer un aporte relevante a estas alturas, deberíamos salirnos de repetir las clasificaciones y, en cambio, destinarnos a explorar, describir y comprender.

---

4 Hace más de una década se popularizó el uso de la metáfora de la red-pill, o píldora roja (retomada de la película Matrix), para aludir a un "despertar" al descubrir una verdad perturbadora que desconoce la mayoría de la gente (que vive con efectos de la píldora azul). Entre muchas otras "verdades develadas", los red-pillers asumen que los varones que no son deseados, no encajan, o no siguen el guión social esperado (pero logran entender "cómo funciona el sistema") son superiores en discernimiento. Esta epistemología popularizada desde foros de Reddit, 4Chan y referentes como Roosh V o Rollo Tomassi, plantea que la distancia con las normas de afecto o inclusión son una condición de posibilidad para ver la "verdad": una verdad donde las mujeres manipulan, el progresismo adoctrina, y solo los despiertos pueden sobrevivir. "Avivarse", en clave forera argentina, se codifica como privilegio epistémico. La metáfora se ha extendido hasta establecer estados de black-pill (píldora negra), al alcanzar la certeza de que uno jamás va a alcanzar felicidad a través de las relaciones sexoafectivas de género (al respecto, ver Contrapoints, 2019).

5 En los foros de este tipo, un normie es una persona convencional, probablemente usuaria de las redes sociales comerciales más populares y con un estilo de vida arquetípico o dominante. La alusión de una persona o un comportamiento como normie es despectiva.

Materiales y métodos. Posicionalidad etnográfica en la manosfera

A riesgo de caer en torpezas y excesivas clasificaciones (que de una u otra manera aparecerán a lo largo del trabajo), caben algunas menciones metodológicas. Este trabajo gira en torno a un punto conceptual de base: los principios políticos de la cibercultura[6] explotados en la manosfera. Entonces, con Abu-Lughod (2012), sostenemos la relevancia de escribir "contra la cultura" (en singular). Esto es, buscamos recurrir a una escritura que describa las especificidades de un grupo, pero sin caer en generalizaciones taxonómicas ni representacionales.

El trabajo de campo se desarrolla con métodos etnográficos digitales habituales (Marcus, 2001; Abu-Lughod, 2005; Pink, et. al; 2019), por lo que las preguntas de partida no se hacen en general, sino que se concretan en las inmediaciones de los terrenos observados y se contestan indagando situaciones, configuraciones e historias específicas. El ejercicio más complejo del trabajo resulta de la posicionalidad de una escritura etnográfica feminista y de género sobre la manosfera. Hay un juego etnográfico librado por la necesidad de reconstrucción de una posicionalidad objetivante, con la procura de que esa posicionalidad no actúe como parcialidad frente a un "otro".

Sostener esa posicionalidad desde una "objetividad fuerte" (Harding, 1993) implica habitar cotidianamente los foros y espacios manosféricos con una combinación de distancia crítica y posición de cercanía en relación con la comunidad estudiada (Abu-Lughod, 2012). Esta cercanía permite manejar parte de sus códigos, lenguajes y repertorios internos, interpretarlos desde dentro, pero también mantener suficiente distancia como para no antagonizar políticamente ni clasificar moralmente lo que allí acontece.

Por las características de este trabajo, se busca no caer en las generalizaciones comunes de esta época, más planas en la superficie de lo que se observa como caricatura de las comunidades virtuales de este tipo, o más miopes respecto de sus efectos. Nos interesa continuar con un tipo de acercamiento que reconstruya los argumentos, justificaciones e interpretaciones de lo que ellos y otros están haciendo. Esto hace a una reconstrucción de la vida social en el presente, en un contexto puntual, amplificado discursivamente a ámbitos fuera de sí (fuera de la manosfera). Pero que busca enfocarse en las cohesiones y contradicciones internas, las variaciones y rupturas identificables,

6 Sistematizadores tempranos de las culturas digitales, como Pierre Lévy (1997), identificaron las potencialidades de las técnicas digitales e internet, y sus principios de interactividad, desmaterialización física, conectividad distribuida e inteligencia colectiva, para alterar definitivamente las prácticas, actitudes sociales y modos de pensamiento.

su propia hermenéutica sobre lo que de ellos se dice y sus maneras de vivir con ello, en sus propios términos digitales y manosféricos.

En esta investigación trabajamos particularmente con un seguimiento hecho en Devox. Devox es un foro que ha ido cambiando de dominio web a causa de denuncias, hasta su virtual bloqueo en el territorio argentino. Sin embargo, aún con reducción de usuarios a partir de estos bloqueos, continúa funcionando7. Su formato es el descrito anteriormente, un foro de image-boards anónimos divididos por temáticas y en los que no operan las lógicas algorítmicas vigentes en las plataformas de redes sociales masivas comerciales. Es decir, no existe un algoritmo personalizado que priorice, filtre o jerarquice el contenido en función del historial del usuario, sus preferencias, su red de contactos o su nivel de interacción. En cambio, estos foros se organizan ubicando de forma decreciente los temas abiertos cronológicamente o por últimas interacciones recibidas. No se exige identidad manifiesta en un usuario, perfil o avatar, ni redes de seguidores. Además, no hay sanción algorítmica basada en normas de comunidad. Todos estos factores hacen que la presencia jerarquizada del contenido y los posts está basada en la viralización horizontal, no por empuje algorítmico centralizado8. Esta diferencia es clave para entender cómo la circulación discursiva de estos foros no necesita visibilidad algorítmica para expandirse, sino que opera viralizando sus códigos por reproducción comunitaria, repetición irónica y apropiación afectiva colectiva.

La etnografía se concretó a partir de la observación sistemática participante y no participante de los intercambios en estos espacios. Este artículo surge después de un monitoreo digital durante alrededor de un año. En este caso, se construyó un corpus reducido de análisis compuesto por treinta intercambios seleccionados, registrados y capturados durante el transcurso de unos minutos en distintos momentos a lo largo de tres meses no consecutivos del año en curso. De una muestra extensa, la selección del corpus para este trabajo respondió a dos criterios: la relevancia temática vinculada a categorías emergentes detectadas durante la observación, y la utilización de estéticas shitposting.

7 Aunque la plataforma Devox se encuentra actualmente bloqueada para usuarios con direcciones IP del territorio argentino, es accesible mediante un cifrado a partir del uso de redes privadas virtuales (VPN), que permiten simular una conexión desde otro país.

8 El empuje en las infraestructuras tecnológicas es el conjunto de mecanismos automatizados de recomendación, selección y priorización de contenidos que operan en gran parte de las plataformas de redes sociales para guiar el comportamiento usuario, promoviendo cierto tipo de contenidos por sobre otros (Slota, Slaughter y Bowker, 2021). En contraste, Devox carece de ese tipo de empuje algorítmico centralizado. Si bien no hay cálculos para mejorar engagements o sugerencias por afinidad, estas formas no reguladas, caóticas e intensas, configuran un modo radicalmente distinto de circulación, visibilidad y retención de los usuarios.

Esto permitió trabajar con material empírico que combina texto, estilo, jergas y modos de interacción propios del entorno manosférico.

Este corpus constituye la base para el análisis cualitativo de los discursos y posicionamientos subjetivos que se desarrollan en dichos foros. En base a esto, fuimos distinguiendo algunos indicadores discursivos comunes, temas recurrentes y ejes núcleo. Cada una de estas exploraciones está definida por el patrón constante de aparición pero a modo de tensión interna, y como intercambio conflictivo dentro de un espectro de redefinición de sujetos en crisis.

Resultados

Infantilización de la experiencia adulta

Un Peter Parker (Spiderman) interpretado por Tobey Maguire llora desconsoladamente. Ese es el meme. El OP —nombre que se le da al autor original del vox9, de acuerdo con el código del foro— completa su post contando:

> "Mis viejos me reemplazaron. Mi viejo tiene otra familia y mi vieja también ya no puedo confiar en nadie así como encuentran a alguien te desechan. La última vez que me visitaron ambos por separado de lo único que hablaron es de sus nuevos hijos postizos y lo genial que son ya no doy más."

Este vox recibe 53 comentarios en tres horas.

Series enteras de posteos están dedicadas a problemas de este tipo. Abandonos y ausencia de referencias parentales, burlas a la autoridad, travesuras hechas contra normies o adultos, inocencias e inexperiencias sobre responsabilidades (educativas, laborales, sociales). No tenemos precisiones etarias, pero sí evidencias acerca de una escisión sobre las prácticas subjetivas esperadas de un "adulto".

"Hoy voy a ponerme en pedo antes de la facu" o "En la cufa [facultad] existen los recreos como en el secundario?? soy el gordo nini que no pisó una cufita en su vida". Ambos vox

9 El vox es un hilo de conversación autónomo abierto para iniciar un debate. Cada vox elige una categoría (General, Audiovisuales, Humanidades, Internacional, Cultura Japonesa, Tecnología, Deportes, Política, Entretenimiento, Otros); incluye un título; y puede sumar imagen, video, contenido y/o encuesta.

consiguieron decenas de réplicas en minutos. Lo que aparece no es simplemente una inmadurez, sino una performatividad infantilizada, marcada, en este caso, por la desafiliación de instituciones de pasaje ritual a la adultez como la universidad.

Hay una recurrencia en el corpus y en el monitoreo: Pepe the frog. Este meme de una rana antropomórfica hace ya más de década y media ha sido ampliamente adoptado por foros y la cultura más mainstream. Buena parte de los usuarios que lo adoptaron masivamente probablemente desconozcan que es un ícono de las derechas alternativas desde las épocas en las que 4Chan era un suceso (alrededor del 2010)10. Y en la actualidad se sostiene vital como expresión emocional del Anon. Deformado de la risa hasta las lágrimas, mostrando encías y dientes en la carcajada; o con ojos aniñados expresando ternura o desconcierto. De cualquier forma es un rostro ideal para transmitir altas dosis de emocionalidad en la experiencia narrada.

El uso de Pepe funciona como doble performatividad: por un lado, canaliza una emocionalidad intensa y desbordada (alegría, dolor, ansiedad, ternura) en figuras exageradas y caricaturescas; por otro lado, codifica esa emocionalidad dentro de una retórica infantil, en la que el rostro de un dibujo expresa lo que el sujeto refiere de manera indirecta. Su emocionalidad es regresiva en la medida en que logra vulnerabilizar al Anon a través de gestos irracionales, desbordados y pueriles. Es, además, un dispositivo de afectividad detenida en el tiempo, un tiempo no vinculado con lo adulto.

Se destaca frecuentemente otra manera de desafiliación del control y auto-control adulto. Más atado a la imposibilidad de controlar el onanismo. Esto es parte de una discusión constante. En un vox con una imagen del personaje cómico Quico, del Chavo del ocho, con ojos cerrados y en lamento, el título de un post se pregunta: "si dejo la [p]bajita[11] dejaré de ser precoz? aviven. aviven gordos ponedores que duran más de cinco minutos". Ante una corporalidad regida por impulsos y una mentada inexperiencia sexual se abre una versión de debate sobre educación sexual que combina pornografía, precocidad perpetua e inclinaciones políticas como explicación y respuesta a la angustia del Anon.

---

10 Todo este periplo de la rana, y su pasaje de ser un personaje de historieta online a un símbolo de derecha, está contado en el documental "Feels good man" (Jones, 2020). El documental muestra el intento del creador por recuperar a su personaje, mostrar su significado original y tratar de detener el uso politizado y violento que se le dio, especialmente luego de que el meme fuera calificado como "símbolo de odio" por la Liga Anti-Diframación de Estados Unidos en 2016.

11 Muchas palabras son modificadas para alivianar parte del contenido expresado. Entonces, en expresiones como bajita, butita, o bija, se reemplaza la b por la p. En otros casos se invierten palabras o se combinan otras: cufa por facultad/universidad; neonazi o jijodebu como síntesis de un insulto. Se alteran otras con sufijos, como balubi o minubi. Y también se incorpora mucha terminología directamente desde categorías del porno, como POV para aludir a un punto de vista o BBC para hablar de las preferencias sexuales de las mujeres.

El desamparo, la impulsividad o la inexperiencia funcionan como materia común de identificación. Los posteos no solo tematizan emociones regresivas, sino que las celebran, las reiteran y las estilizan, produciendo una suerte de estética de la fragilidad no elaborada. Estas performances de sí se presentan, a veces, como conflictos a resolver en diálogo entre Anons, otras, como rasgos legítimos de pertenencia y autenticidad.

La masculinidad infantilizada se vuelve un refugio simbólico frente a un mundo que el foro representa como hostil, humillante y feminizado, al que solo pueden acceder desde la burla o la travesura[12]

El "nenazi" subsume en sí varios de los filos observados hasta este punto. Dice un post: "Poco a poco me estoy convirtiendo en un nenazi kjjj. Eso, no tengo odio a nadie, pero siento esa necesidad de estar en algo patriótico, con disciplina, poder, aunque tengo cantidad de depresion". El OP vuelve con un comentario a su propio post: "Que hago gordo, me sale del alma hacer el saludo nazi sin intenciones malas ayudaaaa". El posteo se completa con una imagen generada con IA al estilo animé de moda por esas semanas, un Hitler en caricatura ofuscado, de brazos cruzados como si estuviera en el medio de un berrinche.

Superficialmente, no cabría más interpretación que distinguir un llano fascismo en su exposición. No tan superficialmente, abrimos dos frentes interpretativos. Uno que dialoga con un antecedente teórico que atiende a estas expresiones en foros. Y otro frente que se interesa por una interpretación estética del post.

Iniciando con este frente, interesa la centralidad que este Anon le da a la estética en su comprensión de qué es volverse fascista: es un gesto, un saludo, es una caricatura hitleriana de Studio Ghibli. Es la promesa de que con las formas estéticas llegan la protección y la contención. La patria y la disciplina como respuesta a la depresión. Consuelo, identidad y pertenencia bajo formas autoritarias. El discurso infantilizado encuentra certidumbre en un autoritarismo emocional; una ficción poderosa porque está esencialmente basada en el deseo de referencia.

El nenazi, más que un nazi, es un niño enojado con el mundo; no adhiere decididamente a una doctrina, sino que se refugia emocionalmente en su escenografía. El saludo nazi, la figura de Hitler en versión animé, las invocaciones a la patria y al orden, no aparecen como afirmaciones directamente ideológicas, sino como formas estéticas, y formas de

12 En uno de los vox que usa a Pepe the Frog, un Anon se jacta de haberle preguntado a una empleada de comercio si tenía cargada la Sube (como signo de pobreza). En otro post, otro Anon cuenta que, ante un consejo de una cajera de supermercado de que coma más sano, él "doma" a "la putita" diciéndole que a ella no le fue bien en la vida.

contención. Como si ese gesto autoritario pudiera devolverle al sujeto alguna certeza sobre los mundos idealizadamente perdidos. En el marco de una masculinidad infantilizada —desafiliada, en duelo, caricaturizada—, el autoritarismo se presenta como promesa de pertenencia y regulación afectiva.

De hecho, dadas las lógicas escuetas de las intervenciones digitales del foro, no hay mayor profundidad argumental en su posición. En este sentido, su vínculo con el fascismo —al menos en este posteo— no es sino emocional; no es doctrinario, es performativo. Un simulacro hiperreal de firmeza. Como diría Baudrillard, el signo (nazi) finge tener una relación con lo real cuando ya no hay ningún referente. Esta versión del fascismo no se basa en creencias, sino en un tipo de clima emocional. El forista invoca el poder, pero no lo tiene; invoca la firmeza, pero solo tiene una estética de gestos duros como sustituto de sostenes perdidos.

El otro frente de interpretación viene de la mano del estudio cuali-cuantitativo más grande hecho hasta la fecha acerca de lo que las autoras llaman la incelósfera. En su trabajo, Brace, Baele y Ging (2023) identifican cómo las ideologías detectadas habitualmente como "mixtas, poco claras e inestables" provenientes de los usuarios tiene que ver con la disposición de los foros para la convivencia y el cruce entre ideologías de extrema derecha, versiones conspiranoicas y algunas versiones de extrema izquierda. Esta "polinización ideológica cruzada" (2023, pp. 104) hace que incluso aquellas posiciones que pueden ser vistas de antemano como de un polo ideológico identificable, a mayor exploración, contienen el encuentro, intencional o accidental, de ideas que resultan transformadas por "contagio". Las autoras distinguen que la dificultad de asentamiento en visiones de mundo más estructuradas, y el dinamismo de posiciones y versiones de radicalización, generan nuevas formas de extremismo ideológico, más difíciles de identificar y combatir que las tradicionales. Esto en la medida que, por las características proactivas de estos foros, las radicalizaciones de cualquier tipo conforman un ecosistema semiótico en mutación que puede evolucionar en direcciones impredecibles.

Victimización

Más allá de relatar mínimas historias donde salen victoriosos por haber transgredido algún límite, haber engañado a alguien o haber sorteado una responsabilidad, la narración de la experiencia suele plantearse en términos perdedores. El Anon devoxero, en general, se presenta como perdedor. Hay facetas que hacen a esta trayectoria de

perjuicios compartidos y socializados: aspectos biológicos, psicosociales y emocionales, condiciones estructurales como la clase o la procedencia, suelen ser los más predominantes en sus referencias explicativas del mundo.

Algunas de las tradicionales explicaciones acerca de sus infortunios son planteadas como inexorables. La estatura, el color de la piel, la forma y complexión del cuerpo, el mentón y la quijada, los centímetros de la frente. Características intrínsecas y permanentes que suelen leer, identificar y clasificar entre distintos grupos. Si es la naturaleza, no hay nada que se pueda hacer al respecto. Pero la consumación de su destino es fijado por la sociedad:

> "ENOJADO CON LA SOCIEDAD QUE ME MARGINO POR SER UN NEGRO FEO, ENANO, POBRE Y ANTISOCIAL. POR NO SER EL CHAD BLANCO DE 1.90 EL MUNDO PARECE QUE QUIERE DESHACERSE DE MI."

Otra faceta común está asociada a los auto-diagnósticos sobre malestares o padecimientos en la esfera de la salud mental. Aparecen repetidamente comentarios como el siguiente:

> "(EL PEOR FINAL) Empecé a hablar solo. Lo hago murmurando, no en voz alta. Lo hago como si estuviera en x situación en la que en realidad no estoy. ESTOY DESCENDIENDO A LA PSICOSIS LA BUTA MADRE"

El primero de los vox citados, que se describe físicamente, está combinado con un video de un Majin Buu furioso (un personaje de Dragon Ball Z). El segundo viene acompañado de un garabato sobrecargado y oscuro de un rostro con una sonrisa sombría y una cabeza de la que se desprenden ojos, arañas y otros elementos no descifrables.

Detrás del dramatismo y la estridencia que caracterizan muchas de estas intervenciones —en un código que no debe dejar de interpretarse no-literal, cínico y sarcástico— es posible reconocer un malestar genuino que, aunque enunciado en clave grotesca o irónica, remite a formas profundas de soledad, exclusión e incomprensión emocional. En uno de los comentarios, el OP que dice hablar solo responde "La verdad que si Anones. Es a causa de lo poco que socializo en la vida real". La presentación de estas situaciones a debate se somete a respuestas hostiles, pero funciona finalmente como zona de descarga simbólica donde se procesan, aunque sea precariamente, algunas experiencias de dolor en la vida social.

Estos intentos, aún contradictorios, van conformando un ámbito digital para decir lo que se autopercibe como experiencias de masculinidad y socialidad herida. El reforzamiento de comunidad, por otro lado, no puede terminar de tender a un ámbito solidario de socialización de heridas compartidas. En gran medida porque la socialización de la herida encuentra más forma de comunidad desde una victimización que activa el enojo a partir del resentimiento. Las formulaciones sobre su posición como condenados de antemano combina aspectos del biologicismo jerárquico descrito, con la patologización de algunas conductas, y —como se presenta a continuación— con la internalización de racismos y violencias interseccionales como parte de la especificación identitaria de la víctima.

> "EL DEVOXERO NACIÓ Y PERDIÓ KJJJJ. Dos argensimios, uno un marron pobrazo pobre-tipo fracasado gil-laburante le metio la bija a una marrona del barrio bien puta sucia y le acabo adentro. Ahi naciste vos devoxerin. Producto de basura genetica argensimia. Hijo de un marron fracasado pobtetipo y de una puta marrona ignorante. >argensimio >POBRE >FEO >LOW IQ >genetica de mierda >educacion de mierda >alimentacion de mierda >salud de hospital publico argensimio que se cae a pedazos". El vox se completa con la foto real de un bebé de entre tres y seis meses mirando a la cámara.

Las maneras en que se manifiesta el victimismo masculinista en la manosfera ha sido ampliamente descrito y estudiado en los últimos años en distintas regiones del mundo (Nagle, 2017; Ging, 2017; Proyecto UNA, 2019; Gómez-Suarez, et. al., 2024). Por lo que, en este punto, un aporte de este trabajo se compromete con observar las especificidades del forismo argentino de los últimos tiempos. El OP de este último comentario refiere en tercera persona al devoxero (en otros posteos similares, se dirá el Anon, el gordo, el devoxcerdo) como cristalización identitaria de un sujeto multitudinario común al foro. Es identificación y es marco colectivo desde el cual interpretar el mundo. El post inscribe a este sujeto masculino digital en un destino determinado ("nació y perdió"). Pero usa la lectura determinista para describir y explicar con lentes racistas lo que las condiciones estructurales (en general de clase) delinean como futuro posible. Para este OP el problema es, no solo la reproducción intergeneracional al interior de la nación, sino el descreimiento profundo en valores sociales establecidos. No hay posibilidad de movilidad social en su relato, hay desconfianza radical en las instituciones (puntualmente, en la educación y la salud pública) y en los vínculos sociales tradicionales (le tocará "alimentación de mierda").

Al confrontar de manera tan directa con el foro, este posteo recibe muchas réplicas, de lamento compartido, de reafirmación o de pelea. Trabajos como el de Maloney, Jones y Roberts (2024), sobre las búsquedas de consejo y reflexión acerca de la realidad circundante en algunos foros, dan cuenta de la popularización de una versión tangente del estoicismo, en la que se filosofa en grupo para "ejercitar un control emocional" (Martin, 2016, cit. en Maloney, et. al., ibíd.) frente a las adversidades vividas.

En el intercambio de puntos de vista a partir del posteo citado, lo que se libra en los idas y vueltas es la sensación de un nihilismo compartido. Están el reclamo, la culpabilización y el autoodio, pero en este caso, lo que en otras oportunidades se da como transgresión, acá aparece como sumisión. Y se percibe la imposibilidad de transformación en el conjunto de los comentarios. Canalizan la pérdida de posiciones estructurales (la posibilidad de ascenso de la clase trabajadora, por ejemplo), no como impulso hacia una crítica del orden económico vigente, sino como encono que se articula en clave de resentimiento clasista, racista y misógino; y en clave de odio al Estado y odio a la nación. Este tipo de odio entrelazado no es novedoso ni mucho menos. Puede traer categorías del odio nuevas, como "argensimio", pero se enraíza en un cruce que engrana genética, racialización y destino de clase, una fórmula vastamente identificada en el racismo interseccional nacional (Briones, 2002; Caggiano, 2023). Desdobla clasismo hacia la figura del padre y sexismo a la figura de la madre. E incorpora la inteligencia como un elemento de posición social ("#LowIQ"; "marrona ignorante"). Por otro lado, la clasificación se completa con el lugar del Estado en su destino (el de la multitud Anon). Es el desprecio por un Estado fallado "que se cae a pedazos".

Maloney, et. al. (2024) señalan en su trabajo que, aunque algunos discursos expresan malestar emocional o vulnerabilidad, estos no se traducen en demandas sociales o lecturas críticas del orden neoliberal, sino en estrategias introspectivas que reafirman la autosuficiencia y la aceptación resignada de la realidad percibida.

En nuestro recorrido conviven las lectura pasivas (el inexorable destino biológico, físico o de inhabilidades sociales) sobre la imposibilidad de cambiar cualquier destino, con gestos activos en la inmovilidad: la antipatía por el mundo encuentra margen de acción digital desde el odio, la comunalización de la derrota y el resentimiento contra todos aquellos que no hacen a la comunidad de perdedores.

El exilio, una inversión simbólica

Allá por el 2012, Nick Land, un teórico neorreaccionario, extendió filosóficamente varias de las posiciones anarcolibertarias que eran volcadas en blogs de aquellos años, sobre todo por parte de portavoces fundamentales como Kurtis Yarvin y Peter Thiel. La ilustración oscura de Land (2022 [2012]13) es una crítica radical tanto al pensamiento ilustrado liberal como a las instituciones modernas como la democracia. Su propuesta, síntesis de lo vertido en blogs de referencia, es llevar al extremo las consecuencias del individualismo, el anti-igualitarismo y la tecnociencia existentes, para desmantelar desde adentro cualquier futuro humanista o de convivencia en los términos librados en los últimos siglos.

En algún pasaje de su libro, plantea que históricamente las personas "desagradables" (Land, ibíd: p. 59) —aquellas con escasas habilidades sociales o que no encajan en normas relacionales— han sido rechazadas, aisladas y estigmatizadas. Cuenta que, excluidas del amor, el trabajo y la vida política, estas personas fueron tratadas con burla o violencia, y rebautizadas con eufemismos como "asociales" o "neurodivergentes". Land distingue que su incapacidad para relacionarse les ha impedido incluso que se organicen colectivamente, y que esa exclusión estructural no ha sido cuestionada políticamente. Él sugiere que Internet abre una posibilidad de comunidad para los rechazados, en tanto ofrece un espacio donde conectarse y enunciar su posición no requiere las exigencias de la sociabilidad convencional y de la corrección política.

Volvamos sobre Devox. Un OP abre una encuesta en su vox, al que titula: "Siento que soy superior a la mayoría de la población". Con una imagen de un Pepe the frog que fuma un cigarrillo y tiene tatuada la frase "King Voxed", cuenta de sí: "Nunca tuve novia nunca di un beso ni un abrazo, soy virgen lo que me hace bastante único y diferente a el 99% de personas que cumplen con al menos una de estas señales". En la encuesta, al momento del registro, gana con el 60% la opción "has domado", y lleva un 40% su opción "No sos especial sos un gordo empanada".

Al racionalizar sus trayectorias, identifican aspectos que se corren de las estructuras esperables de la vida social como elementos que los vuelven una excepción. Esta identificación se formula también como más especial que la vida de "parapléjicos" o "discapacitados", quienes —según el OP— sí recibirían afecto social. De acuerdo con Nick Land,

13 *The Dark Enlightenment* apareció primero como una serie de posts (2012-2013) en el blog Xenosystems, hoy fuera de línea. Durante los últimos años, sellos ideológicamente afines recompilaron parte de su obra, y la publicaron en papel. El autor solo otorgó permiso, sin intervenir en la edición de su trabajo.

reafirmando la posición de este Anon, la exclusión social —tanto el no ser sociable, como no ser empático— puede ser visto como un signo de racionalidad extrema, es decir, que quienes son menos "sociales" están menos afectados por los sentimentalismos del discurso moral o progresista, y por tanto serían, en su lógica, más capaces de ver "la realidad" con crudeza. En sus palabras, la exclusión de las normas vuelve a este, y a otros Anons, "único y diferente al 99% de las personas"; lo vuelve excepcional. En esta línea narrativa se identifican otros de los núcleos fuertes de comunalización. Las teorías de que existe un despertar que permite ver la verdad oculta en una realidad falsa[14]

La narración en clave épica de situaciones incómodas vividas les da pie a re-escribir aspectos de la vida social dentro de los códigos compartidos. En el corpus seleccionado aparece el relato de un Anon contando cómo le respondió agresivamente a una cajera en un intercambio banal de supermercado. El hecho de que una cajera comente sobre sus compras se transforma, en la percepción del OP, en una afrenta personal a su autonomía y a su dignidad ("se me jijeó en la cara"). Su respuesta no se limita a una devolución irónica o defensiva, sino que se convierte en una descalificación total de la otra persona, a quien se refiere con insultos sexistas y clasistas. En general, en los posteos las fricciones cotidianas de la vida social se traducen discursivamente en gestos de autoafirmación violenta, enmarcados como actos de dominación ("domada"). El Anon del post sobre la cajera se comenta a sí mismo: "Soy un incel pura cepa. A mí se me respeta carajo". La compensación narrativa opera como fantasía reactiva que recompone simbólicamente el estatus perdido. La masculinidad preformada se reubica fuera de normas de reconocimiento social tradicionales. Su valor masculino está puesto paradojalmente en la ausencia de una de las características históricamente puestas en la virilidad, la sexualidad activa. No hay condición de estigma, sino que en los marcos colectivos internos, funciona como símbolo de coherencia, como si no pertenecer al mundo normativo heterosexual-productivo fuese, en sí mismo, prueba de haber entendido algo más profundo, algo que los demás ignoran. Y que, por ende, no respetan.

---

14 Curtis Yarvin, el bloguero neoreaccionario cuyas ideas Land sigue y desarrolla, fue quien introdujo la metáfora de la red pill para aludir a "esas verdades difíciles de tragar pero que, una vez asimiladas, cambian nuestra forma de ver el mundo, (…) algo así como la salida de la caverna platónica. (…) Durante la primera época de popularización del término, entre 2016 y 2018, era muy común encontrar toneladas de posteos del tipo: "Hey guys, red pill me on x" (Chicos, denme una red pill sobre x tema). (…) La mayoría de las respuestas a estos tópicos es una autopista para introducir planteos extremos; por ejemplo, la negación del Holocausto. Las red pills son fundamentales para el canal porque en general sirven para romper tabúes atribuidos a la corrección política. Casi todas las red pills contienen ideas xenófobas o antisemitas que intentan justificar con supuestos datos científicos, tales como la inferioridad cognitiva de los negros; el manejo de los medios de comunicación y de la economía por parte de los judíos, o la destrucción de los valores occidentales impulsada por 'la ideología de'" (Ruocco, 2023: pp.182-183).

Hay un giro eficaz en señalarse como especial, único y diferente, o ser, como incel, alguien respetable. Este giro toma un recurso histórico de los colectivos oprimidos por las lógicas dominantes del género. Re-encauzar un elemento señalable como estigma y convertirlo en bandera de reafirmación identitaria. Lx queer lo hizo hace décadas. Por este siglo, el incel parece haber identificado una bandera colectiva igualmente potente. El sujeto deja de leer su condición como un déficit y comienza a narrarla como una verdad radical sobre el estado del mundo. Esta afirmación convierte lo que era una circunstancia fallida en una identidad política.

Nick Land afirma que "no les importa si es que alguien les está prestando atención. Han estado buscando algo totalmente diferente: una salida" (2022, p. 4). El seguimiento etnográfico de Devox confirma esa intuición: el foro funciona como válvula de escape antes que como escaparate para el reconocimiento. En la literatura sobre la manosfera existe ya un amplio consenso acerca del modo en que estos espacios convierten malestares individuales en ideologías colectivas. Autoras como Debbie Ging (2017) y Angela Nagle (2017) describieron cómo el agravio masculino se expande y radicaliza cuando es compartido, y Juan Ruocco (2023) documentó la manera en que estos discursos fueron espiralizándose en ámbitos digitales argentinos. En los últimos años la pregunta se desplazó: ¿qué viene después de la comunidad manosférica? Estudios recientes, como los de Botto y Gottzén (2023), y Adams y Smith (2025), se centran en quienes "escupen" la red-pill y abandonan la identidad incel. Estos trabajos muestran itinerarios de salida complejos y desiguales. Muestran que quienes se alejan suelen rechazar el fatalismo victimista o la rigidez biologicista que domina los foros. Sin embargo, las explicaciones misóginas y deterministas sobre la masculinidad persisten, aun cuando la identificación colectiva se diluye. La ruptura con la manosfera, por tanto, no implica necesariamente una revisión profunda de sus supuestos de género; implica, más bien, reacomodarlos en narrativas individuales menos extremas.

Mientras tanto, la colectivización de estas identificaciones afirmativas sobre "salirse", exiliarse de los patrones esperables, no hace sino impulsar el resentimiento sobre otras formas de vida. Esta reformulación simbólica que los corre de la exclusión social al exilio racionalizado los afinca en el rechazo a quienes "sí pertenecen": hombres normies, mujeres, adultos funcionales.

“Es el fin del op”, esfuerzos por no ser normie

A continuación, se presentan cinco vox contiguos unos a otros en el foro /g/General.

> Vox: “(FIN) ME ENAMORÉ. Es el fin del op. Y bueno es una compañera de cufa [facultad]. La conocí por un amigo en común. Me gustó desde el principio porque es umita [mujer] pero cuando la escuché hablar me voló la cabeza: sabe pila de historia, política, literatura… Además tenemos algunas cosas parecidas en nuestra forma de ser. Hablamos casi siempre y nos hemos sentado juntos y aunque no me da miedo hablarle ni demostrarle que me gusta creo que la mina no me ve más que como un compañero de clase”.
>
> Vox con encuesta pregunta: “¿De qué trabajan gordos? Eso gordos, tienen laburo, de que laburan, estan contentos? es una mierda?”. El post es graficado con la imagen de un trabajador repartidor sonriente con un celular en la mano. La encuesta, al momento de registro: 24%, “sí tengo trabajo”. 20%, “busco trabajo y no consigo”. 56%, “no quiero trabajar soy nini15”.
>
> Vox: “Cómo hace el gil laburante para bancarse tanto?. Yo ni loco agarro la pala, estos tipos se levantan 5 am y encima tienen que tomar el tren para que el jefe los mee, le traten de afanar el celular y que la mujer se coja a otro”.
>
> Un vox graficado con el personaje Patricio, de Bob Esponja, pide consejos de cómo parecer menos betas/nenazos frente a chads. Cómo disimular que es virgen a los 23 para que otros hombres no le cuenten a su padre que lo es.
>
> El vox es solo un gif: Pinkie Pie, un personaje de la serie animada Mi pequeño Pony. Un poni rosa feminizado por el pelo, ojos

15 Originalmente, el término surgido a fines de los 90 en inglés NEET (acrónimo de No en Educación, Empleo o Entrenamiento) buscó diagnosticar y contabilizar a jóvenes británicos fuera de los sistemas tradicionales. La traducción a la expresión castellanizada Nini se difundió en años posteriores a informes técnicos y finalmente a los medios masivos. Si bien es un término ampliamente criticado (por ser una definición estigmatizante, demasiado amplia para albergar situaciones heterogéneas y con sesgos de género que desconocen las cargas de trabajo no remunerado) (Dávila, 2016), funcionó en gran medida como etiqueta mediática en la medida en que esquematiza binariamente la sociedad entre sujetos productivos y, aparentemente, improductivos.

> grandes celestes, y las pestañas arqueadas y alargadas, sacude en el primer plano de la imagen su cola de caballo. Este post tiene 32 respuestas: "Mis bolas"; "La embarazo". Cuatro réplicas son imágenes explícitas de fan fiction16 de personajes de Mi pequeño pony teniendo sexo. Respuestas a esas imágenes: "buta de mierda se dejo pijar por un payaso"; "Que inyusticia loco, no puede cogerla ese tipo"; "La mas putas de la mane6". Las respuestas continúan en esa dirección.

Esta selección es aleatoria entre lo que aparece más jerarquizado de las últimas horas del foro, con un registro hecho en la mañana de un día de semana. En este caso, la intención analítica es presentar una constelación de posteos y respuestas que se autodefinen por su exilio de las normas y las convenciones sociales. Como se dijo, más allá de elegirlas con un propósito temático, se sostienen jerarquizadas en la interfaz visual de Devox por las interacciones que recibieron en las últimas horas. Identificamos en el diseño sociotécnico de la plataforma una orientación ideal para que esos aparentes "desajustes sociales" contados en cada post encuentren un correlato grupal: A partir de la aparición constante de códigos propios, lenguaje compartido y formas de resistencia, aquello que podría ser visto como desvío individual —de acuerdo con expectativas sociales o convenciones éticas tradicionales— encuentra un ensayo colectivo de reapropiación del "estar afuera".

Dos de los cinco posts elegidos refieren a percepciones sobre el trabajo. En ambos se abre la pregunta, reflexión y representación grupal interna sobre las condiciones para trabajar en el presente.

Cuando hace unos años, Mark Fisher teorizaba sobre las condiciones del capitalismo tardío señalaba cómo la táctica de auto-responsabilización opera eficazmente para las clases subordinadas, quienes asimilan que sus problemas de clase se deben a fallas o inaptitudes individuales. "Los individuos se culparán a sí mismos más que a las estructuras sociales" (Fisher, 2018: p. 282). De aquellas lúcidas interpretaciones sobre el neoliberalismo tardío, a esta concreción de salida o exilio como manera de presentarse a la vida, hay aspectos comunes, pero también un corrimiento relevante entre los foristas.

La explicitación de un rechazo activo al trabajo como norma constitutiva del sujeto masculino adulto desliga el desempleo de un sistema expulsivo (se lee más bien como un

16 El fan fiction es un género discursivo digital que implica una ficción creada por fans de una obra o fenómeno cultural, y dirigida a otros fans. En general, toma un texto original o persona famosa como punto de partida, y les da un giro alternativo, romances o situaciones no desarrolladas en el relato original.

sistema cruel). Entonces, no trabajar se termina reivindicando como identificación. Una suerte de orgullo pasivo se abre tanto en la conformación de la encuesta como en sus respuestas. Podríamos partir a la mitad las respuestas entre quienes sostienen el horizonte del trabajo remunerado (aún si no lo consiguen, como es el caso de uno de cada cinco de ellos) y la otra mitad que lo rechaza, por ser "ninis". Cuando Giddens (1993) habla de la doble hermenéutica —la función por la cual la teoría social no solo describe el mundo, sino que también influye en él— refiere a cómo este tipo de categorías ("nini") producen en el sujeto un marco de sentido que media entre el diagnóstico social y la experiencia vivida. Al circular socialmente, el término es internalizado por estos sujetos y devuelto como forma de crítica o sátira: "soy un gordo nini que nunca pisó una cufita" no es solo un diagnóstico, sino una manera de decir el mundo desde la autoconciencia de un fracaso.

Este rechazo se codifica en tono irónico y despectivo, pero no sin resignación. La encuesta permite construir una forma de comunidad entre pares a partir del fracaso económico, articulado como una suerte de orgullo pasivo. Del otro lado de ese orgullo, trabajar es ser un "gil", un perdedor que acepta condiciones de existencia denigrantes (levantarse temprano, viajar en tren, ser violentado por el jefe y engañado por la pareja). El verbo popularmente usado en los foros para aludir a trabajar remuneradamente es "gilaburar".

En otro ensayo, Fisher lee en retóricas antilaborales de este tipo un "goce inútil de rechazar algo que de todos modos era imposible" (2021: p. 91). El rechazo del destino del trabajador se da en el mismo momento en el que ese destino le es negado a la clase trabajadora. Esta lectura manosférica sobre la vida productiva masculina adulta —varones domesticados por el capital, el transporte público, la infidelidad femenina y la humillación diaria— dialoga con la posición del autor acerca de que nadie ve la totalidad del sistema capitalista —la vinculación entre trabajo, mercancía y sexo— mejor que el que está excluido del trabajo.

Entre los Anons de Devox, el rechazo al trabajo convencional es una de las líneas habituales de autoexclusión activa del contrato social. Otra tiene que ver con una reformulación del género y la sexualidad masculina, que ya ha ido apareciendo en distintas versiones en este trabajo.

En uno de los posts de esta última selección, el del Anon que se enamoró de su compañera, el amor romántico se vive trágicamente de dos maneras: es el fin del OP porque anticipa el fracaso en el amor no correspondido; y es el fin del OP porque enamorarse se lee como la caída de la persona Anon creada. Puede ser visto —como es criticado

enfáticamente por muchos— como una traición estructural al ethos del foro. “Raja de ahí lo antes posible”, le aconseja alguien en una respuesta. Es altamente contradictorio lo que, en general, ocurre con posteos de este tipo. Se experimentan acusaciones cruzadas de incelismo, se reivindican sexualidades activas desapegadas de toda emocionalidad, se explica la sexualidad como función física natural, se señala el disvalor de las mujeres en general. Algunos atan sexualidad activa y sexo sin consentimiento de acuerdo con la clase, la orientación política, la racialización. En cualquier caso, la caída del OP es un relato autoirónico de su tragedia. Enamorarse implica cerrar el arco narrativo del perdedor lúcido que observa la podredumbre del mundo, porque ahora se ha reinsertado, aunque sea emocionalmente, en el sistema que criticaba.

La construcción de los propios códigos de referencia masculina Anon no puede dejar de ver los ojos con los que otros hombres los leen. Incluso en su afán por distanciarse de las formas tradicionales, el sujeto manosférico se configura en tensión constante con lo que estas formas aún significan en el afuera no digital. Este es el caso del Anon que pide consejos a sus pares para lidiar con chads activos sexualmente siendo beta-virgen17. El sistema de referencias que el Anon construye no opera en aislamiento, sino que debe aprender a desplazarse estratégicamente —entrar y salir— de las performances más normativas. Ser identificado como virgen, beta o socialmente inadaptado fuera del foro constituye una amenaza latente, no tanto por el deseo de corregir esa condición, sino por la necesidad de camuflarla. No hay, en este sentido, una búsqueda por ajustar comportamientos de conformidad con el género masculino tradicional, sino solo neutralizar la exposición de los cambios de género que ellos encarnan. Este Anon ensaya una masculinidad que se niega a encajar, pero que al mismo tiempo no puede dejar de reaccionar frente a la validación o desprecio que otros hombres le proyectan, como vigentes jueces de su fracaso.

Una última instancia de las constelaciones de masculinidades construidas en los marcos de Devox se plantea a partir del intercambio dado por el gif de Mi pequeño pony. El infantilismo ha aparecido una y otra vez a lo largo del corpus, pero en este caso es combinado con una erotización llevada a las afueras de los marcos típicamente aceptados en términos sexuales. Es la caricatura de un poni rosa. Esta imagen abre la puerta a una intensificación de lo irreal como vía de expresión emocional. La figura tierna se subvierte: solo presentar a la poni activa las manifestaciones explícitas de deseo, de posesión y de frustración. La ficción se extiende, trasladando afectos estéticos menores hacia emocionalidades complejas, aparentemente presentes en el fan fiction dedicado a los ponis de la serie. Esta ventana observada en las respuestas al gif,

17 El vox pregunta: “Cómo hago para no quedar como un nenazo frente a viejitos que son chads?”.

cargada de contenido sexual entre los ponis, da cuenta de que, más que una descarga episódica o un chiste, este intercambio se inscribe en una narrativa sexual expandida, con estructura y agencia.

En la medida en que el perfil digital no necesariamente debe corresponderse con la humanidad, asumamos que la performance animal y con animales no se inscribe en una parafilia zoofílica. Sino más bien, en un posicionamiento radical, pero disponible, en los contratos sociales de la performance en las subculturas digitales (Williams y Copes, 2005).

Arrestos morales inmediatos, incluso sobre la erotización infantil, serían acusados por los foristas de no entender los códigos y convenciones subculturales18 (Nagle, 2017). En la medida en que ambos elementos, lo animal y lo infantil, son condimentos comunes a buena parte de las intervenciones foristas (Pepe, el rostro paradigmático, es una rana), este diálogo de fantasías sexuales representadas, no es sino una nueva estrategia de transgresión simbólica para salirse de los marcos convencionales del género y la sexualidad. Hay deseo pero a través de una lógica de refuerzo grupal. En el exilio de las convenciones sobre la vida sexual activa, el Anon no se desconecta del deseo sexual ni mucho menos. En otras versiones, toma rasgos onanistas, o entiende al sexo como mera transacción fisiológica desapegada19. En este caso, este tipo de masculinidad digital curva su objeto de deseo hasta un límite que consigue deformar la norma sexual.

Conclusiones

Este trabajo se abocó a generar un aporte para comprender un tipo específico de masculinidad como es la anónima digital. La convergencia del anonimato, el desanclaje de los límites fijos y otras características del ciberespacio digital han sido desde hace décadas los condimentos ideales para imaginar y proyectar políticamente nuevas performance de género (Haraway, 1991; Plant, 1997). De aquellas promesas a una formulación política del tipo de las manosferas, podemos admitir que, como potencia cibercultural, supieron explotar las posibilidades sociotécnicas de esta época.

---

18 La pedofilia aparece recurrentenemte en Devox, pero principalmente para someterse a un señalamiento moral condenatorio que —aun con discusiones y deslices internos— se sostiene como tabú de época.

19 Un vox pregunta: “A los hombres les gustan este tipo de mujeres?” con una foto de seis mujeres jóvenes en lo que parece ser un boliche. Los comentarios responden: “Pa pija nomás”; “Para un par de noches”; “Si venis bien de fábrica tus instintos son bombear todo culo que se te cruce si salis falladito sos buto”; “Si es para bojer a belo si, pero para relacionarse ni ahí una pinta de milipilis caprichosas que solo pueden ser satisfechas por un buen un buen chad chetito o una bbc”.

No podríamos cuestionar que el resultado es un nuevo tipo de masculinidad. Autoras como Debbie Ging (2017) hablan desde hace años de "masculinidades híbridas", configuraciones que se presentan como alternativas a la masculinidad hegemónica, pero que en la práctica la refuerzan. Ging afirma que, si bien se apropian estratégicamente de rasgos asociados a masculinidades subordinadas o marginales, por las posibilidades técnicas de la cultura digital consiguen amplificar una nueva faceta dominante de la masculinidad contemporánea, el agravio masculino.

Podríamos describir a Devox como un laboratorio de sensibilidades masculinas precarizadas, que convierte el anonimato en refugio y escenario a la vez. El Anon encuentra en el foro un espacio para dramatizar, estetizar y compartir sus desajustes de las convenciones y expectativas sobre el ser marculino. Las maneras de expresarlo pueden ser patéticas, paródicas o violentas, pero no anodinas. Lo que se postea y se comenta se vive como un problema para alguien. Alguien que encuentra pertenencia entre los pares devoxeros. El asunto es el resultado comunitario y político.

Más allá del diálogo de los resultados de este trabajo con antecedentes sobre las manosferas a nivel global, en nuestro seguimiento etnográfico identificamos hallazgos específicos al caso argentino.

Al observar uno tras otro los posteos, se genera una sensación de bucle. Se reiteran tópicos, fogoneados por cada nuevo tema de discusión noticiosa o coyuntural del día, u ocurrencias a partir de lo vivido por los Anons. Pero los tópicos se repiten. Esto tiene dos efectos. El bucle de tópicos es también la retroalimentación repetida de respuestas posibles. Esas respuestas, en general, sostienen la forma de una repetición comunitaria de la herida, del agravio o de la necesidad de reubicación jerárquica, dominante y violenta ante una realidad opresiva.

El otro efecto responde a la hipótesis de trabajo de este artículo. La repetición da pie a la capacidad creativa en la respuesta. Esta cinética cibercultural hace que mucho de lo que se reproduce y populariza en estos foros, termine prontamente pregnando en los lenguajes y tópicos de otros ámbitos digitales y de la cultura más general. En la definición de Ruocco (2023) sobre la transmisión memética (forma, contenido y posición), la forma y contenido de Devox rápidamente se propala a redes sociales tradicionales como X/Twitter o TikTok. Por la cinética creativa, memes, estéticas y temas alcanzan popularidad en el transcurso de semanas.

Nos detenemos finalmente, en las posiciones como otra manera de "mainstremear" la manosfera. Señalar la desconfianza, el desprecio, la violencia o la incomprensión sobre el género femenino no sería, a esta altura, ningún hallazgo. Pero en esta investigación

hemos detectado entre las masculinidades digitales posiciones drásticamente corridas, entre otros temas, sobre el trabajo y el empleo, sobre la sexualidad y el deseo, y sobre el tenor dramático que toman intercambios sociales mínimos que implican hablar con otras personas. Este tipo de masculinidades no se erigen sobre sus capacidades productivas tradicionales. Por otro lado, aún en una sexualidad casta, el deseo no se apaga, sino que se curva o se reinterpreta en fórmulas corridas de la norma sexual. Finalmente, estas masculinidades también encuentran un refugio virtual y un sentido compartido a la ausencia o incapacidad de recursos mínimos para la socialidad física.

Así, la formación político-comunitaria interviene de manera relevante sobre otros pilares generizados de la convivencia. En la masculinidad anónima digital de Devox se configura un ethos de desacople radical de la vida social típicamente concebida.

Bibliografía

Abu-Lughod, L. (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios: Revista de Investigación Social*, 9(19), 129-157.

Abu-Lughod, L. (2005). La interpretación de la(s) cultura(s) después de la televisión. *Etnografías Contemporáneas*, 1(1), 57-90.

Adams, N. N., y Smith, D. S. (2025). "I didn't leave inceldom; inceldom left me": Examining male ex-incel navigations of complex masculinities identity rebuilding following rejection of incel-culture. *Deviant Behavior*. https://doi.org/10.1080/01639625.2025.2453443

Barlow, J. P. (1996, 8 de febrero). *A Declaration of the Independence of Cyberspace.* Electronic Frontier Foundation. https://www.eff.org/es/cyberspace-independence

Bell, D., Loader, B. D., Pleace, N., y Schuler, D. (2004). Cyberspace. *Cyberculture: The key concepts.* Routledge.

Botto, M., y Gottzén, L. (2024). Swallowing and spitting out the red pill: Young men, vulnerability, and radicalization pathways in the manosphere. *Journal of Gender Studies*, 33(5), 596–608. https://doi.org/10.1080/09589236.2023.2260318

Brace, L., Baele, S. J., y Ging, D. (2024). Where do "mixed, unclear, and unstable" ideologies come from? A data-driven answer centred on the incelosphere. *Journal of Policing, Intelligence and Counter Terrorism*, 19(2), 103–124. https://doi.org/10.1080/18335330.2023.2226667

Briones, C. (2002). *Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina*. Runa, 23, 61–88.

Caggiano, S. (2023). *Racismo a la argentina: Imaginarios en tensión en una sociedad blanca llena de negros*. Tabula Rasa, 47, 135–159. https://doi.org/10.25058/20112742.n47.06

Cingolani, G. (2024). Editorial. Semiótica de la circulación a la luz de las transformaciones de la mediatización. *DeSignis,* 41, 9-12.

Dávila Rivas, T. (2016). ¿Ni estudian ni trabajan? Desestabilizando la categoría NiNi desde la economía feminista de los cuidados [Documento de trabajo]. CLACSO.

Fisher, M. (2021). No, jamás tuve un trabajo.... *K-punk - Volumen 3. Escritos reunidos e inéditos (Reflexiones, Comunismo ácido y entrevistas)* (pp. 89.94). Caja Negra Editora.

Fisher, M. (2018). Bueno para nada. *Los fantasmas de mi vida. Escritos sobre depresión, hauntología y futuros perdidos* (pp. 279-283). Caja Negra Editora.

Gibson, W. (1984). *Neuromancer.* Ace Books. Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Amorrortu.

Ging, D. (2019). Alphas, betas, and incels: Theorizing the masculinities of the manosphere. *Men and Masculinities, 22*(4), 638-657. https://doi.org/10.1177/1097184X17706401

Gómez-Suárez, Á., Vázquez-Silva, I., y Fernández-Cendón, M. (2024). La "Manosfera Forocochera" en reacción: un estudio de caso paradigmático en el contexto español. *Masculinities & Social Change, 13*(3), 226-244. https://doi.org/10.17583/msc.13524

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.

Harding, S. (1993). Rethinking standpoint epistemology: What is "strong objectivity". Alcoff, L., y Potter, E. (eds.), *Feminist epistemologies*. Routledge.

Jones, A. (Director). (2020). *Feels Good Man* [documental]. Ready Fictions y Wavelength Productions.

Land, N. (2022). *The Dark Enlightenment*. Imperium Press.

Lévy, P. (1997). Cyberculture: Report to the Council of Europe. Odile Jacob.

Maloney, M., Jones, C., & Roberts, S. (2024). "I can choose to be a good man even if I got a raw deal": Neoliberal heteromasculinity as manosphere counter narrative in r/Stoicism. *Social Media + Society*, 10, 1–10. https://doi.org/10.1177/20563051241274677

Marcus, G. E. (2001). *Etnografía en/del sistema mundo: El surgimiento de la etnografía multilocal*. *Alteridades, 11*(22), 111-127.

Nagle, A. (2017). *Kill all normies: The online culture wars from 4chan and Tumblr to Trump and the alt-right*. Zero Books.

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital: Principios y prácticas.* Ediciones Morata.

Plant, S. (1997). *Zeros + ones: Digital women and the new technoculture*. Doubleday.

Proyecto UNA. (2019). *Leia, Rihanna & Trump: De cómo el feminismo ha transformado la cultura pop y de cómo el machismo reacciona con terror*. Descontrol Editorial.

Ruocco, J. (2023). ¿La democracia en peligro? Cómo los memes y otros discursos marginales de Internet se apropiaron del debate público. Paidós Argentina.

Slota, S., Slaughter, A. y Bowker, G. (2021). The hearth of darkness: living within occult infrastructures. Lievrouw, L. A. y Loader, B. D. (eds.), *Routledge Handbook of Digital Media and Communication* (pp. 37-74). Routledge.

Wiggins, B. E. (2019). *The discursive power of memes in digital culture: Ideology, semiotics, and intertextuality*. Routledge.

Williams, J. P., y Copes, H. (2005). How edge are you? Constructing authentic identities and subcultural boundaries in a straightedge Internet forum. *Symbolic Interaction, 28*(1), 67–89. https://doi.org/10.1525/si.2005.28.1.67

Wynn, N. [ContraPoints]. (2018, 17 agosto). *Incels* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fD2briZ6fB0

Entrevista colectiva a Corina Duarte, Sofía Peroni, Robertina Sacido y Vanina Artola • comunicadoras del Foro Argentino de Radios Comunitarias • FARCO •

Producir conocimiento desde la práctica: perspectiva de género en las radios comunitarias

EVA FONTDEVILA

Collective interview with Corina Duarte, Sofía Peroni, Robertina Sacido, and Vanina Artola • comunicadoras del Foro Argentino de Radios Comunitarias • FARCO •

Producing knowledge from practice: gender perspective in community radios

---

Como citar: Fontdevila, E. (2025). Entrevista colectiva a Corina Duarte, Sofía Peroni, Robertina Sacido y Vanina Artola (comunicadoras del Foro Argentino de Radios Comunitarias - FARCO): Producir conocimiento desde la práctica: perspectiva de género en las radios comunitarias. Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 174-184.

CC BY NC SA

Corina Duarte, Robertina Sacido y Sofía Peroni son referentes de Radio Estación Sur, de la ciudad de La Plata; Vanina Artola forma parte del equipo de Comunicación del Foro Argentino de Radios Comunitarias, FARCO. Desde allí estas comunicadoras contribuyen decisivamente desde hace años a la transversalización de la perspectiva de género en el movimiento de las radios comunitarias.

En esta entrevista indagamos sobre un aspecto de ese aporte: el relevamiento de la participación de las mujeres y el colectivo de la diversidad en las emisoras comunitarias socias de la red, el carácter de esa participación, los roles que ocupan y las políticas que se dan en pos de los cuidados y contra las violencias. También nos acercamos a la tarea de socialización de esos saberes entre los colectivos que gestionan las radios. Y particularmente sobre el proceso de producción de conocimiento y los aprendizajes generados en el hacer el relevamiento desde adentro de la red de emisoras.

El movimiento de radios comunitarias en Argentina lleva más de 40 años de desarrollo y es parte de los avances en materia de derechos humanos en general y a la comunicación en particular. Las primeras emisoras comunitarias datan de los tempranos años 80 del siglo veinte, y desde fines de esa década la construcción de redes fue una marca de la identidad de este campo mediático. Esa marca es significativa para el avance de la perspectiva de género en el movimiento, en tanto se realimentan experiencias, preocupaciones y debates, así como se tensionan desde las particularidades territoriales de un campo extendido a lo largo y ancho del país, con proyectos de radios insertos en contextos disímiles. Desde los inicios hubo participación de mujeres feministas en las radios y también se expresan experiencias del colectivo de la diversidad sexual; sin embargo, es innegable que la perspectiva de género en las radios se puso de relieve progresivamente en la última década y media. La incorporación de la mirada de género es en sí mismo un proceso de construcción de conocimiento situado.

Históricamente en Argentina en las organizaciones sociales y comunitarias prevalece la participación de mujeres en la gestión cotidiana y las tareas fundamentales; y son las mujeres las que mayoritariamente en contextos de crisis sostienen y se hacen cargo de la trama social en diversos territorios. Sin embargo, tienen más dificultades para ser reconocidas en roles jerárquicos y en muchos casos son las responsables de impulsar y sostener la agenda y perspectiva de género incluso hacia dentro de las organizaciones, que en muchos casos segregan a las mujeres de los espacios de disputa en lo que entienden estrictamente como “hacer política”. Por eso la demanda de institucionalizar la perspectiva surge en el mismo seno del movimiento, y luego se pone en diálogo con debates más en general de la vida política y social.

Las radios comunitarias, populares, alternativas, etc. son englobadas en la legislación como "sector sin fines de lucro", pero lo que les da identidad es el sentido de construcción política de una comunicación "distinta" en referencia a la hegemónica identificada por su carácter lucrativo, autoritario, verticalista en su modo de organización y gestión, y hasta promotora de discriminaciones, estigmas y exclusiones de diverso tipo. La comunicación comunitaria se posiciona desde una perspectiva de derechos y como aporte a la organización social y la construcción de participación protagónica de colectivos en situación de vulnerabilidad, y/ o comunidades específicas.

En este sentido, la perspectiva de género guarda coherencia con la definición conceptual de este tipo de medios. Las radios promueven el acceso a la palabra por parte de todos los grupos y sectores sociales para garantizar una producción discursiva plural; se caracterizan por procesos de gestión democráticos y participativos por colectivos sociales, teniendo por fin contribuir a los procesos de transformación social para la construcción de sociedades justas e igualitarias.

FARCO, con 30 años de historia, nuclea un centenar de socias en todo el país. Y como organización viene trabajando en la transversalización de la mirada de género en las emisoras desde la propia reflexión y problematización de quienes llevan adelante los proyectos, así como en la agenda del informativo diario federal que produce en red y su agencia de noticias. En 2024 la red realizó un sondeo para conocer la situación de sus radios socias en cuanto a la mirada de género en distintos aspectos, dando continuidad al realizado en 2019. Como resultado del último sondeo, se produjeron una serie de spots y *reels* para redes sociales, una guía para la elaboración de protocolos de actuación en casos de violencia de género en las radios y un material de difusión del propio sondeo.

Entre las 82 respuestas recibidas, la totalidad de las radios afirma que incorpora la perspectiva de género en distintos formatos: 69 radios mencionan las entrevistas como espacio donde se expresa este posicionamiento, pero también se destaca que 61 emisoras se refieren a la música como un indicador de esta perspectiva. El dato es relevante habida cuenta de debates que tuvieron lugar en asambleas de la red, especialmente tras la divulgación de casos de artistas involucrados en casos de violencia de género. Como parte del abordaje de la perspectiva de género, 57 radios mencionan la producción de contenidos propios, 55 sostienen que se manifiesta en la producción de agenda, y la atención brindada al lenguaje no sexista aparece en 53 de las experiencias. Por otro lado 40 dicen tener columnas específicas de género y 30 radios cuentan con al menos un programa temático. En una lectura más cualitativa de esos resultados, se advierte el énfasis a la integralidad de la perspectiva de género en las experiencias de las radios

En cuanto a los roles que ocupan, el sondeo revela que las mujeres y el colectivo LGBTIQ+ participan en todas las funciones, con mayor preponderancia en producción (68 menciones), gestión (67) y conducción de programas semanales (64). Además, se destaca que 8 mujeres ocupan cargos en la mesa directiva nacional de FARCO. Del cuestionario surge que 50 mujeres se desempeñan en tareas de representación institucional y 33 como corresponsales del Informativo. Los roles técnicos y de producción audiovisual son los que registran menor participación de mujeres. 40 emisoras afirmaron que tienen referentes de género. Otro de los aspectos indagados en el sondeo de FARCo fue si en las reuniones o espacios de gestión se adoptan criterios con perspectiva de género. Sólo 10 de las respuestas indican que no.

El diagnóstico que motivó tanto el sondeo como la campaña es que Argentina se encuentra en un escenario de empobrecimiento y de precarización general de la situación social de las mayorías, en particular desde diciembre de 2023, con especial perjuicio para las mujeres, en particular de sectores populares. Entre las primeras medidas oficiales de ajuste y reducción del déficit financiero se anunció la reorganización de la estructura del Estado nacional, cuya manifestación inmediata fue el cierre del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, el cierre del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el racismo (INADI), la degradación del Ministerio de Educación, el cierre de programas estratégicos como el de Prevención de Embarazos No Intencionales en la Adolescencia (plan ENIA) y la interrupción del proceso de reglamentación de la Ley de equidad de género en los medios de comunicación.

El país había avanzado entre 2003 y 2015 y entre 2019 y 2023 en materia de derechos sociales y de crecimiento institucional para la garantía de derechos en particular de las mujeres, diversidad de identidades de género y grupos en condiciones de vulnerabilidad; pero el ascenso del actual gobierno nacional inició una política de retroceso que el movimiento social no esperaba sucediera, dado que los cambios se habían plasmado en la legislación como producto de las acciones colectivas. El escenario de deterioro social actual es acompañado por una intensa campaña de estigmatización de todas las causas e iniciativas relacionadas con la ampliación de derechos, la perspectiva de género y la organización comunitaria. Las conquistas de los últimos años, como la ley de matrimonio igualitario, ley de identidad de género, ley de Educación Sexual Integral, programa de acompañamiento a mujeres en situación

En los años recientes las activistas de la comunicación popular habían conquistado la posibilidad de contar con programas sociales que les permitieran abocarse a la agenda de causas populares (género, ambiente, soberanía alimentaria, derechos de las infancias, prevención de las violencias, educación sexual integral, etc.). Y el movimiento de

las radios comunitarias en su conjunto había logrado desarrollar un fuerte compromiso con los colectivos de la lucha por la igualdad de género y derechos del colectivo LGBTIQ+. Actualmente, en lo que atañe específicamente al campo de la comunicación comunitaria y el activismo en general, hay una persecución y amenaza concreta a los medios populares y supresión de políticas de fomento de este sector.

¿Cuáles son las motivaciones para realizar una investigación sobre cómo participan las mujeres y el colectivo LGTBQ+ desde la red?

Sofia Peroni: Los movimientos feministas y los movimientos de mujeres hablan y estudian desde la discriminación positiva como una herramienta para generar números y estadísticas que sean representativos de la realidad, en distintos ámbitos para, con esa información generar políticas necesarias destinadas a esos sectores, a esa a esa población, dependiendo de las necesidades y urgencias. En este caso estamos hablando de mujeres y el colectivo LGTBQ+. Nos interesó conocer no solamente cuántas y cuántes somos, si no, qué roles ocupamos. La información se genera básicamente para conocer, entender dónde estamos parados y generar estrategias, si es necesario, para impulsar que esas compañeras estemos más en posiciones de decisión o de representación política de nuestros medios o en la gestión de nuestros medios. Con los resultados, me satisfizo saber que efectivamente somos la mitad de la población de quienes conformaron nuestros medios. Tal vez lo que me sorprendió un poco tiene que ver más con la diversidad de realidades: sabíamos que iba a ser complicado hacer un promedio de los debates saldados que tenemos en cada medio, porque este trabajo incluye a todo el país. Es muy diverso, realmente, desde el territorio hasta lo situado de cada organización.

Y los avances o no en términos de algunas discusiones por parte de las compañeras, los compañeros y les compañeres es muy lindo. Se notó, por ejemplo, con el tema de la pregunta que hicimos con respecto a la existencia o no de protocolos de actuación para casos de violencia en nuestros medios 21 de las 82 radios dijeron que tienen protocolos en funcionamiento, en algunos casos producto de alguna experiencia de violencia. Entonces no solamente necesitamos saber cuántas somos y en dónde estamos sino también ¿qué debates damos? ¿Cómo representamos este movimiento, esta militancia, con respecto al movimiento de mujeres y a los movimientos feministas?

Corina Duarte: Había dos objetivos iniciales, que era saber cuántas mujeres y diversidades formamos parte de los medios de comunicación y en qué roles; pero, una vez que pudiéramos relevar esa información imaginábamos dos escenarios posibles: uno que

fuera un resultado alentador, y que entonces, pudiéramos pensar prácticas que tengan que ver con eso; si tenés un piso alto podés pensar un tipo de prácticas; pero si el piso es muy bajo tenés que pensar otras. Entonces, dicho de una manera muy simplista fue, si nos tira un buen número tenemos una buena nota, para producir información acerca de los roles de género en los medios de comunicación populares y comunitarios; si nos da un mal resultado tenemos que desarrollar una iniciativa política dentro de la red.

¿Cómo incidió este planteo en las decisiones metodológicas?

C.D.: El contenido de lo que nosotras estamos produciendo no es un contenido aislado; no se trató de juntar un grupo de investigadoras o de periodistas que trabajan en diferentes medios privados que quieren establecer un número para hacer un diagnóstico, producir un ensayo para pensar un tipo de propuesta, sino que lo pensamos muy situadamente dentro de FARCO. La pregunta era ¿qué pasa en nuestra red de radios en relación a este tipo de cosas? Desde ese lugar consideramos una serie de formas para obtener esos resultados. De hecho, no pensamos un esquema único para todas las radios, sino que dividimos por regiones, por tipo de participación. Porque también como conocemos la red pudimos establecer diferentes parámetros de medición. Entonces, hubo que pensar tres tipos de comunicación: con las radios más participativas, o más activas vas a poder mandarle un link y posiblemente te lo contesten. En todo caso, les vas a tener que recordar, por si la referente o el referente se olvidó de hacerlo, pero no va a haber una dificultad; otro, para las medianamente participativas por diferentes razones que podemos conocer; y otro con escasísima participación dentro de los grupos de whatsApp o de correo electrónico con los que habitualmente nos comunicamos. Entonces, en los tres casos nos dimos diferentes estrategias, porque así lo podemos hacer más representativo. Si no, iban a terminar contestando solamente las que tienen una participación activa y que quizá podíamos inferir que como tal, tienen desarrolladas estrategias de género dentro de la organización, aunque no necesariamente tiene que ser así. Nosotras queríamos hacer un diagnóstico representativo de la red. Para eso había que ir a buscar esa representatividad y había que laburar para eso, y eso me parece que es como el distingo. Es una práctica de relevamiento de la información situada, alentada para producir un conocimiento específico que sirva para la red, que pueda ser tomado como herramienta de análisis para otros estudios en el campo académico, y para otras redes de radio con las que articulamos.

Ya había un primer estudio que hicieron en 2019 ¿Qué cambió entre el primero y el segundo? ¿Qué aprendizajes se retomaron?

Robertina Sacido: En el proceso de planificación de este censo se fue aprendiendo de la experiencia anterior. Identificar las radios que más responden, las que tienen menor presencia y las que tienen una presencia intermedia también hizo que creciera el número de radios que respondió (82 actuales y 54 en la anterior), que es mucho más representativo en cuanto a la cantidad de radios, de las cuales pudimos saber algo. Me parece que eso es importante, que se aprendió y se tomaron la las experiencias de la versión anterior, que, además, había surgido en el contexto de auge feminista en el que nos preguntamos ¿qué hacemos después de #NiUnaMenos? ¿Quiénes, cuántas somos las que estamos acá y sostenemos gran parte de nuestros medios? Necesitábamos dar cuenta de esto, y el segundo relevamiento viene a consolidar eso que ya habíamos visto cuando surgió FARCO hace 30 años, pero, que se plasmó en ese primer relevamiento de 2019. Entonces desde la cuestión práctica, aprendimos en el hacer; y desde la cuestión política que fue para consolidar, lo que ya estaba dentro de la red y que ya existía. También sirvió para profundizar otras demandas, como por ejemplo esta vez incluimos la pregunta por el protocolo y la cuestión de qué roles tenemos. En el dimos respuestas a un montón de falencias que habíamos notado en el primer censo, como por ejemplo la capacitación a mujeres y colectivo LGBTIQ+ en aspectos técnicos.

CD: Agrego que también lo que cambió es el contexto. Cuando pensamos el primer relevamiento salimos a inventar una metodología. Todo lo que pasó en ese tiempo estaba en disputa. De ese primer relevamiento, el resultado expresado fue la falta de capacitación técnica. Los roles técnicos estaban en manos de varones, y eran los roles que además solían reconocerse económicamente cuando había recursos. A partir de ahí se empieza a pensar cómo actuar sobre esa falta concreta, que todavía es algo muy vigente. Hoy dentro de los espacios amigables de discusión política no hay una resistencia a hablar de participación de géneros y diversidades; está bien, es correcto, es necesario, hay un acuerdo político sobre la necesidad de eso. Después, podrás ver, es mayor o menor medida qué pasa de forma más específica, pero me parece que también cambió mucho el contexto. En ese momento lo que nos planteamos fue que estaba pasando de todo, y nosotras también estábamos siendo parte, entonces quisimos dar cuenta de estas prácticas también desde nuestra organización que es FARCO. Me parece que después que pasamos por todo eso pasó mucho tiempo y estaba bien, revisarlo y actualizar las prácticas, yo insisto con esta idea de que está buenísimo, saber que nos siguen faltando saberes técnicos, por ejemplo, pero creo que sigue siendo una necesidad la discusión

política concreta, y para eso hay que seguir formándose y hay que seguir produciendo conocimientos para dar esa discusión política que tiene que ver con los espacios de representación, con cómo se utilizan, con cómo se validan, cómo se legitiman con qué cosas se ponen en debate. Eso me parece que nunca está no está saldado en ningún lado.

Reivindicar el rol en la política, en el tejido de acuerdos, en la construcción de poder, no solo en la agenda "sobre" mujeres o género…

SP: Yo creo que sucedieron cosas entre uno y otro relevamiento, que indican que sí, de hecho a partir del primero fue que surgió dar capacitaciones en la línea de la Ley Micaela, que la adaptamos a los medios comunitarios, y lo de las operadoras, técnicas; o sea, a partir de esos números hicimos algo. Luego nos sirvió para poder en este en este otro censo dar debates de este tipo. Hicimos preguntas cuidando mucho las palabras, el vocabulario y eligiendo estratégicamente cómo hacer que las compañeras y los compañeros no se sintieran vigiladas o juzgadas. Hicimos preguntas en torno a los espacios del cuidado en la radio (11 mencionaron que sí los tienen), a cómo se distribuye la palabra en las reuniones de gestión, cosas que van al núcleo de la problemática de género en términos de la militancia y las organizaciones, pero me parece que se da en sindicatos, en organizaciones sociales más grandes, en partidos. En la militancia está en cuestión. ¿Qué pasa? Hacemos las reuniones de gestión, cuando todo el mundo dejó de laburar, sí. Buenísimo, pero ahora la jornada laboral de las mujeres sigue en la casa y ¿con eso cómo hacemos? y con el cuidado de los hijos y las reuniones a las nueve de la noche, que hay que dar de comer, ¿quién los cuida? ¿A quién le delego todas esas cuestiones? ¿Quién toma nota en las reuniones, quién sistematiza y quién toma la palabra?

También aparece en el relevamiento la desigual distribución de tareas como quien ordena el espacio físico…

SP: Sí. Pudimos preguntar esas cosas gracias a que habíamos dado un paso más con respecto al censo anterior que tenía que ver con estas formaciones y estas charlas. El primero nos agarró en un momento de revolución total con respecto al debate del aborto y la marea verde, y este nos agarró en una crisis total en todo sentido. Conocemos porque somos parte de los medios. Estamos con doscientos frentes abiertos, y hay que confrontar un montón de problemáticas; a veces el género es la última en esa lista de prioridades. Nosotras quisimos relevar en este momento tan complicado también. Me

parece que nos metimos en cosas más incisivas, más bruscas, y más grotescas a la hora de hablar de desigualdad de género en nuestras organizaciones que en el primero por suerte, lo pudimos hacer y los compañeros lo respondieron; logramos transmitir que no estábamos gerenciando, diciendo por dónde ir o cómo hacer, sino que simplemente queríamos conocer las lógicas organizativas de cada espacio.

Si bien es cierto que los medios comunitarios en algunos casos están tratando de sobrevivir materialmente, la categoría género permite poner en cuestión ¿Quiénes están más en dificultades dentro de los proyectos?¿Qué creen que pasó o puede pasar con esta información en las radios?

Vanina Artola: Me parece que llegar al primer censo se dio por un momento histórico político a nivel país y por el impulso de compañeras. No nació por generación espontánea, sino por compañeras que estaban en la calle. El impulso viene desde compañeras que están en las radios de la red y que están peleando hace mucho rato por este espacio de discusión política, para que se genere, para que se dé y para ser parte de eso. Son como semillas que se van plantando y que hay que estar ahí constantemente revolviendo para que crezca. Siempre estamos buscando dar un paso más. Y cuando se hace nuevamente, se replantea, no, es que retomamos el mismo del 2019 y lo tiramos de vuelta a que se responda. Sino que hubo ahí como todo un proceso de reflexión colectiva. Probablemente la próxima vez que se haga va a volver a tener un proceso de construcción.

¿Hubo alguna resistencia específica con respecto al relevamiento?

SP: Un ejemplo de una resistencia y que a con el diario del lunes era evidente que podía suceder tiene que ver con el lenguaje inclusivo. Ahora le dimos la vuelta para tratarlo específicamente como lenguaje no sexista y que no solamente pusiéramos en juego el uso de la “e”, cuando decimos que hay que incluir a todos y todas en el lenguaje, porque obviamente laburamos desde la comunicación. Y nos encontramos ahí un paredón muy fuerte, y hasta compañeras que crearon sus radios a partir del acompañamiento, a la salida de la violencia de otras mujeres. Nosotros veníamos con un ejercicio, cubriendo los Encuentros Nacionales de mujeres, haciendo programas especiales los 8M, los 3J y teníamos un montón de indicios, incluyendo a todas las

compañeras de todo el país con sus reportes, con sus experiencias, eso nos dio mucha información y, nos dimos cuenta que lo del lenguaje inclusivo había que pensarlo, porque no lo queríamos dejar afuera, pero a la vez no queríamos generar una resistencia hacia el cuestionario y el proceso de investigación.

Además, conviven una diversidad de generaciones en la red. No sé si en todos los movimientos políticos convive tal diversidad…

SP: Sí, eso sin duda. Por eso lo tratamos de ver de un modo muy situado, desde lo territorial. Hay una gran diversidad. Además del choque de género, hay una cuestión interseccional nos atraviesa no solamente el género, sino la edad, la clase social, la religión, se incluyen los pueblos originarios, digo hay una cantidad de intersecciones tan grande, que imagino que lo generacional cumplió un factor a la hora de dar estos debates.

También tiene mucho que ver la cultura organizacional de los espacios. Por fuera de FARCO conocemos varones que son jóvenes, y son tremendos machirulos o tienen esa estructura de pensamiento muy patriarcal. En el caso de nuestra red hay consensos mínimos en los que todos estamos de acuerdo que vienen mucho antes de que podamos proponer el debate del movimiento de mujeres: militamos y defendemos los derechos humanos, los derechos de los trabajadores y las trabajadoras; ahí sí hay un piso mínimo. El tema es que la discusión por el género sube la vara, porque implica contemplar cosas que están tan naturalizadas que las perdemos de vista. Escapar al patriarcado es como escaparle al capitalismo. Pero al capitalismo en nuestras organizaciones, como somos de comunicación popular, lo vemos mucho más fácil en nuestras prácticas.

El patriarcado es una doble tarea. Tenés que detenerte bastante, a ver, porque nosotras mismas estamos atravesadas por esa lógica, nos dan culpa en algunos momentos ciertas cosas. Algo dentro nuestro nos llama a tener que hacernos cargo de la tarea que requiere mayor organización. Hay una doble tarea que es bastante complicada, pero ya contamos con una base que es aliviante en el sentido de pensar que estamos todos en la misma y todas en la misma vereda de los derechos humanos, los derechos de trabajadores y trabajadoras, el acceso a la comunicación y la información como derecho humano. Ahí ya tenés una base bastante más alta que cuando uno tiene que salir a afrontar estos temas a la sociedad en general.

¿Es paradojal desnaturalizar en un lugar donde los otros son compañeros, que están en la "misma vereda"? Pero para una generación intelectual y política la clase social es la categoría más importante ¿No le dan densidad política a la categoría género?

SP: En una asamblea de FARCO, un compañero hiper genuinamente dijo "nos cuesta mucho hablar estos temas en las reuniones, porque tenemos mucha actividad de merenderos y los pibes se nos están cagando de hambre y estamos con eso". Le respondimos, que lo entendíamos perfectamente, pero le preguntamos ¿quiénes sostienen los merenderos en tu organización? Las mujeres. Entonces, sí es un tema de género. Me parece que ahí hay que ser un poco más sensibles a la percepción de que todos los temas de reunión, de gestión, de organización y de toma de decisiones económicas tienen que ver transversalmente con el género. Es difícil, pero a la vez es necesario.

A partir de lo realizado, ¿se imaginan haciendo otros relevamientos? ¿O alguna otra estrategia para profundizar en el tema?

CD: Lo pensaría más en clave de esto de participación política. Siento que hay otros debates que nos faltan todavía, otras aproximaciones de las que estamos lejos, algo que produzca un contenido, una información que sea novedosa, que nos aporte conocimiento distinto a saber cuántas somos. Que nos posibilite estar, tener un escenario de protección diferente, no sobre lo que ya está pasando, sino cómo nos no podemos dar algo que nos sirva de avance.

SP: Yo creo que los debates hoy también se corren todo el tiempo hacia la agenda de la derecha política, porque hoy por hoy hay que defender cosas básicas. Creo que cuando vuelva a gobernar algo más parecido a la democracia vamos a tener que retomar este censo y pensar mucho más en torno a los resultados que salieron de ahí y con debates que hoy efectivamente no estamos pudiendo dar, pero no porque son sobre género, sino porque estamos agarradas, a eso que conseguimos durante los últimos años y hoy está fuertemente en discusión. Me parece que cuando estemos en un contexto más ameno, vamos a poder volver a revisar esos números y esas respuestas de compañeros y compañeras y vamos a poder dar otros debates que hoy no estamos pudiendo dar no por la temática, sino porque tenemos que salir constantemente a defender lo mínimo en cuanto a derechos.

Caffarelli, C. & Zuban, A. P. (Eds.)

La disputa por la igualdad: experiencias y desafíos en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad.

2025. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

RESEÑA • CECILIA SALTO BRAJCICH

Cecilia Salto Brajcich. Licenciada en Comunicación Social (FHyCS, UNJu), consultora y asesora en comunicación política para organismos gubernamentales y empresas. Docente en la Universidad Nacional de Jujuy y en la Universidad Blas Pascal. Sus áreas de interés en investigación son la comunicación política, la participación política de las juventudes, y la mejora de la comunicación en procesos de gobierno. Correo electrónico: cecisaltobrajcich@gmail.com

Como citar: Salto Brajcich, C. (2025). "La disputa por la igualdad: experiencias y desafíos en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad". [Reseña] Caffarelli, C. & Zuban, A. P. Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 185-188.



Fecha de recepción: 10/08/24. Fecha de aprobación: 29/08/24.

La disputa por la igualdad: experiencias y desafíos en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad (Caffarelli y Zuban Eds., 2025), es una obra necesaria para comprender los desafíos que presenta el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas que buscan -como lo sugiere el título del libro-, favorecer las condiciones de igualdad entre las personas, todo ello, atravesado por una comunicación política que comprenda, aborde y logre enunciados desde la perspectiva de géneros y diversidad.

A partir de la selección de los trabajos que la componen, la obra se asienta principalmente (aunque no de manera excluyente) en la comunicación política gubernamental, nos referimos a aquella comunicación que específicamente se desarrolla en contextos de gestiones gubernamentales: nacionales, provinciales y/o municipales. En el libro hay estudios de caso que permiten ver la tangibilidad de los procesos de decisión política en gestiones de gobierno, decisiones que son tomadas muchas veces en contextos hostiles dentro de los propios espacios de gestión, de los espacios político partidarios que permean las gestiones de gobierno, o el impacto que las medidas gubernamentales tienen en la opinión pública, esto analizado principalmente desde el complejo escenario argentino que busca avanzar en la ejecución de actos de gobierno que consideren la perspectiva de género como esencial a esas decisiones.

El libro reseñado ofrece también una mirada tan amplia que permite problematizar conceptos como comunicación política, lenguaje, feminismo, relevamiento de datos de género, imágenes, perspectiva de género, diversidad, igualdad, equidad, derechos humanos, redes sociales, *framing*, raza, violencia, ideología de género, *contramovimientos*, interrupción voluntaria del embarazo (IVE), o edición de género en medios de comunicación. Sus lectoras y lectores se encontrarán con un material que, si se lee en clave secuencial (es decir capítulo a capítulo), podrá ir evidenciando una gradualidad en el abordaje, se brindan categorías de análisis que favorecen la construcción de sentido sobre la principal temática abordada: comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad. Aunque también los capítulos se pueden elegir y leer de manera individual y aleatoria, en este último caso, se necesitarán poseer conocimientos previos sobre conceptos específicos del campo de los estudios de género: como por ejemplo, la categoría *interseccionalidad*.

Es muy interesante que casi todos los artículos partan de prácticas: del ejercicio de la función pública en cada caso desde alguno de los tres poderes del estado: ejecutivo (PE), legislativo (PL) y judicial (PJ), en ese sentido, resulta acertada la edición propuesta. Es relevante que en el título del libro, las editoras hayan planteado que los trabajos editados recuperan experiencias y desafíos, como lo dice el título "(...) *en la construcción de una comunicación política con perspectiva de géneros y diversidad*", en esta enunciación

observamos la palabra *construcción*, la lectura de los 8 capítulos muestra justamente esto: que cada afirmación en el marco de la disputa que genera la temática, es constantemente cuestionada, rebatida, denostada, y los errores o aciertos gubernamentales han contribuido -al menos en el caso argentino-, a mayores logros o pérdidas en gobernar con perspectiva de género. Es decir, ya todo está dicho, y todo está por decirse, hay logros que mostrar como caso de éxito, pero también hay miradas sobre determinadas políticas públicas sobre las cuales hay que insistir y reprender.

El libro se compone de ocho capítulos, también de breves palabras de bienvenida y una introducción a cargo de sus editoras Caffarelli y Zuban, en esta última se observa una sintética descripción de cada trabajo con la referencia a sus autoras y autores, esta introducción ya hace evidente la diversidad de los temas trabajados y anticipa una síntesis de cada temática. Los apartados no están numerados, y en el ejemplar se identifican con el título colocado a cada uno.

La obra editorial inicia con el trabajo "Comunicación política feminista. Horizontes, posibilidades y desafíos en tiempos de cambio sociocultural", de Constanza Caffarelli, allí la autora define qué entenderá por comunicación política feminista, la relevancia de los discursos de odio en distintos campos de la comunicación, y resulta interesante que Caffarelli introduce en este apartado el concepto de "*marcos de referencia*" desde los estudios del sociólogo canadiense, Erving Goffman, y reflexiona sobre algunos puntos acerca de cómo la comunicación política feminista puede promover agendas, temas y aportar encuadres.

Otro de los trabajos, es el de Ana Paola Zuban, "Desviación estándar: la brecha de datos de género en las políticas públicas", allí la autora ofrece una mirada crítica sobre la ausencia de datos estadísticos con perspectiva de género en tres áreas principales: transporte urbano, acoso callejero y soluciones habitacionales. De la lectura de este capítulo concluimos en que diagnosticar "lo público" con sesgos aumenta los niveles de error en el diseño de políticas públicas y, por tanto, aumentarán las brechas de desigualdad.

Destaca el trabajo "¿Qué le pedimos al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad? Análisis de la institucionalización de la agenda de género en un año electoral", de Romina Del Tredici y Jorge F. Ferreyra, quienes, con un abordaje sumamente crítico, basado en testimonios de quienes lo llevaron adelante, identifican y analizan las dificultades que tuvo el ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad a nivel nacional, trabajo que resulta muy interesante para la lectura por parte de funcionarias y funcionarios, y también de equipos técnicos, porque no sólo aborda la temática particular de la cartera ministerial, sino que hace un cruce sobre la percepción ciudadana del organismo, las

internas que acontecían a nivel nacional, y qué pasa cuando se crea un área y por ejemplo, no se destinan los recursos o financiamiento necesarios.

También el capítulo de Celeste Moretti, propone ingresar en el campo de la "Comunicación judicial feminista", con casos concretos, la autora se propone una mirada feminista e interseccional en la comunicación institucional judicial, y el trabajo pone evidencia falencias características del lenguaje en fallos judiciales, y problematiza la necesidad de que los Estados promuevan el uso de un lenguaje claro en sus comunicaciones.

Completan la publicación, los trabajos sobre "El impacto del género y la raza en la comunicación de gobierno de Francia Márquez", de Eugénie Richard y Paola Montilla Niño; "La ideología de género como herramienta del nuevo orden conservador. Implicancias democráticas del activismo político del movimiento provida en Argentina (2017-2020)" de Sofía Santamarina; "El reposicionamiento de los sectores provida en el marco de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2021-2023). Un estudio de sus estrategias discursivas", de Lisi Batres; y "Una visión interseccional de lo que pasa". El rol de las editoras de género en medios de comunicación de la Argentina", de Laura Rosenberger. Finalmente se puede encontrar una breve reseña de las/os autoras/es.

El libro "La disputa por la igualdad", es una compilación precisa y acertada, con una mirada plural desde los tres poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial y las características que asume la implementación de medidas de gobierno, legislación y jurisprudencia, que tiendan (o no) a favorecer la igualdad, la libertad y además enseñar en materia de perspectiva de género y diversidad.

Como anticipamos, la obra se propone como marco general teórico para comprender la comunicación política con perspectiva de géneros (así en plural) y diversidad, con conceptualizaciones bien explicadas y actuales, por ejemplo, en uno de sus artículos (cuando se analiza la comunicación política judicial) hay reflexiones sobre los desafíos que está imponiendo la inteligencia artificial generativa (IAGen) sobre los sesgos en sus fases de entrenamiento, lo que *performativiza* el contenido que las IAGen ofrecen. Otra conclusión relevante que surge de los trabajos leídos, es la necesidad imperiosa de investigar el impacto y el alcance de las políticas públicas implementadas.

La contribución de esta obra al campo de estudio es importante, está lograda, invita a preguntarse, a mirar la propia práctica, sus artículos recuperan voces de funcionarios/as, de la ciudadanía, de equipos técnicos, de los conflictos que se generan dentro de cada poder cuando la gestión, la política y la comunicación entran en tensión.

Bárbara Bilbao [Compiladora]

Arte y género: un abordaje transdisciplinario

2024. Universidad Nacional de Quilmes.

RESEÑA

GONZALO FEDERICO ZUBIA (UBA, UNLP, UNJU)

Gonzalo Federico Zubia. Licenciado en Comunicación Social (UNJu), Especialista en Abordaje Integral Comunitario (UNLa), Doctor en Comunicación (UNLP), Maestrando en Derechos Humanos y Democratización en América Latina (CIEP-UNSaM). Docente investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Integrante del Programa de Acción Institucional contra la Violencia de Género de la UNQ.

Como citar: Zubia, G. F. (2025). "Arte y género: un abordaje transdisciplinario". [Reseña] Bilbao, B. (commpiladora). Revista Argentina De Comunicación, 13(16), 189-193.

CC BY NC SA

Fecha de recepción: 10/08/24. Fecha de aprobación: 29/08/24.

La crítica como procedimiento

En un ya clásico ensayo, *La crítica feminista como modelo de crítica cultural* (2009), Nelly Richard plantea que la crítica feminista y los estudios de género constituyen un paradigma para comprender qué es la crítica cultural. En este marco, la autora defiende el "giro cultural" de la nueva crítica feminista, reivindicando la atención al lenguaje y al discurso no como un interés temático limitado sino como una forma de evidenciar la supuesta neutralidad sobre la que se erige el conocimiento (en línea con la tradición foucaultiana de la arqueología del saber). Esta discusión es especialmente necesaria en el campo de la comunicación, cada vez que una impronta cientificista excluye la variabilidad discursiva de la crítica y el ensayo al delimitar qué es –y qué no– lo comunicacional. Estas operaciones de exclusión, tal como ha señalado Ricardo Forster en el *Vocabulario crítico de las ciencias de la comunicación* (Taurus, 2024), forman parte de la genealogía del campo y persisten más allá de sus virajes empiristas. La crítica, entonces, se constituye como una operación heurística y uno de los pilares fundamentales de las ciencias de la comunicación.

Reverberaciones de este debate se actualizan en *Arte y género: un abordaje transdisciplinario* (2024), compilado por Bárbara Bilbao y publicado recientemente por la Universidad Nacional de Quilmes. El libro reúne trabajos de investigadoras e investigadores que, si bien centran su análisis en el campo artístico, comparten filiaciones disciplinares y discursivas vinculadas a la crítica cultural, a los estudios de género y al campo comunicacional. Bárbara Bilbao, docente e investigadora de la Escuela Universitaria de Artes de la UNQ, dirige el proyecto de investigación PUNQ *Arte, educación y ciencias en la Argentina contemporánea: encuadres, estrategias y prácticas de fortalecimiento pedagógico en los trayectos académicos artístico científicos (2016-2024)*. La compilación se propone entablar un diálogo sobre las artes, los estudios de género y la crítica ensayística no como campos de discusión separados, sino más bien como formas de una disputa intelectual sobre los procesos del ver, escuchar, escribir. La compilación reúne a un grupo de autores y autoras que abordan diversos temas relacionados con la música, las artes visuales y la teatralidad, producciones audiovisuales seriadas, entre otras, proponiendo una perspectiva que va más allá de las narraciones individuales y consagradas del arte.

En la compilación, la crítica, entendida como procedimiento hermenéutico e intervención intelectual, se despliega en múltiples dimensiones. La primera de ellas se vincula con la concepción misma de la escritura y del ensayo: la producción textual como escena de intervención y el libro como artefacto de organización intelectual y objeto de múltiples representaciones. Esto se hace evidente desde la introducción, donde se

destaca el carácter reflexivo del ensayo y se señala que la obra es fruto de un proceso de intercambio y diálogo colectivo desarrollado en el contexto de la coyuntura sanitaria.

El segundo aspecto está vinculado con el modo de estructuración del volumen, compuesto por diez contribuciones organizadas en tres secciones, cada una con su propia inserción teórica a cargo de Mene Savasta y Bárbara Bilbao. Estos no funcionan como guías cerradas de lectura sino que más bien elaboran una matriz epistémica y teórica para abrir diálogos y proponen discusiones que diversifican las interpretaciones de los capítulos que componen la sección. La primera inserción desarrolla una reflexión desde una epistemología trans entendida como acción política y teórica, que supere la lógica del "tercero excluido" y abrace la complejidad: "Trans como acción teórica y política" , explora las historias detrás de las historias, con una mirada feminista que interpela el pensamiento binario y disciplinar. La segunda inserción, "Lo fijo como epidermis" , somete a escrutinio los límites de lo unívoco y postula alternativas multivalentes, desarmando la mirada en torno a la imagen, la identidad y los sesgos de género. Finalmente, la tercera inserción, "Fronteras múltiples e identidades fluidas", postula un vector emancipatorio no programático, que abra líneas de fuga para pensar las intersecciones entre arte, género y crítica, que cuestione los patrones androcéntricos y se oriente hacia un pensamiento situado transhumano, igualitario, democrático.

Los tres ensayos que integran la primera sección se sumergen en la historia de la música desde una perspectiva de género y feminista. El primero, "Mujeres en problemas y deseo en las óperas de Marta Lambertini" de Silvia Lobato se enfoca en la obra de la compositora argentina Marta Lambertini a través de las protagonistas de sus óperas "Alice", "Hildegard" y "Cenicienta". El ensayo destaca cómo la compositora, a través de sus personajes, explora temas como la opresión, la rebeldía, el deseo y la invisibilización de las mujeres en la historia de la música. El segundo es "Interferencias en los márgenes de la historia: las bajoneras del Virreinato del Perú", de Mariana y Sol Brondino. Las autoras se proponen imaginar un pasado sonoro del mundo colonial americano y reponer las prácticas musicales de las mujeres, que generalmente quedaron fuera de la "Historia (¿Universal?) de la Música". Por último, en "'Acá algo puro es reaccionario'. Mujeres y experimentalismo musical a fines de los ochenta en Buenos Aires", Camila Juárez repone las trayectorias de tres mujeres pianistas: Adriana de los Santos, Carmen Baliero y Fabiana Galante. El ensayo explora cómo estas artistas, formadas en la tradición de la música clásica, se involucraron en el experimentalismo musical a la salida de la dictadura en Argentina, una corriente históricamente desdeñada y marginada.

Los ensayos que integran la segunda sección proponen una mirada crítica a través de la novela gráfica, las artes visuales y los medios de comunicación. En "De amores, desamo-

res y alienígenas excitadas. La narrativa gráfica de Sole Otero", Delfina Moroni examina la obra de la historietista argentina Sole Otero, quien, a través de personajes femeninos, construye y deconstruye relatos de género a partir de la vida cotidiana. Moroni destaca cómo Otero desafía los modelos hegemónicos al retratar a mujeres "imperfectas" y a la vez "fuertes y malvadas, ególatras y egoístas, salvajes, violentas, débiles, neuróticas", que, a través de sus historias, persiguen sus deseos. Por su parte, en "Mirando PakaPaka: una exploración analítica sobre la producción de sentidos político-culturales de la niñez en La asombrosa excursión de Zamba", María José Castro analiza la construcción de la niñez en el popular programa animado. El ensayo se enfoca en las relaciones de poder y los saberes que circulan en el programa, en particular a través de la figura del "Niño que lo Sabe Todo", que representa un saber enciclopédico y la institucionalización de la escuela, y el personaje de "Niña", que rompe con la normalización de los roles de género. Finalmente, en "La trampa de Venus. Sobre la recuperación del legado y el cuerpo artístico de Liliana Maresca", Vanina Soledad López recupera la trayectoria de la artista visual argentina. El ensayo reflexiona sobre la "transgresión" de Maresca y su capacidad para romper con las normas, situándola en una genealogía disruptiva que interpela los debates del presente.

Los cuatro ensayos que integran la tercera abren puntos de fuga como variaciones críticas. En "Elegía de la bombacha" María Valdez, analiza la película "El abrazo partido" de Daniel Burman, enfocándose en la construcción de los personajes femeninos en un relato dominado por la voz y la mirada de un hombre. El ensayo propone una "contrapoética del tajo" que consiste en un corte en la superficie textual, que tensiona la focalización en el joven frente a la puesta en escena de las mujeres, quienes resisten a la opresión. En "Para una teatralidad marica", Ramiro Guggiari reflexiona sobre la relación entre el arte escénico y el género desde su propia experiencia como artista y "marica". La teatralidad marica se presenta como una energía o una fuerza que excede la representación y que nos devuelve el derecho a la imaginación sensual, más allá y más acá de las estructuras de género. El ensayo de Alejandro Kaufman, "Incidencias de género en algunas manifestaciones de arte", propone un trayecto casuístico entre arte y género, articulando postulaciones teóricas desencontradas sobre performatividad. El texto reflexiona sobre el "vandalismo" como una forma de protesta de mujeres y disidencias que cuestiona el orden establecido. Finalmente, en "Estrategias en los límites: la política y lo político en el hacer/pensar arte contemporáneo", María de la Victoria Pardo analiza las estrategias de colectivos de artistas argentinos a finales de los años '90 y principios del siglo XXI. La autora destaca cómo estas prácticas artísticas, que se oponen a la "lógica del espectáculo", promueven una metodología horizontal, diversa, situada y crean una sensibilidad política específica desde la comunidad.

El conjunto de intervenciones ensayísticas reunidas en *Arte y género: Un abordaje trans-disciplinario* abre nuevas rugosidades y matices en torno a la intersección entre comunicación y género –tema central del dossier–, con el propósito de difractar las discusiones y abordarlas desde perspectivas renovadas. Los ensayos proponen una mirada crítica y situada sobre la historia del arte y las configuraciones de la cultura audiovisual, recuperando las voces y prácticas de mujeres y disidencias relegadas a los márgenes de la narrativa hegemónica. En esta orientación se inscribe el horizonte de la crítica y del activismo trans-feminista, necesarios para cuestionar nuestra actualidad.